



Costa Rica entre guerras: 1914-1940

Ana María Botey Sobrado


EDITORIAL
UCR

Serie
Cuadernos de Historia
de las Instituciones de Costa Rica

6

**Costa Rica
entre guerras:
1914-1940**



EDITORIAL
UCR

Ejemplar sin
valor comercial



#QuedateEnCasa



EDITORIAL
UCR

Ejemplar sin
valor comercial

Universidad de Costa Rica
Escuela de Historia
Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica

Comisión Editorial
Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica

M.Sc. Ana María Botey Sobrado
M.Sc. Manuel Calderón Hernández
Licda. Ana Cecilia Román Trigo

Costa Rica entre guerras: 1914-1940

Ana María Botey Sobrado



#QuedateEnCasa



Serie
Cuadernos de Historia de las
Instituciones de Costa Rica

6

972.86
B748c

Botey Sobrado, Ana María, 1953-
Costa Rica entre guerras: 1914-1940 / Ana María
Botey Sobrado. – 1. ed., 3a. reimpr. – [San José], C.R. :
Edit. UCR, 2014.
124 p. – (Cuadernos de historia de las instituciones
de Costa Rica; 6)

ISBN 978-9977-67-945-7

1. COSTA RICA - HISTORIA - 1914-1940.
2. COSTA RICA - CONDICIONES ECONÓMICAS.
3. COSTA RICA - CONDICIONES SOCIALES.
4. LUCHAS SOCIALES. 5. PARTIDOS POLÍTICOS - COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

CIP/2699
CC/SIBDI.UCR.



#QuedateEnCasa

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica.
Primera edición: 2005
Tercera reimpresión: 2014

La EUCR es miembro del Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica (SEDUCA),
perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

La forma y el contenido de esta edición son responsabilidad exclusiva de la Cátedra de Historia
de las Instituciones de Costa Rica.

Diseño de portada: *Everlyn Sanabria*.

© Editorial de la Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Costa Rica.
Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion.siedin@ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Impreso bajo demanda en la Sección de Impresión del SIEDIN. Fecha de aparición, setiembre 2014.
Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. IG 452.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción..... | 1 |
| I. La estructura económica | 2 |
| 1. Características generales de la estructura económica..... | 2 |
| 2. La expansión del café fuera del Valle Central..... | 4 |
| 3. Declive del banano, auge del cacao y traslado del banano al Pacífico Sur..... | 12 |
| • La producción bananera en el Caribe y en el Pacífico Sur..... | 12 |
| • La producción cacaotera..... | 22 |
| 4. Dos ciclos cortos: auge y crisis del azúcar y la minería..... | 28 |
| • La caña de azúcar..... | 28 |
| • La minería..... | 31 |
| 5. Los cambios en la economía ganadera a partir de la década de 1930 | 33 |
| 6. La agricultura para el mercado interno..... | 38 |
| 7. La artesanía, manufactura e industria urbana | 39 |
| 8. El desarrollo de los transportes y las comunicaciones | 45 |
| • Ferrocarriles, carreteras e inicios de la aviación..... | 45 |
| • La producción de energía eléctrica | 47 |
| • El tranvía y los teléfonos | 49 |
| 9. Banca y moneda | 50 |
| II. Las crisis de la economía agroexportadora y la respuesta del Estado (1914-1940)..... | 52 |
| 1. La crisis económica originada por la Primera Guerra Mundial (1914-1919)..... | 52 |
| 2. La crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930 | 57 |
| 3. Recuperación y nueva crisis..... | 63 |

| | |
|--|------------|
| III. La sociedad y las luchas sociales | 66 |
| 1. Las organizaciones y luchas de los trabajadores urbanos y rurales..... | 68 |
| • Los obreros y artesanos de las ciudades: de las sociedades de socorro mutuo al sindicato | 68 |
| • Las huelgas de 1920 | 72 |
| • Los trabajadores de los enclaves: bananeros, mineros, ferroviarios y portuarios..... | 75 |
| • La huelga bananera de 1934..... | 77 |
| • El conflicto entre caficultores y beneficiadores | 81 |
| • Las luchas campesinas en el Guanacaste..... | 83 |
| • Las organizaciones de intelectuales y trabajadores | 85 |
| IV. La dinámica político-electoral y las principales transformaciones del estado | 88 |
| 1. El sistema electoral..... | 88 |
| 2. El gobierno reformista de Alfredo González Flores y la dictadura de los Tinoco (1914-1919)..... | 89 |
| 3. El retorno a la democracia liberal (1920-1936) | 92 |
| • Julio Acosta García (1920-1924)..... | 92 |
| • La fundación del partido Reformista (1923) | 94 |
| • Ricardo Jiménez Oreamuno (1924-1928) | 96 |
| • Cleto González Víquez, segunda administración (1928-1932) y Ricardo Jiménez Oreamuno, tercera administración (1932-1936) | 97 |
| • La fundación del partido Comunista (1931)..... | 100 |
| 4. El estilo autoritario de León Cortés (1936-1940): tránsito hacia una nueva época..... | 101 |
| V. Conclusiones..... | 104 |
| VI. Notas | 105 |
| VII. Bibliografía | 117 |
| A. Fuentes primarias | 117 |
| 1. Periódicos | 117 |
| 2. Documentos | 117 |
| 3. Impresas..... | 117 |
| B. Fuentes secundarias | 118 |
| Acerca de la autora | 125 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1: Exportaciones de café en kilogramos. 1914-1945 | 11 |
| Gráfico 2: Valor de las exportaciones de café en dólares. 1914-1945..... | 12 |
| Gráfico 3: Exportación de bananos. 1883-1940 | 16 |
| Gráfico 4: Precio del cacao en dólares. 1884-1934 | 25 |
| Gráfico 5: Número de ingenios por provincia, Costa Rica | 31 |

EDITORIAL
UCR
Ejemplar sin
valor comercial



#QuedateEnCasa



#QuedateEnCasa



EDITORIAL
UCR

Ejemplar sin
valor comercial

COSTA RICA ENTRE GUERRAS: 1914-1940

Ana María Botey Sobrado

INTRODUCCIÓN

La Costa Rica entre las dos guerras mundiales constituye el contexto en el que se gestaron tres coyunturas críticas para la economía agroexportadora: la originada por el impacto de la Primera Guerra Mundial (1914-1919), la crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930 y la gestada por los efectos de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Cada coyuntura presentó sus particularidades, especialmente, la que se desarrolló durante la Segunda Guerra Mundial, la que también fue escenario del desarrollo de procesos sociales y políticos de gran relevancia en la historia de la Costa Rica del siglo XX. Este artículo no abordará los procesos políticos de la década de 1940, solamente la coyuntura económica presentada por la guerra.

El impacto económico y social de estas crisis tuvo un efecto regional diferenciado, según la vocación económica de las regiones, y sus relaciones con la economía nacional e internacional. En consecuencia, un asunto medular es conocer la naturaleza de las crisis, las repercusiones económicas y sociales, así como la respuesta del Estado y la movilización de los sectores medios y populares por medio de sus organizaciones sociales.

EDITORIAL
UCR

#QuedateEnCasa

La Costa Rica entre 1914 y 1940 experimentó cambios introducidos en el funcionamiento del denominado Estado liberal, el cual fue sufriendo injertos, estableciendo instituciones y políticas intervencionistas en diferentes ámbitos, tales como el de la salud, la protección social, la educación, la vivienda, los transportes, la economía en general, que prepararon el camino para gestar otro tipo de Estado, y un nuevo estilo de desarrollo y de sociedad. El sistema político electoral se enriqueció con la presencia de nuevos partidos políticos como el Reformista (1923) y Comunista (1931), los movimientos antiimperialistas, los feministas como el de las mujeres sufragistas, que ejercieron una gran presión para que sus demandas fueran satisfechas y el sistema electoral fuera reformado, lo que condujo, en un proceso continuo hasta 1949, al desarrollo de la democracia político-electoral.

Este artículo pretende reconstruir a grandes rasgos la Costa Rica entre 1914 y 1940, se analiza la estructura económica, el comportamiento de los productos de exportación, la agricultura para el mercado interno, la ganadería, la industrialización y la expansión del capital extranjero en los servicios públicos. Las crisis económicas, la coyuntura, y las acciones promovidas por el Estado constituyen un asunto esencial. Se estudia el perfil de la sociedad y las luchas sociales de los trabajadores urbanos y rurales, junto a otros movimientos sociales y la respuesta del Estado. Finalmente, se analiza la dinámica político-electoral del periodo y el surgimiento de nuevos partidos políticos.

I. LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

1. Características generales de la estructura económica

En 1935, año del censo cafetalero, los bosques predominaban en el paisaje costarricense, incluso algunas regiones

permanecían con mucha vegetación natural, especialmente en las áreas fronterizas, en la parte sur de la península de Nicoya y en Guanacaste. Solo tres regiones estaban ampliamente colonizadas, la región del Valle Central, donde se cultivaba el noventa por ciento del café, la región caribeña donde se ubicaban las plantaciones de banano y cacao y la región ganadera del Guanacaste. El área cafetalera, espacio del cultivo más importante del país, comprendía menos del 1 por ciento del territorio nacional. El Censo de Población de 1927, registró menos de medio millón de habitantes, más de la mitad ubicado en el Valle Central, entre San Ramón hacia el oeste y Turrialba hacia el este.¹

Hacia 1914, fecha de inicio del periodo en estudio, la economía agroexportadora se había especializado, esencialmente en la producción de café y banano, los cuales representaban cerca del 85 por ciento de las exportaciones.² No obstante, desde el último tercio del siglo XIX, la estructura económica se había diversificado con la irrupción de un nuevo ciclo minero, el auge de la caña de azúcar, el cacao y la actividad artesanal, manufacturera e industrial urbana.

La economía costarricense era muy vulnerable a las oscilaciones de los precios y a la demanda internacional de los principales productos agrícolas de exportación, los cuales consumían gran parte de los esfuerzos sociales y generaban una vinculación, directa o indirecta, con otros sectores económicos. Asimismo, la dependencia tenía un doble sentido para el país, como productor y como consumidor de todo tipo de bienes importados, bienes de consumo y de capital, importaciones, que por otra parte, pagaban impuestos de aduana que constituían una fuente esencial de los ingresos del Estado, por lo que una contracción en el flujo de las importaciones derivaba en una crisis fiscal.

Internamente, la economía agroexportadora, impulsada por los liberales, provocó la privatización de las tierras, o sea

la eliminación de todas las formas corporativas de propiedad, los procesos de fragmentación –por los patrones de herencia– y de concentración –por el acaparamiento– de la tierra, condujeron a la concentración de la riqueza, la centralización de los capitales y a gestar una sociedad más diferenciada socialmente, donde un sector significativo de los productores directos tendía a desaparecer, o a semiproletarizarse, pese a que la frontera agrícola se mantuvo abierta hasta mediados del siglo XX, y los procesos de colonización posibilitaban la recampesinización. En consecuencia, durante el periodo en estudio, la conflictividad social tendió a aumentar y a buscar formas de expresión en el campo y la ciudad.

2. La expansión del café fuera del Valle Central

Entre 1914 y 1940 el café continuó siendo el producto de mayor significación económica, social y política, puesto que canalizaba la mayor cantidad de los esfuerzos sociales, de su precio en el mercado internacional dependían otras actividades económicas, indirectamente contribuía con las finanzas del Estado, y los grandes productores y exportadores eran a su vez importantes hombres públicos. En el censo cafetalero realizado en 1935, se comprobó que el café era cultivado en todo el Valle Central, desde San Ramón en el oeste, hasta Turrialba en el este, en tierras situadas entre 600 y 1.500 metros de altitud. El área cafetalera calculada, aproximadamente, en 26 mil manzanas en 1890, había ascendido a 68.578 manzanas en 1935.

En las primeras décadas del siglo XX, la producción cafetalera iniciaba sus primeros pasos en las regiones de Tilarán –en la Cordillera Volcánica del Guanacaste–, y las partes altas de Nicoya hacia el oeste, en las llanuras de Santa Clara, el valle de Sarapiquí y la región de San Carlos hacia el noreste, donde el café compartía el espacio con otros productos.

Hacia el sur del país los cafetos también se expandieron, en el contexto de la colonización de la zona de Los Santos, dentro de los cantones de Tarrazú y Dota, para dirigirse más tarde, especialmente en las décadas de 1940 y 1950, hacia el Valle del General y posteriormente hacia la región de San Vito en el Pacífico Sur.³ En estas áreas los cafetos alternaron con otros cultivos como las milpas, los frijolares, los cañales y potreros.⁴ La superficie cafetalera tendió a estancarse en la década de 1940, aumentó nuevamente en la década de 1950, hasta ascender a 150.000 manzanas en 1990, y descender en los años posteriores.⁵

En los valles del Reventazón y Turrialba conectados por el ferrocarril al Atlántico se establecieron, desde fines del siglo XIX, grandes haciendas en las que se producía café, caña de azúcar, cacao y banano y se beneficiaba el café y la caña de azúcar. En síntesis, el café era cultivado por pequeños y medianos campesinos, así como por grandes hacendados, muchos de los cuales poseían diversas fincas en una región o en diferentes partes del país.

Los sistemas de producción cafetalera variaban, según el tipo de fincas y la condición social del productor. Los cafetales policultivistas, con diversos tipos de árboles de sombra y otros cultivos intercalados entre los cafetos, estaban en manos de pequeños y medianos productores, ubicados generalmente en zonas alejadas. En San José y Heredia, los pequeños propietarios tendieron a especializarse en la producción cafetalera.

En la primera etapa de la expansión cafetalera todos los cafetos eran de la variedad *Typica*, pero desde los inicios del siglo XX con la primera modernización cafetalera en la esfera de la producción, fueron introduciéndose otras variedades para sustituir plantas envejecidas o enfermas, el *Borbón* e *Híbrido Tico*, que al igual que la *Typica* eran de porte alto, y finalmente, variedades de porte bajo como *Villa Sarchí*, *Caturra*, *Catuaí* o *Catimor*.⁶ Se introdujeron árboles de sombra, con el propósito

de que su ramificación favoreciera el crecimiento de los cafetos y la maduración del fruto. Las especies usadas fueron leguminosas como poró o guaba, que tienen la ventaja de facilitar la fijación del nitrógeno atmosférico en el suelo.

Estos sistemas de cultivo del café han tenido variantes, según las condiciones ecológicas y topográficas de cada localidad, la disponibilidad y el costo de la tierra, la fuerza laboral y la tecnología. En general, la tendencia de largo plazo se orientó hacia una mayor especialización y tecnificación, aunque en el período que nos ocupa, según el Censo cafetalero de 1935, el área dedicada a otros cultivos en fincas cafetaleras era bastante mayor que la dedicada exclusivamente al café, aunque había diferencias regionales. En San José y Heredia, la especialización cafetalera era muy significativa, mientras que en otras zonas el café era un cultivo que se combinaba con granos básicos, caña de azúcar, frutales, áreas dedicadas al pastoreo y plantas medicinales.⁷

En esos años una de las preocupaciones fundamentales del Instituto de Defensa del Café (1933) y del Banco Internacional (1914), denominado más tarde Banco Nacional (1936), era el mejoramiento y modernización de la producción, ya que los productores utilizaban variedades con bajos rendimientos, los cafetales eran muy antiguos y era necesario enriquecer los suelos, algunos de los cuales se encontraban agotados.

Dentro del cafetal algunas labores han sido efectuadas, preferentemente por hombres adultos, en especial las relacionadas con la limpieza de los cafetales y las podas de los árboles de sombra. Las mujeres se dedicaban a las deshijas y a lo que se denominaba la deslanada, o sea la eliminación de los musgos que se formaban en los troncos del cafeto. No obstante, han existido mujeres caficultoras que han realizado todas las labores para la atención de los cafetales. En la cosecha participaban hombres y mujeres de todas las edades. La recolección del

fruto era con frecuencia una actividad familiar, tanto en la parcela propia como en otras fincas, donde se realizaba el trabajo.⁸

Los beneficios de café, a mediados del siglo XIX, se ubicaban en las fincas de mayor extensión, al principio solo procesaban el café producido en su área de influencia, ya que el transporte del fruto en carreta era lento, y la falta de caminos constituía una limitante. En la década de 1920, la introducción del transporte automotor, en forma gradual, permitió aumentar el área de acopio del beneficio. Los beneficios que tenían mayor capacidad instalada y contaban con camiones podían utilizarlos como recibidores móviles e incrementar el número de clientes entregadores, produciéndose así una competencia que contribuyó a disminuir el número de estos. A principios del siglo XX, el número de beneficios se elevaba a cerca de 220, y en la década de 1940 su número había descendido a 150, cifra que siguió bajando en las décadas posteriores. El beneficiado por vía seca de tipo artesanal continuó utilizándose para el procesamiento de la producción destinada al autoconsumo y en las fincas de las regiones más alejadas, especialmente donde había escasez de agua. Peters y Samper describen los beneficios de la siguiente forma:

Las instalaciones eran relativamente simples: despulpadoras movidas por los bovinos o fuerza hidráulica, pilas para lavado y fermentación, patios de secado, aventadores para separar el grano de la basura, mesas para escoger el café, un posible sitio de bodegaje y ensacado. Con el transcurso del tiempo, fueron introduciéndose canales para la clasificación inicial del fruto a la vez que se lavaba, y equipos para realizar operaciones de secado, trilla, clasificación y preparación final del grano.⁹

El empleo de fuerza hidráulica para el despulpado de la fruta y la introducción de máquinas secadoras del grano, en la segunda mitad del siglo XIX, produjeron un salto cualitativo en el procesamiento del café y contribuyeron a bajar costos en mano de obra. A fines del siglo XIX se introdujeron otras máquinas para clasificar y pulir el café, además de nuevos tipos de despulpadoras y trilladoras movidas por fuerza hidráulica. Se mejoró la distribución de los equipos en la planta, la movilización, clasificación y limpieza del café, mediante las aguas que corrían por caños. En los inicios del siglo XX, era notoria la diversidad tecnológica entre los beneficios, cerca de un tercio contaban con pilas y patios, pero no se encontraban mecanizados. El resto poseía maquinaria movida por fuerza hidráulica y a vapor. Asimismo, algunos beneficios fueron incorporando chancadores –despulpadoras– de cilindro y de disco, secadoras y retrillas motorizadas. Además de la fuerza hidráulica se introdujeron los motores de combustión interna y la electricidad, esta última no solamente para alumbrar los beneficios, sino para operar la maquinaria y los equipos. En las décadas de 1930, 1940 y 1950 continuaron los procesos de tecnificación, se emplearon centrifugadoras para eliminar humedad y las presecadoras, así como los elevadores, con el propósito de reducir la mano de obra utilizada en el transporte del grano dentro del beneficio.¹⁰

El impacto del procesamiento de café sobre el medio ambiente ha variado con el tiempo. El principal problema ambiental provocado por el beneficiado, se originó al lanzar las mieles junto al agua utilizada en el lavado del café, sin recibir tratamiento, a los ríos y quebradas. En consecuencia, la materia orgánica en suspensión enturbiaba las aguas y se producían malos olores, lo que favorecía la proliferación de moscas y mosquitos. En la segunda mitad del siglo XIX y en los inicios del siglo XX, las protestas de las comunidades asentadas en las proximidades del río Virilla y sus afluentes fueron frecuentes.

El Estado promulgó un conjunto de medidas, entre ellas el Reglamento de Beneficios de Café (1936), pero no fue capaz de ponerlas en práctica, no existió voluntad política para su aplicación, debido a la influencia política de los beneficiadores y la importancia del café en la estructura económica.

Una solución para las comunidades, la cual mantuvo el problema, fue el desarrollo de sistemas de acueductos para el abastecimiento de los poblados, durante la primera mitad del siglo XX, ya que se disminuyó la necesidad de tomar agua, bañarse, lavar ropa y otros usos, directamente de los ríos. Algunos propietarios de beneficios construyeron filtros para reducir la descarga de materia orgánica a los ríos y las acequias. Además, la broza se utilizó como abono en los cafetales, aunque cuando se efectuó sin tratamiento previo, las plagas de moscas no se hicieron esperar. Por esa razón las autoridades señalaron que las cáscaras y la pulpa fueran convertidas en “compost” antes de ser aplicadas como abono.¹¹ No obstante, la eliminación o amortiguamiento de este problema ambiental se postergó hasta fines del siglo XX.

La producción cafetalera, históricamente, estimuló el desarrollo de los transportes, primero, la construcción del camino carretero hacia Puntarenas entre 1844 y 1846 por la Junta Económica Itineraria, luego la construcción del ferrocarril al Atlántico (1871-1890) y del ferrocarril al Pacífico (1883-1910), para regular la empresa extranjera. En el período en estudio el cambio más importante en este ámbito, fue la introducción de vehículos automotores y la posterior ampliación de la red vial, en la década de 1930 en el Valle Central. Desde entonces pequeños camiones comenzaron a transportar café desde las fincas hasta los beneficios y de estos hacia las estaciones ferroviarias. No obstante, en las décadas de 1930 y 1940, los pequeños productores continuaron movilizándolo su café en carretas, empujadas por yuntas de bueyes, debido a los altos costos de los vehículos

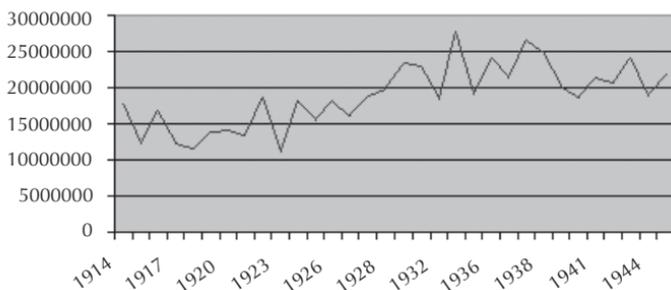
automotores. El desarrollo de los transportes contribuyó a abaratar los fletes, permitió movilizar grandes volúmenes de café y aminoró los riesgos de que el producto se dañara.¹²

Durante las primeras tres décadas del siglo XX, los precios del café en fruta eran establecidos por los beneficiadores, según una clasificación que consideraba el café de altura de Tres Ríos de superior calidad, por lo que su precio podía estar entre un 10 por ciento y un 13 por ciento más alto, que el del café producido en San José, lugar que servía de parámetro para fijar los precios de otras regiones. Los productores de Heredia y Alajuela recibían cerca de un 10 por ciento menos que los de San José, aunque los productores heredianos argumentaban que su café era igual al de la capital, y que debían recibir el mismo monto. Asimismo, los beneficiadores fijaban precios diferenciales para el café proveniente de las diversas regiones, dependiendo de las características del grano, por ejemplo, pagaban un 10 por ciento más del precio establecido para una región determinada, si el café estaba maduro y era de grano grande y duro. Por otra parte, rebajaban con un porcentaje similar el café de menor calidad, con una proporción mayor de grano verde. En esas décadas, especialmente a partir de 1920, los productores de café de las distintas regiones, como estudiaremos en otro apartado, protagonizaron una intensa lucha contra los dueños de beneficios por las arbitrariedades en la fijación de los precios para la cereza entregada a los beneficiadores y solicitaban, también, un cambio en la forma de financiamiento anual de la cosecha.¹³

Estas presiones dieron origen a la creación del Instituto de Defensa del Café en 1933, en uno de los momentos más álgidos de la depresión que azotó esa década, el cual nació para regular las relaciones entre productores, beneficiadores y torrefactores e impulsar el mejoramiento de la producción y el beneficiado de la producción. Posterior a la creación del Instituto

de Defensa del Café, se formó una Junta de Liquidaciones que definió cuatro zonas o espacios regionales con calidades diferenciadas, las cuales fueron objetadas inicialmente por los productores, quienes consideraron que no se tomaban en cuenta sus intereses. La Junta reglamentó los precios del café en fruta. El criterio para esta fijación de precios del café de exportación relacionaba la dureza del grano con la altura, de este modo se definieron varias calidades: por encima de 1200 metros sobre el nivel del mar, por debajo de 1000 metros y alturas intermedias. Esto varió con la Segunda Guerra Mundial, ya que al reorientarse las exportaciones de café hacia los Estados Unidos y establecerse el sistema de cuotas, sin que la calidad del café se remunerara de igual manera, produjo que los beneficios tendieran a mezclar los cafés provenientes de diferentes alturas y regiones. Asimismo, se produjo un menor esmero en las labores del beneficiado. Durante la posguerra, al abrirse de nuevo los exigentes mercados europeos, el mejoramiento de la calidad en la producción y el procesamiento del café tomó nuevos bríos.¹⁴

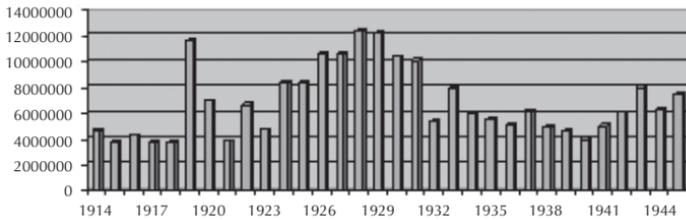
GRÁFICO 1
Exportaciones de café en kilogramos. 1914-1945



Fuente: Albarracín, Priscila y Pérez B, Héctor. *Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica 1907-1946*. Universidad de Costa Rica. 1977, p. 27.

GRÁFICO 2

Valor de las exportaciones de café en dólares. 1914-1945



Fuente: Albarracín, Priscila y Pérez B, Héctor. *Estadísticas del comercio exterior de Costa Rica 1907-1946*. Universidad de Costa Rica. 1977, p 27.

3. Declive del banano, auge del cacao y traslado del banano al Pacífico Sur

La producción bananera en el Caribe y en el Pacífico Sur

La producción y comercialización del banano, una planta tropical, cultivada para la exportación en la costa caribeña, desde el último tercio del siglo XIX, se encontraba bajo el control de la United Fruit Company, fundada en 1899. La UFCO se propuso establecer un monopolio ferroviario y portuario en la región caribeña, para colocarlo en función de la plantación bananera. El 15 de junio de 1905, la Northern, una empresa ferroviaria subsidiaria de la UFCO, creada en 1900, prácticamente obligó a la empresa inglesa la Costa Rica Railway Company o Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, concesionaria de la ruta ferroviaria Alajuela-puerto Limón, a quien venía acorralando por diferentes vías, a firmar un contrato de arrendamiento, por medio del cual la Northern pasaba a controlar la Costa Rica Railway hasta el final de la concesión.¹⁵ No obstante, con el traslado de la United Fruit Co. a las llanuras del Pacífico

en la década de 1930, el ferrocarril al Atlántico perdió interés para la United, por lo que fue transferido a la Costa Rica Railway Co, en 1942.¹⁶

La absorción de la Costa Rica Railway Co., por parte de la Northern, en 1905, mediante un supuesto arriendo que el Estado costarricense nunca legitimó, creó un poderoso monopolio ferroviario y portuario que eliminó las fisuras, los conflictos y la competencia entre la Costa Rica Railway Co., concesionaria del ferrocarril al Atlántico y la Northern Railway Company al servicio de la plantación bananera. Cuatro meses después de que la Northern tomara bajo su dirección a la Costa Rica Railway, se elevó el flete del ferrocarril y de la línea naviera propiedad de la UFCO –la flota blanca– favorecida por el retiro de la Royal Mail, una línea naviera con la que la Costa Rica Railway realizaba operaciones. En consecuencia, el transporte ferroviario y marítimo, así como el puerto de Limón fueron hegemonizados por la UFCO, en Costa Rica y en el resto de América Central y el Caribe, hacia la década de 1930.¹⁷

La expansión bananera en las llanuras del Caribe continuó hasta aproximadamente 1916, por parte de la UFCO y otros productores particulares. Dentro de los productores particulares existió una jerarquización importante, ya que existían productores grandes, medianos y pequeños. Los productores grandes, estaban representados por algunas empresas de capital extranjero y otras nacionales que realizaban operaciones en gran escala y contaban con suficiente capital. La mayoría de los medianos productores eran costarricenses, poseían poco capital, y muchos de los pequeños productores eran ocupantes usufructuadores, no propietarios, generalmente de origen jamaicano y sus explotaciones no sobrepasaban las 3 hectáreas.¹⁸

Las relaciones entre la UFCO y los productores privados estaban reguladas por contratos de compra-venta que tenían una duración generalmente de dos años, los que podían ser

prorrogados, siempre que hubiera acuerdo entre la partes, por tres años más. El contrato de compra-venta obligaba a la UFCO a comprar al productor todos los bananos de la variedad "Gross Michel" que tuvieran la calidad requerida para ser exportados. Hasta la década de 1920, eso significó racimos de bananos de primera clase, con nueve manos o más. Además, para la obtención de la calidad, el productor debía cumplir con un conjunto de exigencias en el manejo de la plantación. El rechazo de bananos por parte de los inspectores de la UFCO fue común en los momentos en que el mercado internacional se contrajo y constituyó una fuente de injusticias y de continuos conflictos entre los productores privados y la Compañía, lo que obligó al Estado costarricense a intervenir, especialmente el Congreso de la República, cada vez que se discutió un nuevo contrato bananero. En 1929 un grupo de diputados costarricenses señaló:

Numerosas y bien fundadas son las quejas contra la arbitraria clasificación de los racimos que cada productor cosecha y entrega cumpliendo con los descorazonadores contratos que él tiene que firmar con los compradores, él está obligado a aceptar el dictamen del inspector de la compañía, sin recurso, sin la posibilidad de encontrar ninguna forma de usar la fruta rechazada, y los que la reciben compiten entre sí en sus rechazos debido a la amenaza de perder sus empleos, o por lo menos de ser rebajados en rango por recibir fruta que sus superiores pueden después considerar mala.¹⁹

Los trabajadores bananeros se originaron de corrientes migratorias internas, constituidas por hombres provenientes del

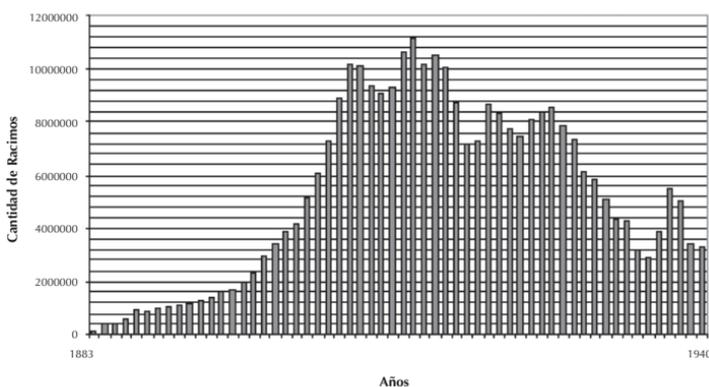
Valle Central y el Guanacaste, y externas, que enrolaron a jamaquinos, nicaragüenses y salvadoreños. Además, debido a que las plantaciones se establecieron en lugares habitados por población indígena, esta fue un componente de la fuerza laboral. Constituyeron una masa desarraigada atraída por supuestos altos salarios, inmersa en durísimas condiciones de vida y trabajo, al igual que los trabajadores cacaoteros y mineros, bastante compacta, desde el punto de vista ocupacional y de residencia, puesto que vivían agrupados en campamentos. No obstante, prevalecieron las diferencias y los conflictos étnicos. Esta población presentaba un elevado patrón de movilidad ocupacional y geográfica, es decir, esta ocupación no era para toda la vida. Enfermedades como el paludismo, la tuberculosis y los accidentes laborales tenían una alta incidencia en la zona.

Las diferencias ocupacionales dentro de la plantación bananera existían, aunque no eran tan marcadas, como las que se establecían con otros trabajadores articulados a ella, nos referimos a los trabajadores ferroviarios y portuarios, con los cuales los trabajadores bananeros coordinaban acciones de lucha en el contexto de los múltiples conflictos laborales. Su vida cotidiana se caracterizó por la violencia, debido a que el Estado reprimió con frecuencia las acciones de los trabajadores orientadas a mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Asimismo las diferencias étnicas, los conflictos personales, el consumo de alcohol y algunos entretenimientos propiciaron el surgimiento de tensiones. No obstante, la solidaridad y la amistad se cultivaron ampliamente y favorecieron, en el mediano plazo, el desarrollo de la organización de los trabajadores.²⁰

A fines del siglo XIX, Costa Rica se convirtió en el principal exportador de bananos de Centroamérica, una posición que mantuvo hasta 1916, ya que al año siguiente comenzó a ser desplazada por Honduras. El punto más alto de las exportaciones

bananeras, el segundo producto de exportación, fue alcanzado en 1913 cuando se exportaron 11.1000.000 racimos de bananos. Un año después, en el contexto de la Primera Guerra Mundial las exportaciones bananeras iniciaron su descenso, el cual se mantuvo hasta después de la Segunda Guerra Mundial, provocado por el agotamiento de los suelos en el litoral Caribe y por los devastadores efectos de la enfermedad denominada mal de Panamá.²¹ Cuando este ciclo bananero se agotó, la UFCO inició su traslado al Pacífico Sur, en el marco de nuevos contratos establecidos con el gobierno de Costa Rica en la década de 1930.

GRÁFICO 3
Exportación de bananos (1883-1940)



Fuente: *Anuarios Estadísticos de Costa Rica*. Dirección General de Estadística y Censos 1883-1940. Tomado de: Garnier Leonardo *et al* "Costa Rica: las vicisitudes de una política bananera nacional" *Continuidad y cambio en la economía bananera*, San José: FLACSO, CEDAL, 1988, p.134.

La *United Fruit Company* inició el reconocimiento de terrenos aptos para el cultivo de los bananos en las áreas situadas en el Pacífico de América Central desde la década de

1920, con el propósito de adquirir las zonas más apropiadas y conocer la riqueza de los suelos. Sin embargo, la Compañía necesitaba que los gobiernos centroamericanos, y en especial el de Costa Rica, creyeran que mantenía su interés por rehabilitar la producción bananera en la región caribeña, infectada con el mal de Panamá y la sigatoka, ya que se encontraba a punto de firmar el contrato bananero de 1930.

En la región Quepos-Parrita la UFCO desarrolló una estrategia para introducirse en la industria bananera, en la cual utilizó los servicios de Felipe J. Alvarado, socio de Keith, quien adquirió las acciones de la Pirris Farm and Trading Company en 1935. Esta empresa era propiedad de Agathon Lutz, quien desde 1925 sembraba bananos en esa zona. Los contratos bananeros de 1930, 1934 y 1938 posibilitaron el traslado de la UFCO a las llanuras del Pacífico central y sur, y a la vez marcaron el abandono de la producción bananera en la región caribeña, pese a que en los contratos de 1930 y 1934 la compañía se comprometió a sembrar bananos en Limón, a construir un hospital de emergencias en Siquirres, a mejorar las viviendas de los trabajadores, entre otros puntos. La firma de estos contratos constituyó un triunfo para la UFCO, ya que legalizaba su traslado al Pacífico, objetivo que se encontraba realizando en los países centroamericanos donde poseía plantaciones, tales como Panamá y Guatemala.²²

En el contrato bananero de 1938, conocido con el nombre de Cortés-Chittenden, aprobado durante la administración de León Cortés (1936-1940) se estableció que la compañía construiría el ferrocarril del Sur y los muelles de Quepos y Golfito, los que estarían organizados por reglamentos y tarifas, fijados por mutuo acuerdo, entre la empresa y el gobierno. Se estipuló que las tarifas ferroviarias y portuarias no podían ser mayores de las que regían en el Ferrocarril de Costa Rica y en el muelle de Puntarenas. Estas líneas férreas estarían administradas

por la compañía durante el término del contrato, o sea por 50 años, y a su vencimiento o antes si lo notificase al gobierno, pasarían a poder del Estado, con el material rodante necesario para el tráfico, líneas telefónicas y telegráficas, edificios para estaciones, oficinas de administración y superintendencia y viviendas para empleados del ferrocarril, sin que mediara indemnización alguna. En dicho contrato el gobierno mantenía el derecho de inspección formal de las vías, muelles, y demás anexidades, y a practicar inventarios de los mismos para efectos de su entrega al Estado, pudiendo exigir las reparaciones de todo aquello que no se considerara en buen estado para continuar la explotación, ya que estas fueron declaradas de servicio público. Finalmente, el contrato estipulaba que si resultase necesario conectar las líneas férreas de la zona fronteriza con las líneas que existían en Panamá, y efectuar la exportación de bananos por la frontera, el gobierno habilitaría el puerto terrestre necesario y dictaría los reglamentos respectivos, a fin de facilitar el desarrollo de la industria bananera.

El gobierno, en compensación por el desarrollo de estas obras, se comprometió a ceder a la Compañía Bananera, en calidad de arrendamiento gratuito, las tierras baldías, en la milla marítima o fluvial, para el funcionamiento de los ferrocarriles, los muelles, el hospital y demás construcciones. Además, se le otorgaba la casi total exoneración de impuestos para la importación de los materiales, maquinaria, y otros, necesarios para el establecimiento de la bananera en la zona y, por ende, para el desarrollo ferroviario y portuario.

La declaratoria de servicio público era fundamental para que la compañía respetara algunas regulaciones por parte del Estado, para beneficio de las poblaciones aledañas y del público en general. Por supuesto, la bananera evitó por todos los medios esta declaración para no sujetarse a determinados itinerarios,

tarifas y otros, pero la presión de los diputados críticos al contrato y de un sector de la opinión pública obligó al Congreso a introducirla. La compañía insistió en que las líneas férreas eran para entroncar con los muelles y que estaban destinadas, exclusivamente, al acarreo de los bananos de las fincas. Consideraba que en ese momento no existía, *“en toda esa región población alguna de importancia ni tampoco un movimiento comercial suficiente que justifique los gastos que demandaría el servicio público de un ferrocarril”*, sujeto a un movimiento itinerario obligado.

Algunos diputados valoraron que el contrato Cortés-Chittenden era inconstitucional, ya que se le concedían a la compañía privilegios que excluían toda posibilidad de competencia, por lo cual *“el contrato viene a ser una herida mortal a la libertad de industria, de agricultura, o comercio, y a quedar bajo la prohibición terminante del artículo 23 de nuestra carta fundamental”*.²³ La bananera amenazó con abandonar sus actividades en el país si el contrato no era aprobado por el Congreso, en su campaña logró que el gobierno de León Cortés se plegara a sus peticiones. No obstante, era ampliamente conocido que la compañía había realizado grandes inversiones en el Pacífico Sur, desde antes de la firma del contrato, lo que le impedía cumplir con sus amenazas.²⁴ El 20 de julio de 1938, el Congreso dio su aprobación final al contrato Cortés-Chittenden. Un importante sector de la sociedad y un grupo de diputados se mostraron inconformes con los permanentes engaños de la compañía. En las filas de los diputados críticos se destacaron, por ejercer una valiente y propositiva oposición, Manuel Mora Valverde, Ricardo Moreno Cañas, Francisco Vargas Vargas y Adriano Urbina. Consideraban que la UFCO había incumplido lo pactado para la región caribeña, después de que la empresa había obtenido enormes ganancias. El abandono de las plantaciones bananeras en el Caribe dejaba a su paso

desempleo, miseria, exterminio y ruina, en una ciudad y en una región, donde supuestamente había llegado el progreso.

En la región del Pacífico Sur la compañía bananera controló todas las fases de la producción, el transporte y la comercialización del producto. Hacia 1930, la UFCO había adquirido gran cantidad de tierras en la región, especialmente, en la cuenca del río Térraba, a nombre de terceros, uno de los cuales era Fernando Castro Cervantes, quien fundó la Golfo Dulce Land Company. En 1927, la Golfo Dulce había logrado apropiarse de unas 9.500 hectáreas, las que incluían poblaciones de viejo asentamiento entre las que se encontraban las denominadas: El Pozo, Ojo de Agua, Balsar y Palmar, cuyos ocupantes tenían derechos de posesión de larga data. Asimismo, algunos particulares, antiguos adquirientes de derechos de posesión, vendieron terrenos a la UFCO y esta también compró tierras que estaban inscritas legalmente.

La presencia de la UFCO provocó la transformación de la estructura de tenencia de la tierra y del patrón de poblamiento de la región, ya que gran parte de los antiguos ocupantes y algunos propietarios terminaron perdiendo o vendiendo sus tierras a favor de la compañía. Muchos de esos habitantes eran indígenas o mestizos, quienes se dedicaban a los cultivos de arroz, maíz, árboles frutales, cacao, caña de azúcar, plátanos, bananos y la cría de cerdos y ganado vacuno. La compañía debió abocarse a la construcción de importantes obras de infraestructura para iniciar sus actividades, tales como ferrocarriles, muelles, viviendas y poblados. El puerto de Quepos se habilitó en 1939 y en 1941 se terminó la construcción del muelle y del ferrocarril de Golfito. En la década de 1950, el ferrocarril del sur contaba con 182 kilómetros de extensión, además se habían establecido dos campos de aterrizaje en la zona y dos hospitales provisionales, uno en Golfito y otro en Palmar.²⁵

Los grandes requerimientos de mano de obra de la plantación bananera y de las obras de infraestructura atrajeron grandes oleadas de inmigrantes provenientes del Valle Central, Guanacaste, Puntarenas y del exterior, especialmente nicaragüenses, panameños y hondureños. El contrato bananero de 1934 dispuso la prohibición para la compañía de contratar trabajadores de color en las plantaciones bananeras del Pacífico Central y Sur. Este se expresó de la siguiente forma:

“Queda prohibido, en la zona del Pacífico, ocupar gentes de color, en dichos trabajos”.²⁶

Esta medida se aplicó para nacionales y extranjeros, violando las normas de igualdad establecidas en la Constitución Política de 1871, de esta forma se expresaba un profundo racismo y la existencia de conflictos raciales latentes entre los trabajadores, derivados de la antigua política de la UFCO, de mantener una sobreoferta de trabajadores para bajar la tasa de salarios. La compañía bananera protestó ante el gobierno por esa disposición y reclamó que solo ella la cumplía, mientras que los productores nacionales, el ferrocarril al Pacífico y el gobierno costarricense contrataban mano de obra negra.

Los poblados del Pacífico Sur en el período 1930-1988 fueron un foco de atracción y diversidad social y cultural, donde se creó una identidad particular, en la que el vigorón, el “frito” y la “cosa de horno” se transformaron en populares, se consumían los frijoles rojos más que los negros. También el 8 de diciembre se celebraba el día de la Purísima, para esta celebración se consumía licor, naranjas, cabos de caña, gofio y altares, al igual que se festejaba en Masaya, Nicaragua. El 15 de setiembre se adornaban las casas con banderas de Nicaragua y Honduras, y en las plazas de deporte se jugaba béisbol.²⁷

Algunos de esos trabajadores se habían desempeñado como bananeros en el pasado, pero la mayoría eran de ascendencia campesina. Ellos vivían en los caseríos de las fincas de la compañía o en los “pueblos civiles”, los planos y estructuración de estos últimos fueron hechos por la secretaría de Fomento. En 1939, eran importantes los pueblos civiles de Parrita, puerto Cortés, puerto Jiménez y Golfito. En la década de 1940 se crearon otros pueblos civiles como: Villa Neilly, Palmar Norte y Quepos. Las plantaciones del Pacífico Sur constituyeron un universo humano diverso y variado, especialmente en los planos étnico y cultural, la denominada “zona” fue en la décadas de 1930 y 1940 una tierra de promisión, ya que en ella hombres y mujeres encontraban trabajo, a diferencia de otras regiones donde el impacto de la crisis económica generaba desocupación, migraciones y miseria.²⁸

La producción cacaotera

A fines del siglo XIX, productores nacionales y extranjeros iniciaron plantaciones de cacao, en las llanuras del Caribe, una zona de tradición cacaotera desde la época colonial, para exportar al mercado internacional. El Estado brindó amplios estímulos para el crecimiento de la producción cacaotera: concesiones y donaciones de tierras a particulares, y autorizaciones a las municipalidades para efectuar la venta de baldíos, a bajos precios e intereses y largos plazos, con el propósito de que emplearan esos recursos en el establecimiento de cañerías. Otra forma de adquisición de tierras, por parte de los particulares, fue por medio del mecanismo de “gracias”, es decir, por “servicios prestados” al Estado. Muchos denuncios de tierras fueron hechos por personas, vinculadas a las esferas de poder, las que buscaban apropiarse de las tierras y especular, posteriormente, con ellas.

En consecuencia, la política de acceso a las tierras para la explotación cacaotera y de otras actividades económicas, o simplemente para acapararlas, se caracterizó por la “gran liberalidad,” un asunto que fue reconocido por diferentes autoridades políticas y preocupaba a prominentes hombres públicos como: el secretario de Hacienda Ricardo Montealegre en 1896, el presidente Alfredo González Flores (1914-1917), y el brillante secretario de Hacienda Tomás Soley, en 1924. Esta política agraria favoreció, en consecuencia, la formación de la gran propiedad y el despojo de las tierras a antiguos ocupantes, como sucedió en el Pacífico Sur, en el período en estudio.²⁹

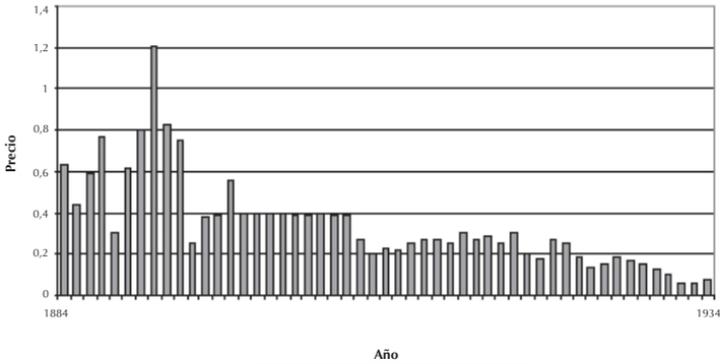
Los propietarios de tierras cultivadas con cacao de origen extranjero (españoles, alemanes, norteamericanos, jamaicanos, ingleses y otros) representaban el 41.81 por ciento de los propietarios, llegaron a poseer el 54.94 por ciento de las tierras dedicadas a la producción cacaotera. Entre los propietarios de origen español se distinguían Vicente Pérez y Jerónimo Pagés, ambos comerciantes, entre los norteamericanos sobresalía Minor Cooper Keith, entre los ingleses la firma “Lindo Brothers” –Cecil, Stanley y Percival Lindo Morales– y Guillermo Niehaus entre los alemanes, quien también se dedicaba a otras actividades económicas como la producción y el procesamiento del café y la caña de azúcar. Entre los jamaicanos la propiedad estaba más dividida, o sea existía un gran número de pequeños propietarios, aunque uno de ellos concentraba una gran parte de las tierras pertenecientes a este grupo. Entre los cacaoteros nacionales, los cuales constituían el 58.19 por ciento de los propietarios, también se daba una concentración de las tierras. Entre ellos destacaban: José María Castro Fernández, Rafael Cañas Mora, Felipe J. Alvarado, la sociedad Quirós y Hermanos y la Compañía Bananera de Sixaola.³⁰ Además, muchas pequeñas y medianas fincas pertenecían a costarricenses.³¹

En 1913, el cacao alcanzó a ser cultivado a gran escala por la United Fruit Company, en las tierras dedicadas anteriormente a la producción bananera e infectadas por la plaga denominada “mal de Panamá”, ubicadas en la región caribeña, en los distritos de Banano, Estrella, Santa Clara, y Zent. En la década de 1920, la UFCO controló un 40 por ciento de la producción, el beneficiado y la comercialización del cacao, en antiguas tierras dedicadas a la explotación bananera y en otras adquiridas mediante compra a particulares, especialmente a la firma Lindo Brothers y Felipe J. Alvarado, un procedimiento por el cual llegó a adquirir cerca de 5.000 hectáreas en 1925 y a convertirse en el principal productor. En 1925, según datos de la Dirección de Estadística y Censos el área sembrada de cacao era de 25.804 hectáreas y de ese total la United producía 10.296,63 hectáreas. En 1928, el área cultivada de cacao por esta compañía era de 11.153 hectáreas, es decir, el 43.59 por ciento del total.³²

La United también utilizó el sistema de arrendamiento de las tierras, desde la década de 1920, entre sus exempleados, los cuales habían sido despedidos por la crisis del banano. Las tierras arrendadas eran generalmente de cientos de metros hasta 10 hectáreas, o sea de tamaño pequeño. El precio del arriendo era de un colón mensual por hectárea. Algunos arrendatarios se convirtieron, más tarde, en precaristas. En 1929, se registraron 85 precaristas en tierras de la UFCO.³³ La expansión de la actividad cacaotera se vio limitada por la falta de vías de comunicación para sacar la producción, ya que los ramales ferroviarios fueron construidos en función de la plantación bananera, si esta producción abandonaba el área la compañía se llevaba los puentes y las líneas.

GRÁFICO 4

Precio del cacao en dólares. 1884-1934



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. *Anuario Estadístico de Costa Rica (1934)*. Tomado de Quesada, Juan Rafael, "Comercialización y movimiento coyuntural del cacao". *Revista de Historia, Heredia*, N°. 6, 1978, p. 96.

Debido a que las fincas de cacao eran también de banano, la mano de obra de las plantaciones cacaoteras provino, de las corrientes migratorias internas y externas, que abastecieron de mano de obra la región, procedentes las primeras del Valle Central, Guanacaste y Puntarenas y las segundas de Jamaica y Nicaragua. La inmigración fue tan importante en la región, que en el censo de 1927, más de la mitad de la población era extranjera. Los trabajadores bananeros y cacaoteros tuvieron condiciones de vida y trabajo semejantes.

Los trabajadores habitaban en casas grandes o campamentos y sus salarios habían declinado, con respecto a los salarios de la expansión cafetalera, debido a la concentración de la propiedad y al aumento de la población. Aunque nominalmente eran más altos que en el Valle Central, el costo de la vida era mayor en el Caribe. En 1935, en el contexto de la depresión económica de esa década, el gobierno emitió un decreto de

salarios mínimos y por primera vez fijó el salario para los trabajadores de plantaciones de banano y de cacao en 0.25 céntimos la hora. Muchos trabajadores bananeros desplazados pasaron a ser arrendatarios o precaristas de la UFCO y se dedicaron a cultivar cacao, o eran parceleros y obreros de tiempo parcial en las plantaciones de la UFCO. La mayoría de estos trabajadores o arrendatarios se ubicó a orillas de la línea del ferrocarril. La región caribeña presentaba condiciones inapropiadas para conservar la salud de los trabajadores, ya que debieron soportar las lluvias inclementes y el desarrollo de enfermedades como el paludismo y otras de tipo crónico como el reumatismo, las dolencias de columna vertebral, de la piel y otras.³⁴

El financiamiento de la producción cacaotera en tierras de la UFCO y de otros propietarios extranjeros, constituyó en la mayoría de los casos, un traslado del capital bananero hacia la producción de cacao, debido a la destrucción y ruina producida por el mal de Panamá. Un grupo de los cacaoteros eran comerciantes, otros profesionales de prestigio, y otros se dedicaban a múltiples actividades económicas, como era el caso de los hermanos Lindo, Guillermo Niehaus y Felipe J. Alvarado. También, existió un grupo de productores directos que recurrieron a la hipoteca de sus tierras, con el objeto de lograr financiamiento, mediante prestamistas, bancos privados y el Banco Internacional, algunos de los cuales perdieron las propiedades al no poder cancelar las deudas en la época de bajos precios, especialmente, los pequeños propietarios jamaquinos, puesto que, con excepción del café, ninguna actividad productiva recibió crédito accesible.³⁵

Hasta los primeros años de la década de 1920, los precios del cacao fueron considerados buenos por los productores de la época, lo que corresponde con la gran demanda mundial del producto –fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX–,

cuando África apenas empezaba a producir cacao. Se consideraba que pese a que el arbusto de cacao tardaba mucho en producir, el costo de la plantación y del beneficio del grano hasta dejarlo listo para la exportación, era mucho más barato que el del café, lo que incidió para que a mediados de la década de 1920 se convirtiera en el tercer producto de exportación.

Entre 1884 y 1935 el volumen y el valor de las exportaciones de cacao mostraron una tendencia alcista, con ligeras fluctuaciones en los primeros años y posterior a 1925, cuando se redujo el ritmo de crecimiento. No obstante, en 1930 se realizó la mayor exportación de cacao. Los primeros mercados del cacao producido en el país en los inicios del siglo XX, fueron: Inglaterra y los Estados Unidos. Posteriormente, el mercado inglés fue perdiendo importancia, no solo por la orientación preferente del comercio exterior costarricense hacia los Estados Unidos después de 1914, sino porque el mercado inglés se abasteció con el cacao procedente de diversas regiones africanas, sede de colonias inglesas. En la década de 1920, cobraron importancia las exportaciones a países como Panamá, Perú, El Salvador y Guatemala.³⁶ Los precios, a diferencia de las exportaciones, tuvieron una tendencia de larga duración hacia la baja, aunque se distinguen dos ciclos, uno de buenos precios no carente de fluctuaciones que se prolongó desde 1884 hasta 1900 y uno de baja, a partir de ese momento, que adquirió características dramáticas en 1925, hasta culminar con las crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930. Es decir, el fin de este ciclo cacaotero coincidió con la depresión económica mundial, ya que los precios del producto bajaron a un nivel que no permitió obtener ganancia, casi ni para cubrir los costos. Las consecuencias sociales para la provincia de Limón, azotada también por la baja de la producción bananera, se expresaron en desempleo, crisis agraria, desalojo de las tierras, migraciones y una mayor pobreza.³⁷

El Diario de Costa Rica describía la situación en la región caribeña:

Está liquidándose una industria en Limón, la del banano y está también en agonía la del cacao; la culpa es de la crisis mundial que ha hecho bajar los precios a niveles que no dejan utilidad alguna.³⁸

El agotamiento de las tierras en las llanuras del Caribe y los efectos del mal de Panamá sobre la plantación bananera, provocaron que la UFCO, la cual no estaba interesada en realizar grandes inversiones para la recuperación de la tierra y las plantaciones se trasladara al Pacífico Sur como analizamos anteriormente.

4. Dos ciclos cortos: auge y crisis del azúcar y la minería

La caña de azúcar

La producción y el procesamiento de la caña de azúcar, esta última mediante trapiches cada vez más complejos, provienen de la época colonial, orientadas hacia el mercado interno y externo. En el periodo independiente la producción de caña de azúcar continuó siendo esencial, no solo por la producción de dulce y otros derivados, sino para abastecer la Fábrica Nacional de Licores, establecida en 1850, la cual requería gran cantidad de mieles. Los primeros ingenios se establecieron en la década de 1880, en gran parte para satisfacer las necesidades de materia prima de la Fábrica, la que no lograba abastecerse con la producción nacional, lo que elevaba los costos de producción. El Estado jugó un importante papel

como impulsor del aumento de la producción y el procesamiento de la caña de azúcar, no solo como comprador sino a través de políticas que favorecían el desarrollo de este tipo de producción y procesamiento con la creación de caminos y medios de transporte.

La expansión de los ingenios, en los inicios del siglo XX, afectó a los pequeños productores y dueños de trapiches, por que no pudieron competir con la capacidad de producción de los mismos. Asimismo, se inició un proceso de concentración de la tierra en algunas zonas como Grecia o Turrialba, donde se conformaron grandes haciendas productoras de caña de azúcar en gran escala.³⁹ A las zonas de colonización tardía, de la periferia del Valle Central, se dirigieron inmigrantes con capitales acumulados, quienes lograron adquirir medios de producción y de trabajo, pero las condiciones ecológicas les impidieron la especialización en la cañicultura, por lo que la producción de caña constituyó una opción. Además, hacia 1880 se empezó a generar una población asalariada que superó las necesidades permanentes de la producción cafetalera y que era importante retener en las haciendas, ocupada en diferentes labores.⁴⁰

Entre los años de 1912 y 1914 fue necesario realizar importaciones de azúcar, en un contexto de una alta demanda interna y alza de los precios del producto en el mercado internacional. En consecuencia, ambas situaciones se convirtieron en estímulos a la producción y el beneficiado de la caña de azúcar, actividades que requerían de la disponibilidad de capital, especialmente la instalación de un ingenio. Entre 1914 y 1924 se generó un auge o “boom” azucarero, caracterizado por la expansión de este producto y el establecimiento de un mayor número de ingenios. Los altos requerimientos de capital necesarios para la instalación de los ingenios determinaron que estuvieran al alcance, generalmente, de aquellos que habían logrado acumular capitales en la producción y el beneficiado

del café. Los primeros dueños de ingenios fueron cafetaleros importantes como los Tinoco, Pinto y Bennet. También invirtieron en la actividad azucarera extranjeros como los hermanos Lindo, los Niehaus y Wollenweber, quienes también fueron cafetaleros.⁴¹ El área cultivada de caña de azúcar ascendió de 11.181 hectáreas en 1917 a 18.028 en 1926 y las unidades de procesamiento de la caña ascendieron de 22 en 1919 a 25 en 1928, concentradas en las provincias de Alajuela y Cartago.⁴²

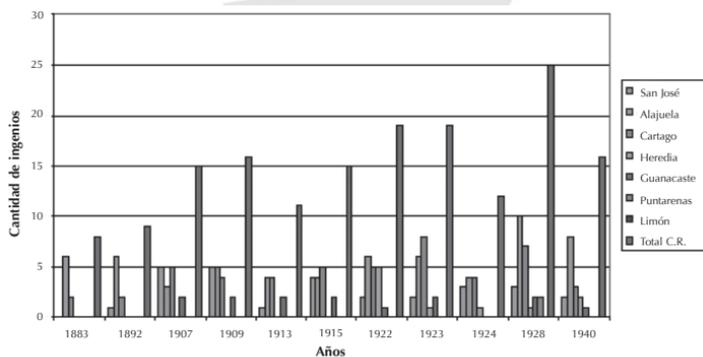
En la provincia del Guanacaste, la caña de azúcar fue introducida en los inicios del siglo XX, junto con la producción cafetalera, por parte de colonos provenientes del Valle Central e inmigrantes extranjeros. En 1916, existían unos 30 trapiches en el área de Tilarán y dos ingenios: Tempisque en Carrillo y La Mansión en Nicoya. El número de trapiches ascendió en 1948 a 274 y para 1954 los ingenios Tempisque y La Mansión habían desaparecido. En Puntarenas hacia 1948 se registraron 212 trapiches y ningún ingenio, el primero se estableció en 1958 y se denominó El Palmar.⁴³

En 1940 se registraron 16 ingenios concentrados en las provincias de Alajuela, principalmente, y Cartago.⁴⁴ A diferencia de lo que sucedía con los trapiches donde la tendencia era la existencia de pequeños y dispersos propietarios, en los ingenios la propiedad tendió a concentrarse en un grupo, o una misma persona. Una primera característica derivada del estudio de la propiedad de los ingenios revela que, los dueños de grandes ingenios eran a la vez grandes productores y beneficiadores de café e inversionistas de otras actividades económicas. Es decir, este reducido grupo de grandes productores de azúcar no estaba asentado exclusivamente en la industrialización de la caña de azúcar, sino que alrededor de los ingenios convergió capital agrícola, mercantil y financiero. Los principales azucareros formaban parte de una burguesía con intereses

en otras actividades económicas y con tendencias monopolísticas, lo que expresaba una concentración y centralización de los capitales en un pequeño grupo. La crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930, afectaron la expansión azucarera por la contracción de la demanda internacional y el descenso de los precios. No obstante, la importación de maquinaria se continuó realizando, en forma intermitente. Los años de 1930, 1937 y 1941 son significativos por la importación de maquinaria destinada al procesamiento de la caña de azúcar.⁴⁵

GRÁFICO 5

Número de ingenios por provincia, y para el total del país, según años (1883, 1892, 1907, 1909, 1913, 1915, 1922, 1923, 1924, 1928, 1940)



Fuente: Anuarios Estadísticos 1883-1940, tomado de Solís A., Manuel. "La agroindustria capitalista en el período 1900-1930". *Revista de Ciencias Sociales*, San José, N°. 21-22, octubre, 1981, p. 56.

La minería

A fines del siglo XIX la minería inició un proceso de recuperación debido a las inversiones extranjeras, en particular de capital estadounidense –Minor Keith entre los principales inversionistas– producto de las generosas concesiones de tierras

extendidas por el Estado costarricense a raíz de la firma de los contratos Soto-Keith (1884) y Pérez Zeledón-Keith –para la construcción del Ferrocarril del Norte–.⁴⁶ La explotación minera se localizó en la zona de los Montes del Aguacate – explotada anteriormente entre 1820 y 1843– la Cordillera del Guanacaste en el área de Tilarán y Abangares, y algunos distritos de Montes de Oro.

Estas tierras habían sido exploradas, inicialmente por costarricenses, quienes realizaron un proceso de localización de los recursos y efectuaron denuncias sobre las tierras. La falta de capital y tecnología paralizó la explotación minera, no así el establecimiento de colonos, procedentes de diferentes zonas del país, especialmente de la provincia de Alajuela, quienes se dedicaron a la producción de arroz, frijoles, maíz, y otros productos en cantidades considerables, los que comercializaban en centros urbanos locales, Puntarenas y la capital. Muchos de estos colonos, como estudiaremos en otro apartado, entraron en conflicto con las empresas mineras por la posesión de las tierras.⁴⁷

Las concesiones y las compras de tierra posibilitaron que los empresarios mineros extranjeros fueran controlando la actividad, especialmente, a través de la Abangares Gold Mining Company, empresa donde Minor C. Keith era uno de los principales accionistas. Esta empresa realizó una adquisición masiva de tierras, labor en la que participó Minor C. Keith y sus socios Cyril Smith, Robert Crespi y W. T. Ford, lo que le permitió disponer de unas 40.000 hectáreas en la zona de Abangares-Tilarán, y convertirse en la principal productora y exportadora del mineral. La inversión de capital norteamericano produjo innovaciones tecnológicas y una mejora sustancial en las técnicas de producción y procesamiento del mineral. La utilización del método de la cianuración, la eficiente trituración de la broza, utilizando maquinaria más compleja y el uso

de locomotoras eléctricas para el transporte dentro de las minas, posibilitó la obtención de mayores rendimientos.⁴⁸

La mano de obra minera provino de diferentes lugares, una parte estaba integrada por población residente en la zona, y otra estuvo compuesta por inmigrantes nicaragüenses y hondureños, ambos países de tradición minera, así como de negros jamaiquinos, los que ocuparon funciones de control sobre el resto de los trabajadores. Muchos costarricenses se dedicaron a la explotación individual, los llamados coligalleros, con técnicas muy precarias. Los salarios eran más altos que los de los jornaleros en diferentes partes del país, no obstante, debían enfrentar difíciles condiciones de trabajo, sumamente riesgosas y vivían expuestos a enfermedades bronquiopulmonares. Las difíciles condiciones de vida y trabajo originaban un descontento latente, el cual se expresó en algunas oportunidades, por la vía de revueltas espontáneas, tal y como sucedió en 1911.⁴⁹

La exportación de metales preciosos, oro y plata, se realizó, principalmente, hacia los Estados Unidos, y se convirtió en un importante rubro entre 1900 y 1930, cuando por su valor representó el tercer producto de exportación –en los primeros tres lustros del siglo XX– para posteriormente descender al cuarto lugar. La crisis mundial de la década de 1930 representó un fuerte golpe para la exportación de oro y plata, puesto que en esos años desapareció la Abangares Gold Mining. A pesar de un breve repunte de la producción hacia fines de la década de 1930, la actividad minera casi desapareció hacia fines de la década de 1940.⁵⁰

5. Los cambios en la economía ganadera a partir de la década de 1930

El Pacífico Norte, especialmente la zona ganadera tradicional, ubicada entre la Cordillera de Guanacaste, la cuenca

del río Tempisque, el océano Pacífico, Cañas y Bagaces, desarrolló desde el siglo XVIII la hacienda ganadera. Mientras que en la península de Nicoya, en los cantones de Santa Cruz y Nicoya, predominó hasta las primeras décadas del siglo XX, la pequeña y mediana propiedad.⁵¹ Las haciendas ganaderas se caracterizaron por poseer imprecisas demarcaciones, fueron creadas por propietarios ausentistas, originarios del Valle Central de Costa Rica y Nicaragua. En el período colonial la Iglesia católica controló grandes extensiones de esas tierras por medio de las cofradías. Alrededor de 1850, unas cuantas familias de la élite costarricense, eran los principales propietarios y en el último tercio del siglo XIX se sumaron algunos propietarios de origen extranjero. En suma, en gran parte del Pacífico Norte la forma de apropiación de la tierra se caracterizó por la gran propiedad, con un uso extensivo para actividades ganaderas.

En ese proceso de apropiación y acaparamiento de la tierra los hacendados concentraron enormes cantidades de tierras baldías, despojaron a antiguos poseedores, e intentaron apoderarse de pueblos enteros.⁵² Estos hacendados ganaderos fueron a la vez importantes comercializadores de maderas preciosas, actividad en la que obtenían una ganancia superior a la obtenida en la ganadería. También, algunos se dedicaron a otras actividades como la producción de caña de azúcar, café, arroz y al comercio, para tener acceso a liquidez y asegurar la rentabilidad de la ganadería, ya que esta durante las primeras décadas del siglo XX producía un reducido ingreso líquido. Su valor era especulativo y constituía, además, un respaldo financiero. Es decir, los hacendados no dependían de la ganadería porque no hubieran podido operar debido a la falta de liquidez.

La actividad presentaba enormes problemas derivados del tipo de razas existentes, las enfermedades que agobiaban a los hatos, la escasez de pastos durante la estación seca y la falta de medios de comunicación y de transporte, que obligaban al

ganado a caminar largas distancias, en las cuales perdía una parte considerable del peso. Asimismo, es importante considerar la crónica escasez de mano de obra, aún tomando en cuenta la poca cantidad requerida por la ganadería, y el costo de los salarios en el Guanacaste.⁵³

Hacia 1930, algunas de estas situaciones tendieron a variar, por lo que la actividad ganadera en el contexto de la depresión de la década de 1930 comenzó a resolver algunos de sus principales problemas. En la década de 1920, el hacendado y ganadero Fernando Castro Cervantes, por medio de la United Fruit Company, empresa con la que mantenía importantes vínculos económicos, importó sementales de ganado cebú o Brahma de la India, conocido también como Nelore, para cruzarlo con ganado criollo en su hacienda Coyolar, ubicada en las provincias de Alajuela y Puntarenas en el Pacífico Central. Anteriormente algunos ganaderos habían importado ganado inglés de las razas Guernsey y Shorthorn para mejorar el ganado de altura del Valle Central, sin embargo, en las regiones bajas del Pacífico este tipo de ganado no soportó el clima y el tipo de vegetación de la región. No fue sino hasta la llegada del ganado cebú que el hato ganadero tendió a mejorar, debido a que las crías de ganado criollo cruzadas con el cebú, experimentaron una significativa baja en la mortalidad en sus primeros meses de vida, asimismo, se engordaban con mucha más rapidez y adquirían un mayor peso. Posteriormente, se desarrollaron otros cruces de ganado para hacerlo apto para las llanuras de San Carlos y del Caribe.

Otra innovación importante fue la siembra de pastos artificiales, imprescindibles en una región donde la estación seca es muy prolongada y las sequías se presentan con frecuencia. Se probaron una gran cantidad de tipos de pastos artificiales, entre ellos el llamado jaragua (*Hypharhemia rufa*) de amplia difusión, el guinea (*Panicum maxicum*), el pará (*Panicum barninoide*),

grama o jenjibrillo (*Paspalum notatum*), honduras (*Oxophorus unisetus*) y el estrella (*Cynodon nfluenciens*). Al parecer la popularidad del pasto jaragua se debía a que podía crecer en medio de las hierbas en el verano, aunque tenía dificultades con la humedad del invierno. En consecuencia, debía emplearse en sitios de cierta altura y en las partes bajas era más apropiado el pasto llamado honduras, por su mayor resistencia a las lluvias e inundaciones. La siembra de pastos artificiales tuvo un alto costo, aunque los datos indican que se extendió rápidamente, utilizando técnicas rudimentarias como la quema del terreno para limpiarlo, el arado y el lanzamiento de la semilla.⁵⁴

Las plagas de parásitos, principalmente las garrapatas y los tórsalos, se controlaron en fecha tardía y todavía siguen sin erradicarse. Aunque el programa nacional de baños antiparásitos para el ganado de la década de 1930 constituyó un importante arranque, su cobertura no fue total. Uno de los escollos más lentos de resolver fue la obtención de un medio de transporte adecuado para el traslado del ganado, procedente del Pacífico hacia el interior del país, donde estaban los centros de consumo. Desde 1860 el ganado guanacasteco se dirigió al mercado de Alajuela, recorría largas distancias a pie, mediante el sistema de arrieros, por el viejo “camino del arreo”. En este viaje, que se prolongaba como una semana, el ganado perdía entre un 15 y un 20 por ciento de su peso. Cuando se construyó el ferrocarril al Pacífico (1910), una solución parcial fue la de utilizar el transporte ferrocarrilero a orillas del río Barranca hasta Alajuela, no obstante, muchos ganaderos siguieron usando el camino del arreo hasta 1950, cuando se concluyó la carretera Interamericana y se generalizó el transporte automotor.⁵⁵

Una iniciativa malograda fue la que pretendió crear un ramal ferroviario que permitiera entroncar el ferrocarril al Pacífico con las llanuras guanacastecas. En mayo de 1934, el

presidente Ricardo Jiménez, por medio de su ministro de Fomento, envió al Congreso un proyecto para que estudiase la eventual construcción de un ferrocarril con una extensión de 15 kilómetros, que uniera las poblaciones del puerto de Bebedero, ubicado en la desembocadura del río Tempisque y Cañas, en la provincia del Guanacaste. Se justificaba la construcción del ferrocarril entre ambos puntos debido a que los ingenieros de la secretaría de Fomento, consideraban que resultaba más económico para el Estado la construcción de un ramal de ferroviario, que una moderna carretera, ya que la empresa estatal del ferrocarril al Pacífico contaba con gran cantidad de materiales que podrían utilizarse para la realización de la obra. Ante las posibles objeciones de que la zona que atravesaría la ruta de este ramal ferroviario se inundaba en el invierno, los ingenieros del proyecto sostenían que era más fácil conservar y reparar la trocha de un ferrocarril junto con su vía férrea que una carretera.

Se argumentaba que eran muchas las regiones del Guanacaste donde se estaba intensificando la producción agrícola, entre ellas Tilarán, cuyos moradores cultivaban gran cantidad de productos, inclusive el café, y toda esta producción se dirigía al puerto de Bebedero para ser transportada al mercado de Puntarenas por vía fluvial.⁵⁶ Se conformó una comisión del Congreso para su estudio, la que emitió un dictamen favorable a la realización del ramal ferroviario por considerarlo una necesidad pública y un acto de justicia para la provincia del Guanacaste, donde se reconocía que no existía un solo camino en buen estado.⁵⁷ Muchos guanacastecos apoyaron la iniciativa, mediante cartas al Congreso, provenientes de diferentes poblaciones de Tilarán y Cañas, especialmente, sin embargo, el ejecutivo retiró el proyecto del Congreso porque en su opinión *“el proyecto ha despertado suspicacias, celos y desconfianza, dándole alcances que en realidad no tiene”*, advirtiendo que se abocaría a construir una carretera en la misma ruta.⁵⁸

En el contexto de la depresión de la década de 1930 la ganadería se vio favorecida, directa o indirectamente, por dos nuevas situaciones. Una se relaciona con el aumento del precio del ganado debido al establecimiento de un impuesto al ganado procedente de Nicaragua en 1932. La medida se justificó aduciendo que de esa forma se estimulaba al pequeño y mediano ganadero nacional para que asumiera más ampliamente el negocio en sus manos. Esta disposición fue positiva para los ganaderos, puesto que el precio de la carne en el mercado interno aumentó, mientras que los consumidores expresaron sus quejas por esa razón. Las importaciones de ganado procedentes de Nicaragua no se eliminaron por completo sino hasta fines de la década de 1940.⁵⁹

Guanacaste era una provincia escasamente poblada en 1900, ya que contaba con una población aproximada de 24.575 habitantes, que para 1927 había ascendido a 51.142 habitantes y para 1950 se había elevado a 88.190 habitantes. Los ganaderos debían competir con las empresas mineras y madereras para obtener mano de obra, por lo que la quiebra de varias empresas dedicadas a estos rubros, en el contexto de la crisis de 1930, facilitó la obtención de mano de obra. En opinión de Gudmundson, todavía en 1933 los salarios más elevados del país se pagaban en el Guanacaste, aunque como él mismo señala, el monto de los salarios en la minería debió haber distorsionado este escalafón de salarios.⁶⁰

6. La agricultura para el mercado interno

La producción orientada a satisfacer las necesidades básicas de alimentación de la población, la cual se realizaba en el mercado interno, tendió a la baja, especialmente, después de 1890. En realidad, era muy difícil competir con el café, por que este cultivo era el que devengaba mayores ganancias en

la fase de comercialización, durante esa época. Asimismo, no existían políticas gubernamentales orientadas a fortalecer la producción para el mercado interno, por lo que productos que alguna vez llegaron a exportarse como los cereales y los frijoles debieron más tarde importarse. El trigo desapareció del Valle Central y las importaciones de trigo, harina, cereales y frijoles, llegaron a constituir importantes rubros de la balanza comercial y, por ende, generaban fuertes erogaciones en divisas. La producción cacaotera, de gran importancia en algunos momentos se exportaba cuando los precios del cacao subían en el mercado internacional, por ejemplo, en la coyuntura de la Primera Guerra Mundial. Esta situación originaba desabastecimiento del mercado interno y encarecimiento del cacao para consumo nacional, un producto que en esa época era de consumo cotidiano.⁶¹

En algunas zonas periféricas del Valle Central, donde avanzaba la colonización agrícola, la expansión de las siembras de granos y de los productos de subsistencia fue importante durante el período, pero la relación del crecimiento por área de las subsistencias fue menor que el de la población.⁶² Un obstáculo de gran envergadura consistió en la carencia de buenas vías de comunicación y medios de transporte para que esos productos llegaran a los centros de consumo, lo que encarecía el precio de los mismos.⁶³

7. La artesanía, manufactura e industria urbana

La Costa Rica de inicios del siglo XX tenía alrededor de 300 mil habitantes, era una sociedad muy rural, con unas pequeñas manchas urbanas donde se situaban las principales ciudades del Valle Central y los puertos principales del Pacífico y el Caribe. Durante la segunda mitad del siglo XIX, y especialmente en el último tercio, se habían establecido importantes

agroindustrias: los beneficios de café, los ingenios azucareros, los molinos, los aserraderos y las tenerías.⁶⁴ En los inicios del siglo XX, en las zonas urbanas, se comenzó un proceso de transición de una actividad típicamente artesanal sustentada en el trabajo familiar y algunos pocos empleados, con una modesta tecnología, a la aparición de manufacturas y fábricas de mayor tamaño y nivel tecnológico.

El origen del capital que se invirtió en la industria era diverso, un flujo muy importante provino de la producción agroindustrial, muchos de los grandes productores y beneficiadores de café invirtieron en la agroindustria de la caña. Otro aporte se gestó en el capital comercial. El comerciante, que con frecuencia había adquirido productos artesanales para la venta, posteriormente, reunió a grupos de artesanos en talleres, e introdujo maquinaria. Parte importante del capital industrial fue acumulado por inmigrantes, en su mayoría europeos, quienes llegaron a Costa Rica en las últimas décadas del siglo XIX con conocimientos de la actividad. Estos capitales encontraron una mano de obra experimentada en las actividades artesanales, algunos artesanos independientes y otros asalariados, que trabajaban en pequeños y medianos talleres, así como obreros que laboraban en incipientes fábricas. El censo de población de 1927 indica que el 14 por ciento de la fuerza laboral se dedicaba a actividades manufactureras e industriales, cerca de un 64 por ciento se desempeñaba en la agricultura y un 19 por ciento en los servicios. En el censo comercial de 1907 aparecen 46 empresas grandes, que en su conjunto contaban con 744 obreros, es decir, un promedio de 16 trabajadores por establecimiento⁶⁵. El censo comercial de 1915 revela un incremento cualitativo sustentado en la transformación de talleres por manufacturas y fábricas de mediano tamaño que producían, fundamentalmente, bienes de consumo no duradero, productos de fácil proceso y de consumo directo.⁶⁶

El crecimiento de la población, especialmente la concentrada en las ciudades, la cual se contabilizó en cerca de 500 mil habitantes en el censo de 1927, elevó la demanda de bienes de consumo producidos en el país, puesto que los importados resultaban muy caros para la mayoría de la población. Esta expansión tenía límites, ya que el mercado continuaba siendo pequeño, además, una gran empleadora como la United Fruit Company vendía productos de consumo masivo en sus comisariatos, mercaderías que importaba, por las que no pagaba arancel de aduanas, y en cuya venta captaba gran parte del fondo de salarios.

Los gobiernos de la época, con la excepción del gobierno reformista de Alfredo González Flores (1914-1917), no promovieron mediante incentivos el desarrollo de las actividades industriales. Probablemente, estas condiciones incidieron en que Costa Rica no pudiera aprovechar las dos guerras mundiales, la crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930 para fortalecer su industria. No obstante, en la década de 1940, durante la administración de Calderón Guardia (1940-1944), y el período de la Junta de Gobierno presidida por José Figueres (1948-1949) se promulgaron importantes leyes para promover la expansión industrial.⁶⁷

Las industrias de productos alimenticios fueron las de mayor desarrollo en el periodo, muchas de las cuales fueron creadas por inmigrantes, siendo los ingenios azucareros una de las más importantes, aunque no lograron desplazar a los trapiches. La fábrica "El Progreso", establecida en 1915 por Nicolás Musmanni como una pequeña fábrica de fideos, es un ejemplo de este tipo de industria fundada por inmigrantes, más tarde sus hijos la ampliaron y diversificaron. Otra empresa familiar creada por inmigrantes fue la Panadería Curling fundada por Maud vda. de Curling, en 1915, posteriormente con el apoyo de sus hijos la empresa se expandió y en 1940 llegó a

tener 50 empleados, la mayoría de los cuales eran mujeres y producían: pan, repostería, hielo y helados. En 1934, una familia de inmigrantes venezolanos estableció la Empresa Industrial del Trópico, la cual producía una variedad de productos como: vinos de fruta, salsa de tomate, tabasco, salsa inglesa, jaleas, mermeladas y conservas, en 1940 empleaba a 50 trabajadores. En la producción de confites, chocolates, caramelos y dulces Alberto Odio fue uno de los empresarios más exitosos de la rama alimenticia, con su empresa El Gallito. En la década de 1940, la empresa contaba con 160 trabajadores y realizaba exportaciones hacia Centroamérica y Panamá.

En 1940 existían tres cervecerías, una empresa destiladora de alcohol y 28 fábricas de bebidas suaves. La Fábrica Nacional de Licores, un importante monopolio estatal, producía para el mercado interno el ron y el aguardiente, además de otros licores. Sus ganancias siempre han sido una importante fuente de ingresos del Estado, en 1941 el monopolio de licores aportó el 16 por ciento de estos ingresos.⁶⁸ La cervecería Traube, fundada en 1888 en Cartago, era en 1940 una moderna empresa con capacidad para atender la demanda interna de cerveza. Posteriormente, la cervecería pasó a formar parte del consorcio Florida Ice and Farm Company, cuyos gerentes eran los empresarios Cecilio y Stanley Lindo, quienes tenían intereses en diversas actividades económicas. Otra cervecería importante era la Gambrinos fundada en 1932. En la década de 1940, se establecieron la Embotelladora de Costa Rica productora de Coca Cola, la Orange Crush y la Canada Dry de Costa Rica, S.A.⁶⁹

La industria química tuvo su desarrollo inicial con las empresas dedicadas a la producción de velas y jabones. En 1940, existían 60 de estas fábricas para abastecer el mercado nacional. Dentro de la rama químico-farmacéutica sobresalían los Laboratorios Luz (1919) especializados en productos

de tocador, propiedad de los inmigrantes españoles Marta Pagés de Uribe y Luis Uribe, también los Laboratorios Ancla (1927) de Armando Padilla y los laboratorios de la Botica Oriental (1897) de Francisco Jiménez Núñez.⁷⁰

La industria del tabaco fue un monopolio estatal hasta 1896, cuando se decretó su derogatoria, durante la administración de Rafael Iglesias. Posterior a esta etapa se originó un desarrollo libre del cultivo y un crecimiento de la producción artesanal de cigarrillos. El proceso fabril de los cigarrillos se inició en 1912, con el establecimiento de la Republic Tobacco Company, una empresa de capital británico, que contaba con tecnología moderna, la que unida a las campañas publicitarias desplazó la producción artesanal de cigarrillos. En 1933, se creó la Tabacalera Costarricense S. A. por los empresarios Manuel de Mendiola y Mario Bengochea de origen español, quienes realizaron una fuerte inversión y adquirieron tecnología moderna. En 1942, la Republic y la Tabacalera Costarricense abastecían casi todo el mercado interno y contaban entre las dos con 500 trabajadores.⁷¹

La producción del calzado y prendas de vestir, que mayoritariamente continuó siendo artesanal en la primera mitad del siglo XX, fue transformándose en forma paulatina, debido al surgimiento de manufacturas de tamaño considerable, como por ejemplo, la zapatería El Récord, que era a la vez industrial y comercial, propiedad del empresario Marcus Rosencwaig, de origen judío. Asimismo, la fábrica de Hule Cosmos, propiedad de los hermanos Artiñano, de origen español, que logró producir el zapato de hule y sustituir al calzado importado. En la confección de prendas de vestir las costureras fueron desplazadas por las fábricas de ropa mecanizada. En 1940, la fábrica de ropa El Erizo de los hermanos Llobet, en Alajuela, tenía 98 máquinas y producía prendas para el mercado interno y para la exportación con sus 110 empleados. Otras empresas

importantes en este rubro eran: Robert Hermanos, S. A., fundada en 1888 y la Sastrería Ramírez Valido Ltda., establecida en 1932.⁷²

Las industrias textiles surgieron en la década de 1920, una de las primeras fue la Fábrica de Tejidos Saprissa, propiedad de los inmigrantes españoles Rogelio y Ricardo Saprissa. Su especialidad era la manufactura de géneros fuertes como los driles. Otra empresa importante fue la Fábrica de Tejidos Los Leones, especializada en tejidos de seda y telas de diversos colores. En 1950, la industria textilera nacional producía solo el 12 por ciento de las ventas totales de algodón que se realizaban en el país.⁷³

La industria tipográfica, que agrupaba a imprentas y editoriales, presentó un importante desarrollo entre 1900 y 1950. Dentro de esta rama destacaban los periódicos: Diario de Costa Rica (1885), La Prensa Libre (1889), y La Nación (1946), empresas que en la década de 1950 tenían un promedio de 68 empleados y un equipo en constante renovación. En 1942 existían 42 imprentas, las más importantes eran a su vez librerías, como las siguientes: Trejos, Universal y Lehmann.⁷⁴

Los productos de madera tuvieron un desarrollo temprano en Costa Rica, por medio del establecimiento de grandes aserraderos, desde la segunda mitad del siglo XIX. En 1942, se registran 118 aserraderos, la mayoría bien provistos de maquinaria y equipo que producían para el mercado interno y externo. En esa década algunos de los más importantes aserraderos eran los siguientes: Tibás Comercial and Lumber Company de Charles Westen Heaver, National Lumber Company, establecido en 1906 por Arthur Wolf, el aserradero de Vicente de la Peña y el aserradero La California perteneciente a William Brealey, establecido en 1924. La industria maderera promovió las actividades de ebanistería y la instalación de fábricas de muebles. En 1940 existían 150 empresas de ebanistería y fábricas

de muebles que empleaban a gran cantidad de trabajadores. Las mueblerías como la de Urgellés y Penón, fundada en 1916 por el inmigrante español Agustín Penón, se especializó en mueblería fina producida con maderas preciosas, cuyos altos precios la dirigían a un público de gran poder adquisitivo.⁷⁵

Otras ramas de menor desarrollo eran las de cemento, cerámica, caucho y productos de metal. Los siete talleres metalmecánicos que existían en San José, durante el período en estudio, producían piezas mecánicas para el equipamiento de ingenios, beneficios de café y talleres dedicados a la reparación de automóviles. La expansión de estas empresas ocurrió después de 1950, cuando la industrialización se transformó en un asunto central para el Estado.⁷⁶

8. El desarrollo de los transportes y las comunicaciones

Ferrocarriles, carreteras e inicios de la aviación

El despegue de la economía agroexportadora en el siglo XIX, requirió resolver diferentes tipos de problemas, uno de ellos se relacionaba con la construcción de una infraestructura moderna para movilizar los productos desde las zonas de producción hacia los puertos principales, especialmente, una salida hacia el Atlántico, donde se ubicaban los principales compradores de los productos costarricenses. Tal y como lo analizamos anteriormente Minor Keith, por medio de su subsidiaria la Northern Railway Company, pasó a controlar el ferrocarril al Atlántico y los muelles de puerto Limón en 1905, para colocarlos al servicio de la plantación bananera.⁷⁷

En ese contexto, debido al desinterés de “las empresas ferroviarias” por los problemas que afectaban a los exportadores e importadores, así como por las altas tarifas de los fletes, se retomó la idea de poseer un ferrocarril nacional en la ruta hacia

el océano Pacífico, construido y administrado por cuenta del Estado, con el objetivo de cumplir una función reguladora con respecto a la Northern Railway. La función reguladora se expresó, fundamentalmente, en el monto de las tarifas para las mercaderías de exportación e importación. El ferrocarril al Pacífico, que se terminó de construir en 1910 después de múltiples debates sobre el trazado de la línea y el punto terminal y se electrificó en 1930, fue un importante instrumento de desarrollo regional y nacional, ya que incorporó al mercado interno la producción de extensas áreas de las provincias de Guanacaste, Alajuela y Puntarenas y contribuyó al desarrollo urbano y turístico de la ciudad de Puntarenas,⁷⁸ hasta la primera mitad del siglo XX.

A partir de 1950, aproximadamente, el transporte automotor con la complicidad de importantes sectores económicos y políticos inició la batalla por eliminar el ferrocarril.⁷⁹ Hasta 1940, fue el medio de comunicación y de transporte más importante, puesto que la red de caminos y carreteras se concentraba en el Valle Central y el transporte automotor no se había generalizado. No obstante, desde la década de 1930 se desarrolló un importante programa de construcción de caminos y carreteras, mientras el transporte automotor y la aviación se abrían paso como nuevas opciones.

En la década de 1937 se inició la construcción de la carretera Interamericana, una vía clave para la circulación de personas, animales y mercancías, porque se carecía de una carretera principal que atravesara el país, de frontera a frontera. La construcción de esta carretera, fue financiada por agencias y bancos vinculados al gobierno de los Estados Unidos, lo que incidió en que este país decidiera su orientación y trayecto, los cuales se ejecutaron atendiendo a razones de seguridad y no a las necesidades estrictamente costarricenses. Por ejemplo, el tramo sur tenía un trazado original por las tierras de la costa,

pero fue modificado para que la vía atravesara la parte alta de las montañas, lo que la protegía de un supuesto ataque militar. Esta decisión elevó enormemente los costos, la conservación y el mantenimiento de la vía. En 1948, se agotaron los recursos de la primera etapa, para ese entonces la vía se prolongaba hacia San Ramón en el noroeste y de Cartago hasta San Marcos en el trecho sur, todavía faltaban muchos kilómetros para unir la capital con las fronteras.⁸⁰

La aviación comenzó a desarrollarse con gran intensidad desde la década de 1930, tanto en el servicio internacional como nacional. El primer aeropuerto se ubicó en La Lindora en Santa Ana (1932) y ocho años después, se habilitó el aeropuerto de La Sabana. Las compañías aéreas que operaban en territorio nacional eran Pan American (1929), Taca (1930) y Lacsá (1946). Los vuelos internos hacia zonas de difícil acceso estuvieron a cargo de la empresa Enta.⁸¹

La producción de energía eléctrica

En 1884, Manuel Víctor Dengo y Luis Batres fundaron la Compañía Eléctrica de Costa Rica, y fueron los responsables de alumbrar la ciudad de San José con 25 bombillas. A partir de entonces hubo un gran interés por realizar denuncias sobre caídas de agua y se formaron pequeñas empresas productoras de electricidad en todo el territorio. Sin embargo, debido a los requerimientos de capital esta actividad registró un proceso de concentración en pocas manos, especialmente, en aquellos lugares de mayor densidad de población, donde la concentración se efectuó en un primer momento por parte de grandes empresas nacionales y, luego, por el capital transnacional.

En 1885, Batres compró los derechos de Dengo y, en 1889, formó con otros empresarios, entre los que se encontraba Minor Keith, la sociedad colectiva “Compañía de Luz Eléctrica de

Costa Rica". El 14 de agosto de 1900, John M. Keith Faulker⁸², Manuel Antonio Quirós, Walter Chalk, Thomas Scott Campbel, este último como representante de The Electric Light and Traction, declararon que eran los socios tenedores de todas las acciones que constituían la Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, y que habían convenido en disolverla y traspasar los bienes y derechos a The Costa Rica Light and Traction, la que había sido fundada en 1898 en Londres, y más tarde inscrita en Costa Rica. La empresa fue conocida como la Compañía del Tranvía, ya que durante muchos años fue la responsable de prestar este servicio.⁸³

Una segunda gran empresa fue creada en 1897 por Francisco de Mendiola y otros socios, quienes formaron la Compañía de Luz Eléctrica de Heredia y Alajuela para explotar las concesiones de agua en poder de Mendiola. En 1911, la viuda de Mendiola vendió las acciones que poseía en la compañía eléctrica y en la Compañía de Teléfonos de Costa Rica a Roberto Jiménez Sáenz, con fianza solidaria de Felipe J. Alvarado. En 1924, se constituyó la Compañía Nacional de Electricidad, la que se dedicaría a explotar las plantas eléctricas y teléfonos en manos de Roberto Jiménez y Felipe J. Alvarado. También, se emitieron nuevas acciones, las que fueron adquiridas mayoritariamente por Cecil y Stanley Lindo Morales.

La tercera compañía fue formada a principios de la década de 1920, aprovechando el derecho de aguas de Enrique Ortiz Rivera, sobre los ríos Torres, Tiribí y Virilla, se le conoció con el nombre de Electriona, y contó con gran cantidad de pequeños accionistas nacionales. En 1924, Ortiz se vio obligado a ceder su concesión, por problemas financieros a la Compañía Nacional Hidroeléctrica, S. A., representada por Thomas J. Reardon, de nacionalidad inglesa, aunque Ortiz siguió al frente de la empresa en calidad de gerente. Más tarde, aprovechando un viaje de negocios de Max Koberg a Alemania en

1927, se vendieron acciones de la empresa a la compañía AEG. La AEG era una empresa alemana productora de equipo eléctrico que poseía una filial en América Latina.⁸⁴

La amenaza de que se estaba a las puertas de un monopolio eléctrico, en manos de capital transnacional surgió en 1927 cuando la *Electric Bond and Share*, una compañía formada por la General Electric en 1905, pero en apariencia separada de esta debido a las leyes antimonopolísticas de los Estados Unidos, compró la Compañía Nacional de Electricidad de Felipe J. Alvarado. Un año después, en los inicios de 1928, se confirmó la venta de la Electric Light and Traction y de otras compañías eléctricas a una compañía extranjera, sin que se conociera exactamente a cuál. En julio de 1928, la compañía alemana AEG y otros accionistas costarricenses traspasaron las acciones que poseían en Electriona a la Compañía del Tranvía o Electric Light and Traction, lo que confirmó que se consolidaba el monopolio eléctrico en el Valle Central.

Por otra parte, la Compañía Eléctrica de Costa Rica o Electric Company of Costa Rica, cuyo capital estaba en manos de grandes banqueros, inversionistas extranjeros como Minor Cooper Keith, cafetaleros y prominentes figuras como Ricardo Jiménez y Tomás Soley, compró varias plantas eléctricas en diversas zonas del país y conformó cuatro compañías eléctricas en: Limón, Turrialba, Cartago y Puntarenas. Como veremos en otro apartado, el surgimiento del monopolio eléctrico, representado por la Electric Bond and Share, propició la creación de la Liga Cívica Juan Rafael Mora en junio de 1928, cuyo objetivo más importante era luchar contra dicho monopolio eléctrico y lograr la nacionalización de la electricidad.⁸⁵

El tranvía y los teléfonos

El tranvía, como señalamos anteriormente, fue entregado en concesión a varias empresas y personas desde 1885, entre

ellas Minor Keith, no obstante, la empresa que se hizo cargo de su funcionamiento fue *The Costa Rica Electric Light and Traction*. Esta compañía en 1905 firmó un contrato que refundió los anteriores por un plazo de cincuenta años, o sea hasta el 31 de diciembre de 1955, cuando se suponía que pasaría a manos de la Municipalidad de San José. El tranvía fue inaugurado el 9 de abril de 1899, su primer trayecto se inició en la estación del Atlántico y se prolongó hasta la boca de La Sabana, posteriormente se construyeron ramales a: Guadalupe, San Pedro de Montes de Oca, Liceo de Costa Rica, la circunvalación de La Sabana, los cementerios, la estación del ferrocarril al Pacífico y Rincón de Cubillos. El 1° de agosto de 1950, antes de finiquitar el contrato entre la compañía del tranvía y la Municipalidad de San José, el servicio fue clausurado aduciendo que este no era rentable. No obstante, su presencia fue significativa en el desarrollo de la vida urbana de San José y sus alrededores.⁸⁶

La Compañía de Teléfonos fue controlada por *The Costa Rica Electric Light and Traction* o compañía del tranvía, por lo que podemos afirmar que esta empresa controló los servicios urbanos josefinos durante varias décadas.

9. Banca y moneda

Al concluir el siglo XIX dos bancos se habían consolidado: el Banco Anglo Costarricense, fundado en 1863 por algunos grandes cafetaleros en asocio con el capital inglés, y el Banco de la Unión, fundado en 1877, el cual recibió a partir de 1890 el nombre de Banco de Costa Rica. Ambos bancos prestaron servicios de intermediación financiera como el descuento de valores, compra y venta de diferentes medios de pago, apertura de cuentas corrientes, utilización de cheques y crédito. El comercio importador fue el principal beneficiario del crédito,

ya que las garantías y la solvencia económica que había que demostrar para ser sujeto de crédito, lo restringía a muy pocos beneficiarios. El financiamiento de las principales actividades económicas como la producción de café, banano, minería y otros se realizaba, directa o indirectamente, con la intervención del capital extranjero. El Banco de Costa Rica, por medio del contrato Soto Ortuño (1884), tuvo el privilegio de monopolizar la emisión monetaria hasta 1900.⁸⁷

Los problemas de circulación monetaria que afectaban la vida económica promovieron la reforma monetaria de 1896. Una de las medidas más importantes fue la implantación del patrón oro, derogando así el sistema bimetalista heredado de la época colonial que permitía que la plata, al igual que el oro, tuviera poder de cambio. Se estableció que solo el Estado, por sí o en contrataciones con compañías particulares, podía acuñar moneda nacional. Esta moneda tendría como unidad monetaria el colón. No obstante, se estableció que cualquier banco que tuviera un capital de un millón de colones estaba autorizado para emitir moneda nacional.⁸⁸ La nueva emisión se realizó en 1900, pero para que las nuevas emisiones tuvieran el respaldo requerido en oro, el gobierno debió contraer un empréstito con la casa Baring de Londres por 150.000 libras esterlinas, dando en garantía las acciones que poseía en la *Costa Rica Railway Company* o Compañía del Ferrocarril de Costa Rica.⁸⁹

La llegada al poder de Alfredo González Flores en 1914 cambió el modelo de banca privada que existía en Costa Rica, puesto que su administración creó el primer banco del Estado: el Banco Internacional de Costa Rica y las Cajas Rurales de Crédito, con funciones hipotecarias y comerciales. La reforma bancaria de 1936 transformó el Banco Internacional en Banco Nacional de Costa Rica, y le dio potestades de Banco Central.

II. LAS CRISIS DE LA ECONOMÍA AGROEXPORTADORA Y LA RESPUESTA DEL ESTADO (1914-1940)

La economía agroexportadora costarricense sustentada en este periodo en el café, banano y cacao, principalmente, había experimentado el fenómeno de las crisis cíclicas, características del sistema capitalista a mediados y fines del siglo XIX. No obstante, en la primera mitad del siglo XX, estas fueron más frecuentes y sus repercusiones más severas, en todos los órdenes de la vida social. En este apartado interesa estudiar la naturaleza de las crisis, sus efectos y la respuesta del Estado.

1. La crisis económica originada por la Primera Guerra Mundial (1914-1919)

La crisis del comercio exterior, originada en el contexto de la Primera Guerra Mundial, debido a que los principales mercados de los productos de exportación se cerraron por motivo de la conflagración bélica, fue resuelta de forma favorable para los exportadores, debido a que los Estados Unidos se convirtió en el principal comprador de los productos costarricenses de exportación. La relación comercial con esta nación se venía profundizando desde 1910, cuando los vínculos comerciales de Costa Rica con Inglaterra, su principal comprador y proveedor, iniciaron una línea descendente. En 1920, los Estados Unidos concentraba el 71 por ciento del total exportado por Costa Rica.⁹⁰ La guerra mundial paralizó las importaciones, especialmente, las inglesas y alemanas, por lo tanto el financiamiento del Estado evidenció una profunda crisis, debido a que sus principales ingresos se originaban en los impuestos de aduana a las importaciones y en los ingresos provenientes de la Fábrica Nacional de Licores. En 1913, las rentas del Estado

ascendieron a 9.612.234 millones de colones, en 1914 bajaron a 8.601.690 y para 1913 las rentas fueron de 6.334.445,50 millones de colones. Además, para medir la magnitud del problema debe considerarse que el poder adquisitivo del colón pasó de 2,12 colones por dólar en 1913 a 4,47 colones por dólar en 1918, aumentando así la deuda externa.⁹¹ La guerra mundial también implicó la contracción del crédito externo para comerciantes y productores y, por ende, una escasez de letras y medio circulante, así como el alza en el cambio internacional, lo que originó un aumento en los precios de los bienes importados.

En ese contexto el presidente Alfredo González Flores (1914-1917), solicitó al Congreso facultades extraordinarias para legislar en asuntos económicos, financieros y de orden público, a fin de contrarrestar cualquier crisis en las instituciones de crédito, el comercio y la agricultura. En 1914, una de las medidas de emergencia decretadas fue la de establecer una rebaja salarial en los sueldos, jubilaciones y pensiones de los empleados públicos en diferentes por cientos, de acuerdo al monto de los salarios, en una escala que iba de un 15 por ciento a los sueldos menores de 100 colones, y de un 30 por ciento a los mayores de 300 colones. La rebaja salarial fue justificada con el argumento de que esa medida evitaba la ejecución de despidos. En 1915, esta disposición se complementó con la denominada de las “tercerillas”, en la cual el pago de los funcionarios del Estado se dividía en dos partes, un giro al portador por un 66 por ciento que se cambiaba en efectivo y un 33 por ciento en otro giro al portador, que no podía cambiarse, sino hasta que se obtuviera una mejoría en la situación fiscal. Esta porción del salario no recibida, devengaba un interés del 1 por ciento mensual desde la fecha de su emisión.⁹²

Los grandes cafetaleros inducidos por el ambiente de inseguridad que generaba la Primera Guerra Mundial, decidieron

mantener en los Estados Unidos los dólares obtenidos por las ventas de café. Esto provocó que los bancos privados al carecer de divisas optaran por una devaluación permanente de la moneda, con el fin de obtener más colones con la misma reserva de divisas. En consecuencia, la inflación y las fluctuaciones en el tipo de cambio pasaron a ser la nota dominante. La escasez de letras para el arreglo de los créditos externos, originó la exportación de moneda de oro y su retiro.

Ante la gravedad de la situación y los problemas de financiamiento de los agricultores, el gobierno consideró que había llegado el momento para la creación de un banco estatal. Ese banco fue el Banco Internacional, se tomó ese nombre porque estaba por crearse un banco con esa denominación, que ya había avanzado en la acuñación de monedas y la impresión de billetes, pero que en las nuevas condiciones de la guerra se pospuso por lo que el gobierno aprovechó los billetes y monedas creados para ponerlos en circulación. El editorial del diario oficial *La Gaceta*, justificó la creación del Banco Internacional en los siguientes términos:⁹³

Cree el Poder Ejecutivo que con el establecimiento del Banco Internacional consigue los fines sociales que el deber le impone en estos momentos de angustia económica, o sea procurar recursos al gobierno y procurarlos a particulares, todo con la reducción del tipo corriente de interés. Con la realización del plan sobre cuyas bases va a levantarse el Banco Internacional, un nuevo horizonte se abre a las iniciativas de los costarricenses. Y otra vez el canto del trabajo romperá los aires alegremente como en las felices horas de bonanza y prosperidad.

En 1916, el Banco Internacional estableció la Sección Hipotecaria con el fin de colaborar con los pequeños y medianos propietarios. El deudor podía hipotecar su tierra por una determinada suma de dinero y recibía a cambio los bonos respectivos. Los bonos tenían el respaldo del Banco Internacional y podían ser negociados o permanecer como garantía del préstamo. Quien comprara los bonos o los aceptara como garantía, percibía los intereses que el Banco ofrecía como estímulo a la inversión. Los préstamos eran a largo plazo y con un interés no mayor del 8 por ciento anual.

Una importante iniciativa para establecer nuevas fuentes de crédito para los productores fue la de "Prenda agraria ganadera o industrial". Mediante esta el dueño de una finca hipotecada podía empeñar por separado la cosecha, ciertos útiles y enseres y la maquinaria con el fin de establecer un trapiche, un beneficio o comprar ganado. González Flores sostenía la tesis de que la carestía de la vida se combatía, de manera efectiva, otorgando amplias facilidades crediticias, porque de esa forma se lograría la diversificación económica que necesitaba Costa Rica.

Otras medidas de carácter económico fueron las siguientes: se derogó un decreto recién promulgado que liberaba de impuestos a las exportaciones agrícolas, con excepción de la de bananos, por un lapso de veinte años. Se estableció un impuesto reembolsable sobre la exportación de café, de cinco céntimos oro americano por cada kilogramo. De esta forma se obligaba al exportador, a entregar al Estado parte de sus letras de oro, con la cual se podían pagar los intereses de las deudas inglesa y francesa, estipuladas en moneda extranjera de oro. Se prohibió la exportación de oro y plata, extraídos de las minas del país, para aumentar las reservas de oro en manos de los bancos. Se promulgó una nueva ley de sucesiones, es decir, sobre las herencias, que estableció una contribución directa del capital sucesorio en beneficio del mantenimiento de

instituciones de beneficencia como hospitales, asilos y hospicios. Se estableció una importante ley, que es el antecedente de la creación de una institución de seguros en manos del Estado, la denominada Ley de Seguro Mercantil y Compañías de Seguros. Esta tenía como fin proteger al asegurado en Costa Rica, de las compañías extranjeras de seguros, además, creaba un impuesto sobre las primas aseguradoras en beneficio del Estado.⁹⁴

González Flores y su equipo de gobierno estaban convencidos de que era urgente transformar el sistema tributario costarricense, calificado por el presidente de *“anticuado, irracional y profundamente inmoral por lo injusto”*⁹⁵. El proyecto para la reforma del sistema tributario fue presentado al Congreso, por iniciativa del Poder Ejecutivo, el 4 de setiembre de 1915, pretendía la creación de dos impuestos directos: el impuesto territorial y el impuesto de la renta. Asimismo, el establecimiento de una oficina de catastro, anexa al Registro de la Propiedad, para que levantara los planos exactos de todas las propiedades nacionales, de corporaciones públicas y de dominio privado comprendidas dentro del territorio nacional. Se pretendía que los nuevos impuestos fueran justos, ya que obligaba a las personas y empresas a contribuir directamente en proporción a sus medios. El objetivo era utilizar la nueva recaudación en obras de beneficio general, por ejemplo, lo recaudado por la vía del impuesto territorial iba a ser destinado a la construcción, reparación y conservación de caminos y vías de comunicación. Además, la reforma estableció un impuesto para las tierras incultas o no cultivadas, siempre y cuando el propietario se excediese en el dominio de 100 hectáreas, por lo que pagaría una contribución anual. Finalmente, se estableció una contribución a los propietarios agrícolas e industriales sobre las nuevas obras públicas especiales construidas por el Estado, en relación con las ventajas recibidas.⁹⁶

La administración González Flores buscó una salida a la crisis económica y fiscal provocada por la Primera Guerra

Mundial, que resolvía los problemas fiscales desde la raíz y con parámetros de justicia social no era para obtener recursos rápidos como acostumbran los gobiernos, por la vía de aumentar los impuestos indirectos, o con préstamos gestionados internamente o externamente, aumentando así la deuda externa e interna. La propuesta de González Flores era de lenta aplicación, el cobro del impuesto territorial requería de la creación del Catastro Nacional, de capacitar personal y establecer normas para impedir la evasión de los impuestos. No obstante, aseguraba a mediano plazo una justa contribución de los sectores sociales más poderosos a la labor del Estado, de la que ellos eran los principales beneficiarios. Por otra parte, el Banco Internacional y los otros proyectos para favorecer el acceso al crédito a los productores, ganaderos e industriales contribuían a diversificar la estructura económica del país para hacerlo menos dependiente del mercado internacional. Lamentablemente, los sectores afectados con las nuevas leyes e instituciones, quienes no fueron capaces de impedir la aprobación de estos proyectos en el Congreso pese a que contaron con la dirección política en el Congreso, del expresidente Cleto González Víquez, quien combatió cada uno de los proyectos de reforma de manera sagaz, se sirvieron de los militares para promover un golpe de Estado, el 27 de enero de 1917.

2. La crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930

La experiencia acumulada en el contexto de la Primera Guerra Mundial, no fue aprovechada por los sectores políticos dirigentes, ni por los grandes productores, ya que en la década siguiente no se realizó ningún esfuerzo para diversificar las exportaciones y los mercados. Por el contrario, la especialización productiva fue impulsada hasta límites inconvenientes durante la década de 1920, por lo que al finalizar esta, en

vísperas de la crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930, la importancia del café y del banano en el conjunto de las exportaciones se incrementó y Estados Unidos se había convertido en el principal comprador y proveedor.⁹⁷ Los precios del café se recuperaron de la caída sufrida en la depresión de 1920-1921 y alcanzaron su punto culminante en 1926-1927. No obstante, detrás de esa alza de los precios, se encontraba la decisión de Brasil, productor de más del 60 por ciento de las exportaciones mundiales del grano, de acumular su producción interna para elevar los precios mundiales. Aunado a esto, se encontraba el cambio en el giro exportador de Venezuela, que pasaba de exportador de café a exportador de petróleo. En consecuencia, la producción cafetalera amplió las áreas de siembra en detrimento de cultivos fundamentales como los granos básicos, los que no recibieron ningún estímulo por parte del Estado, por que la política económica se subordinaba a las necesidades de la producción cafetalera.⁹⁸

Por otra parte, la producción cafetalera revelaba síntomas de deterioro, debido a la baja en la productividad, originada en las variedades cafetaleras empleadas y en las prácticas de producción agrícola predominantes en esa época. Los conflictos entre los beneficiadores y los pequeños productores de café por el precio del café sin procesar, establecido por el beneficiador, se agudizaban. Los productores, como habíamos apuntado, se quejaban del mecanismo establecido para fijar el precio del café en fruta, por el monto, el plazo de cancelación del precio final y la definición de las calidades. También, por los elevados intereses que los beneficios cobraban por los adelantos o habilitaciones y por las formas de medir el café en fruta en el momento de la entrega.⁹⁹

La producción bananera, segundo producto de exportación, en manos del capital transnacional había iniciado un declive y estancamiento moderado a partir de 1913, que se había

prolongado hasta 1927, año en que se inició un descenso acelerado de la producción, con la excepción de 1931, cuando hubo una de las más altas producciones. Las exportaciones declinaron de manera constante conforme la producción era atacada por el mal de Panamá y otras plagas, y la *United Fruit Company* preparaba su retiro hacia el Pacífico Sur, e intensificaba su producción en Honduras, dejando un panorama de abandono, desempleo y desolación en las llanuras del Caribe. En suma, el último lustro de la década de 1920 mostró síntomas inequívocos de que la economía agroexportadora no andaba bien, pero estos no fueron registrados por los creadores de la política económica, quienes atribuyeron las dificultades económicas a la depresión económica mundial iniciada en octubre de 1929, con el colapso de la Bolsa de Valores de Nueva York.

Entre 1928 y 1932, el valor unitario de las exportaciones costarricenses bajó aproximadamente a la mitad. La UFCO, después de 1929, redujo notablemente el precio de los bananos de máxima calidad producido por los productores privados, quienes, a su vez, trasladaron las pérdidas a los trabajadores. De igual forma bajaron los precios del café, el cacao, el azúcar y otras exportaciones menores. Los precios de las importaciones también bajaron, conforme se restringía la demanda mundial, pero no lo hicieron con la misma rapidez, ni en la misma proporción. Además, de la baja en el valor de las exportaciones, debió enfrentarse la disminución de las exportaciones, especialmente las de banano, ya que las plantaciones habían sufrido el embate de las plagas durante la década de 1920 y la reutilización de las tierras demandaba una mayor inversión.

Otras exportaciones como las de caña de azúcar, tendieron a una mayor reducción, puesto que el principal mercado se encontraba en los Estados Unidos y este estableció cuotas, únicamente para los productores de países bajo su influencia política directa, ubicados en: Cuba, Hawái y Filipinas.

Mientras tanto, la tasa fija nominal del interés sobre la deuda externa se mantuvo igual y absorbía gran parte de los ingresos gubernamentales. Los esfuerzos gubernamentales por pagar la deuda externa agravaron los problemas de presupuesto y de la balanza de pagos. En Costa Rica, el pago del servicio de la deuda externa, pagos de intereses más amortización, subió de una 14.1 por ciento del ingreso del gobierno en 1929, al 30.3 por ciento en 1932. Debido a las condiciones del contexto internacional las posibilidades de conseguir empréstitos en el exterior eran muy limitadas. No obstante, el gobierno obtuvo un préstamo en 1931 del *National City Bank* de Nueva York.¹⁰⁰

Los impactos externos vinculados a la depresión crearon dos desequilibrios. El desequilibrio externo causado por el colapso en los precios de las exportaciones y la reducción del ingreso de capitales. El desequilibrio interno causado por la reducción de los ingresos del Estado generó un déficit presupuestario, que no podía financiarse con empréstitos. En consecuencia, el gobierno debió adoptar políticas de estabilización económica para atender estos problemas. Uno de los asuntos prioritarios fue enfrentar la caída de las reservas de divisas, por lo que se implementó en los inicios de 1932, un control de estas y de las exportaciones. La caída del patrón oro y la profundidad del desequilibrio externo obligó al gobierno, a fines de 1931, a devaluar la moneda y a aumentar el monto de los aranceles de importación. Además, el endeudamiento interno, originado en préstamos obtenidos de los bancos por el gobierno, creció para atender los gastos del Estado, ya que los esfuerzos por disminuirlos resultaron infructuosos.¹⁰¹

La crisis originada a nivel del comercio exterior se expandió al agro, por que muchos propietarios no pudieron hacerle frente a las deudas contraídas con anterioridad, como consecuencia tuvieron que vender sus propiedades a precios por debajo de su

valor. La crisis comercial se hizo presente debido al deterioro en la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población. El sector artesanal y manufacturero se contrajo por una disminución del consumo en las ciudades. En 1931, los comerciantes consideraban que las ventas habían disminuido en un 60 por ciento, en relación con el año anterior, lo que produjo el despido de empleados y la quiebra de algunos negocios, especialmente, pequeños. La banca suprimió los créditos para el comercio y se produjo la intervención de los acreedores.

La respuesta inmediata del Estado fue aumentar los impuestos indirectos por su fácil recaudación. Se estableció un impuesto a los ingresos personales, especie de impuesto directo, en una escala que oscilaba entre el 0,6 por ciento y el 0,8 por ciento un impuesto a los cigarrillos, a la cerveza, además, se declaró el incumplimiento parcial de la deuda pública, que como se analizó anteriormente, absorbía gran parte de los ingresos del gobierno. Suspender puestos de trabajo y reducir salarios, constituyeron iniciativas estatales, que también establecieron las empresas privadas, por lo que la crisis social expresada en la desocupación tendió a profundizarse. La desocupación y el aumento de la miseria tuvieron consecuencias sociales y políticas de gran envergadura.¹⁰²

La desocupación asoló, prioritariamente, las regiones orientadas a la economía de exportación, es decir, el Valle Central y las llanuras caribeñas por lo que estas regiones fueron escenario de una significativa movilización social, especialmente, en el año de 1934 cuando grandes movimientos huelguísticos como el de zapateros y el de los bananeros sacudieron al país. La crisis evidenció los problemas de vivienda, salud, y un enorme deterioro en las condiciones de vida de amplios sectores de la población.¹⁰³ El sector económico más afectado por la crisis fue el cafetalero, principalmente los pequeños productores y los trabajadores a jornal, porque sobre

ellos recaía la reducción de los costos de producción, debido a la enorme caída de los precios internacionales, la que no se compensaba con el incremento en el volumen de las exportaciones. Las dimensiones del conflicto entre beneficiadores y pequeños productores de café, obligó al gobierno de Ricardo Jiménez a intervenir mediante la creación del Instituto de Defensa del Café en 1933.¹⁰⁴

El malestar social producido por la crisis económica de 1930 generó la causa desencadenante, que dio origen al partido comunista, fundado formalmente, el 16 de junio de 1931. El diagnóstico de la situación económica y social de Costa Rica en el contexto de la depresión de 1930 fue abordado por *Trabajo*, órgano periodístico oficial de los comunistas de manera sistemática, así como las tareas para la superación de la crisis. En un manifiesto dirigido a los trabajadores, con motivo de la celebración del 1 de mayo de 1934, reproducido en *Trabajo*, se caracterizó la situación de la siguiente forma:

En Costa Rica, la crisis se inició un poco más tarde que en los países europeos. Comenzó a mediados de 1929 y llegó a su grado de máxima intensidad en los años 32, 33 y en lo que va corrido de este año. También en nuestro país se ha traducido la crisis en baja de salarios, despidos, desocupación, ruina de los industriales y comerciantes en pequeño, acaparamiento por los Bancos y por los productores en grande de café, banano y caña de las finquillas de los pequeños propietarios. Estos elementos de la clase media arruinados han venido a engrosar el ejército de los asalariados, agudizando los problemas de desocupación y baja de salarios. El Estado, cuyos ingresos

fiscales se basan en un 75 por ciento en entradas aduaneras, ha visto disminuir sus rentas porque las masas hambreadas apenas consumen artículos de importación; y de acuerdo con la lógica muy burguesa, el Estado ha hecho descargar el fardo de la reducción de sus entradas sobre los hombros de los empleados públicos de baja categoría (maestros de escuela, profesores, policiales, etc.) disminuyendo periódicamente los sueldos de éstos; al mismo tiempo, ha dejado intocados los altos sueldos de los Ministros, jefes militares y demás sectores privilegiados de la burocracia.¹⁰⁵

Los comunistas fueron muy críticos de la acción gubernamental para enfrentar la crisis, ellos impulsaron dos proyectos de ley fundamentales para aliviar la situación de los trabajadores: la ley de salarios mínimos, para impedir que los patronos sacaran ventaja de la situación de miseria de los trabajadores y pagaran salarios de hambre, que fue finalmente aprobada en 1935, y la ley de ayuda a los desocupados para hacerle frente a la situación inmediata, que contenía un conjunto de medidas para estimular la producción, el acceso al trabajo y la mitigación de la miseria.¹⁰⁶

3. Recuperación y nueva crisis

A pesar de que los efectos de las crisis económicas no eran desconocidos en el país, la crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930, fueron de una enorme gravedad porque la recuperación de los precios de los productos de exportación fue muy lenta, al igual que la baja en la actividad económica en los sectores de exportación. Los gobiernos debieron adoptar

múltiples medidas económicas, algunas de ellas constituían la negación de los postulados económicos reconocidos hasta ese entonces como válidos, y además debieron tomar medidas para generar empleo, como el programa de obras públicas o el establecimiento de colonias agrícolas en las provincias de Heredia y Limón. La construcción y el mantenimiento de caminos y carreteras, muchos de las cuales se encontraban en estado deplorable contribuyó a la recuperación.¹⁰⁷ Los efectos del establecimiento de colonias agrícolas en Sarapiquí, Pococí y otras partes de las Llanuras del Caribe no se han estudiado, pero parece que fueron de un menor impacto, porque esos productores fueron abandonados a su suerte.

La devaluación de la moneda, la moratoria en el pago de las deudas a los bancos y los bajos costos de los salarios ayudaron a los cafetaleros a recuperarse. Las Llanuras del Pacífico Central y Sur se incorporaron a la producción bananera y produjeron la recuperación de las exportaciones bananeras.¹⁰⁸ En consecuencia, más o menos a partir de 1936 las exportaciones de café y banano, los principales productos de exportación, tendieron a recuperarse.

Gran Bretaña y Francia, en el contexto de la crisis dieron preferencia a las exportaciones de los territorios coloniales, lo que afectaba a Costa Rica. No obstante, la Alemania hitleriana ofreció altos precios por el café centroamericano a cambio de compras de artículos alemanes, por lo que hacia 1939 un cuarto de las exportaciones de Costa Rica estaban destinadas al mercado alemán. El mercado principal continuó siendo los Estados Unidos, tanto para las exportaciones como para las importaciones.

Aunque en Centroamérica no se impulsó una industria sustitutiva de importaciones por lo reducido de sus mercados, debido al alto precio de las importaciones industriales producto de los aumentos en los impuestos de importación, la devaluación

y el control de las divisas, constituyó un incentivo para la inversión en esas actividades y para la expansión de actividades artesanales, manufactureras e industriales.

En síntesis, la combinación de políticas estatales, las nuevas oportunidades para la inversión en la industria y la agricultura para el mercado interno y el mejoramiento de los precios internacionales de los principales productos de exportación contribuyeron a superar la crisis económica.¹⁰⁹ El inicio de la Segunda Guerra Mundial en setiembre de 1939, constituyó una grave amenaza a la estabilidad económica y social, ya que el 75 por ciento de las exportaciones de café se dirigían hacia Europa y durante la guerra bajaron a solo un 5 por ciento.¹¹⁰ No obstante, debido al carácter geoestratégico de América Central y al ingreso de los Estados Unidos en la guerra en 1941 la situación no fue tan desfavorable, especialmente para algunos sectores.

El gobierno de los Estados Unidos canalizó una importante ayuda económica y militar, en pago por el ofrecimiento de bases y facilidades. Asimismo, contribuyó con el financiamiento de la carretera Interamericana, cuya construcción dinamizó la economía, no solo por la oferta de trabajo sino por la reactivación de algunas actividades económicas. Los exportadores de café lograron que la administración Roosevelt estableciera el Acuerdo Interamericano del Café, firmado en 1940, y puesto en práctica en 1941, el cual otorgaba cuotas en el mercado norteamericano para las exportaciones de café de cada país centroamericano. Este acuerdo permitió que el volumen anual de las exportaciones se mantuviera cercano al promedio de la preguerra, y el incremento en los precios produjo un aumento en el valor total de las exportaciones. Durante estos años los beneficiadores cafetaleros dejaron de percibir los pagos adelantados de las casas inglesas de importación para el financiamiento de la cosecha, por lo que el gobierno dispuso

que el Banco Nacional a partir de 1940 se encargara de esa tarea. El sistema bancario nacional continuó financiando las cosechas de café hasta el presente.¹¹¹

La producción bananera enfrentó serios problemas en los primeros años de la guerra, porque la flota blanca perteneciente a la UFCO fue requisada por la Marina de los Estados Unidos y las naves que viajaban a Centroamérica daban poca prioridad a los insumos de la producción bananera, tales como insecticidas o combustible para la maquinaria. No obstante, en los dos últimos años de la guerra hubo una recuperación en las exportaciones bananeras. Además, durante los años de guerra, la UFCO dedicó gran parte de sus fincas a la producción de cabuya y caucho, ya que los antiguos productores se encontraban bajo la ocupación japonesa. Esta producción permitió que la mano de obra bananera se ocupara en estas actividades. Finalmente, la concentración de tropas norteamericanas en las bases militares ubicadas en el canal de Panamá, generó una demanda de frutas y verduras, lo que le permitió a algunos productores negociar contratos de venta. Sin embargo, hubo pocas oportunidades para que los productores pudieran reinvertir sus ganancias o para la expansión de manufacturas e industrias, puesto que las importaciones subieron su precio y eran muy difíciles de adquirir. El costo de la vida subió producto de la escasez de importaciones y los bajos salarios y el gobierno del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944) debió enfrentar una severa crisis fiscal.¹¹²

III. LA SOCIEDAD Y LAS LUCHAS SOCIALES

En los inicios del siglo XX la sociedad costarricense se había diferenciado, la distancia entre los poderosos cafetaleros y la mayoría de la población se había ahondado, un proceso

que continuó acentuándose durante nuestro período de estudio. Los procesos de concentración y/o fragmentación de la tierra habían eliminado a un sector de productores directos, quienes para continuar siendo productores debieron buscar los frentes de colonización o descubrir estrategias de sobrevivencia para complementar sus ingresos. El proceso de proletarianización fue lento, a diferencia de otros países, pero no carente de conflictividad.

La concentración de población en los núcleos urbanos y el encarecimiento de los bienes importados estimularon la producción de bienes manufacturados e industriales para el mercado interno y, por ende, el surgimiento de un contingente de artesanos y obreros que osciló entre un 10 y un 15 por ciento de la población ocupada.¹¹³ También, se estimuló el desarrollo de un sector comercial y de servicios, tanto en el sector privado como en el público. En consecuencia, el universo urbano albergaba a la burguesía agroexportadora, la cual invertía parte de sus excedentes en un modo de vida urbano, semejante al de las capitales europeas, asimismo, a pequeños comerciantes, industriales, dueños de talleres, empleados del sector público y privado, trabajadores por cuenta propia, un heterogéneo sector de artesanos y obreros, dependientes de comercio jornaleros, empleadas domésticas, lavanderas, cartoneros, lustrazapatos y personas de los sectores marginales, tales como prostitutas, drogadictos, delincuentes y mendigos.

En opinión del historiador Víctor Hugo Acuña¹¹⁴, en la historia de los movimientos sociales del período liberal en Centroamérica se encuentran dos “minorías activas”: una ubicada en el mundo rural, integrada por los trabajadores de los enclaves bananeros, mineros y los trabajadores de la red ferroviaria y portuaria, y la otra con sede en el mundo urbano, constituida por artesanos y obreros. Son minorías porque constituyen grupos relativamente pequeños en el conjunto de la población.

Son activas porque sus acciones fueron más sistemáticas y organizadas que las de otros sectores sociales, mayores en número. Paralelo a estos conceptos, Acuña desarrolla el de “mayorías discretas” para identificar las acciones de las mujeres, los negros, los indios, los campesinos y el de minoría emergente, para situar a las capas medias. En este apartado nos referiremos a algunas de las organizaciones, luchas y acciones sobre las que se encuentra disponible mayor información.

1. Las organizaciones y luchas de los trabajadores urbanos y rurales

*Los obreros y artesanos de las ciudades:
de las sociedades de socorro mutuo al sindicato*

Entre los artesanos y obreros las diferencias de oficio, edad, sexo, separaban a unos de otros, especialmente entre los primeros. Los más jóvenes eran aprendices y poco conocedores de los secretos del oficio, los oficios femeninos como el de lavanderas, pureras, costureras, cocineras, etc., eran pagados con un salario menor, y algunos oficios tenían más prestigio que otros, como el de los sastres, tipógrafos y ebanistas.¹¹⁵ Los obreros de las pocas fábricas eran más homogéneos, aunque las diferencias de género, en detrimento del salario de las mujeres no variaron.

Artesanos y obreros, entre los que se encontraban también varios dueños de talleres, dieron sus primeros pasos organizativos en la formación de sociedades de socorros mutuos. Los artesanos y obreros más informados consideraban que las cajas de ahorro eran el mecanismo más confiable para la superación social y cultural porque ellas permitían desarrollar el hábito de la previsión, impulsar actividades educativas y culturales, y creaban condiciones para la unión de los trabajadores.

Esas ideas fueron la base de la formación de las Sociedades de Artesanos, las que tenían como tarea prioritaria fundar: *“una caja de ahorros, en donde el artesano pueda depositar el fruto de sus economías con seguridad y provecho. Una parte de esas economías se destinará a formar un fondo de reserva para las necesidades imprevistas de la vida y la otra, a obras que la asociación crea de utilidad”*.¹¹⁶

Las necesidades imprevistas eran aquellas que amenazaban la existencia de los artesanos y obreros, tales como las enfermedades, la falta de trabajo, los accidentes, la apertura de un taller.¹¹⁷ Las obras que se creían de utilidad inmediata eran: el club de artesanos y obreros para alejarlos de los vicios y promocionar en ellos los hábitos de la lectura, la discusión y la reflexión; la biblioteca y una escuela de artes y oficios. La creación del fondo pretendía resolver problemas inmediatos, pero lo más importante, era desarrollar el hábito del ahorro, clave para asegurarse no caer en la pobreza y lograr los objetivos socioculturales antes apuntados.

La prensa de artesanos y obreros se encuentra saturada de información relativa a la calidad de la educación, la embarga un profundo sentimiento de confianza absoluta en la educación, como vía para la superación social. Además, considera que es responsabilidad del Estado el desarrollo de la educación y la concreción de una reivindicación muy particular, la creación de una escuela de artes y oficios, para formar artesanos de alta calidad.

En 1890, *El Obrero* expresaba con satisfacción: *“ya contamos con una escuela nocturna, ahora necesitamos una biblioteca”*.¹¹⁸ Asimismo invitaba a sus lectores a acercarse a *“nuestro salón de lectura, al cual pueden concurrir todos los que lo deseen... Contamos con una numerosa colección de periódicos, los cuales son enviados como canje...”*¹¹⁹

En la escuela que nosotros ambicionamos deberían enseñarse fundamental y detalladamente los principales oficios y artes mecánicas, bajo dirección de hábiles maestros y conforme a reglamentos adecuados. Un establecimiento de esa clase, bien montado, ayudaría a su propio sostenimiento y aún los alumnos con su trabajo, podrían ir creando un fondo para su provecho personal. Sería además un buen lugar para recluir a los jóvenes que, conforme a la ley de vagos, deben ser entregados a un taller privado, donde no pueden encontrar la necesaria severa disciplina.¹²⁰

En 1909, *Hoja Obrera* realizó un diagnóstico de la situación de los artesanos y obreros y concluyó que las principales necesidades de ese sector se resumían así: el logro de la unidad de los trabajadores, la fundación de grandes talleres para conquistar la independencia con respecto de los empresarios, la sustitución del garito y la taberna por escuelas de adultos, donde se enseñara: aritmética, engranaje, geografía, dibujo geométrico, la enseñanza de los idiomas: inglés y francés, e instrucción cívica. Consideraba que era necesario establecer juegos honestos como el billar y el ajedrez. Porque de esa forma se lograba el máximo objetivo: *“regenerando el cuerpo obrero en la instrucción podemos formar la verdadera República democrática y entonces podremos llevar obreros a la Cámara de Diputados y hasta la Presidencia de la República, pero mientras no consigamos esta regeneración la República Democrática será un mito”*.¹²¹

Se advierte entonces que la instrucción era fundamental en la capacitación para el trabajo y para el ejercicio de la ciudadanía, para mejorar la representación política, llevando

personas a los poderes del Estado que lucharan por las aspiraciones de artesanos y obreros.

La escuela de artes y oficios nunca se fundó, los gobiernos no tuvieron voluntad política, sus prioridades eran otras, como por ejemplo mantener un ejército, construir ferrocarriles y un teatro nacional. Ese fue un reclamo permanente en la prensa artesanal obrera. *“Entre todas las cosas que siempre al obrero le han ofrecido y siempre le han negado figura la falsa oferta de una Escuela de Artes y Oficios”*.¹²² Asimismo, señalaban que *“no hay efecto sin causa --- La extravagancia de nuestros hombres públicos, manifestada en obras como el magnífico Teatro Nacional, que costó algunos millones restados al cacareado proyecto político relativo a la escuela experimental de agricultura y de artes y oficios, excusa aunque no justifica el carácter del costarricense...”*¹²³ Es decir, mientras los políticos se preocupaban por las grandes y magníficas obras de infraestructura, y menospreciaban el desarrollo de la educación, la economía del país y el bienestar de las grandes mayorías se verían limitados.

Las mutuales nacieron impulsadas por los artesanos dueños de talleres, algunos de los cuales poseían un gran desarrollo intelectual y enormes preocupaciones por elevar el nivel social y cultural de los trabajadores. Además, la mayoría eran partícipes de un liberalismo reformista, por lo que se conformaban con crear clubes de obreros al interior de los partidos tradicionales, con el fin de ejercer presión para obtener candidaturas a diputado y reivindicaciones a favor de los trabajadores.¹²⁴

En la segunda década del siglo XX, con la profundización del desempleo y la explotación laboral de hombres, mujeres y niños en las ciudades, las sociedades de trabajadores sufrieron transformaciones internas que las asemejaron a sindicatos y, en consecuencia, agitaron prioritariamente otras reivindicaciones, tales como el logro de la jornada de ocho horas,

el aumento de los salarios, la ley de riesgos del trabajo, la lucha por la vivienda y la mejora en las condiciones de trabajo.

De vital importancia en la transformación de las sociedades de artesanos en sindicatos fue la alianza de estas, con un sector de la intelectualidad progresista de la época, influido por las ideas anarquistas y socialistas, donde se encontraban intelectuales como Joaquín García Monge, María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), José María “Billo” Zeledón, Rubén Coto, Omar Dengo y otros. En 1912, este grupo de intelectuales junto con un grupo de artesanos y obreros, fundaron el Centro de Estudios Sociales Germinal, cuya finalidad era mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de los trabajadores. Germinal realizó cursos libres, conferencias, reflexiones públicas y estableció una biblioteca. En 1913, bajo su influencia se organizó la Confederación General de Trabajadores y se celebró por primera vez el Primero de Mayo, como Día Internacional de los Trabajadores. El Centro Germinal contribuyó a divulgar entre los trabajadores las ideas anticlericales, el abstencionismo, el antiparlamentarismo y el sindicalismo.¹²⁵

La formación sistemática de sindicatos y la acción sindical generalizada, se desarrollaron hasta la fundación del Partido Comunista en 1931. Es decir, en todo el período existieron mutuales, gremios y asociaciones de trabajadores, sin embargo, lo que marcó la diferencia fue la aparición de nuevas concepciones y formas de lucha, las de carácter propiamente sindical se fueron imponiendo a partir de la década de 1910, especialmente, por de la acción sindical emprendida por los dirigentes sindicales comunistas en las décadas de 1930 y 1940.

Las huelgas de 1920

Los efectos económicos de la dictadura tinoquista (1917-1919) y la depresión posterior a la Primera Guerra Mundial

(1920-1921), unidos al viejo problema del encarecimiento de los productos de consumo básico o subsistencias, debido a que la producción interna no satisfacía las necesidades de la población, crearon las condiciones económicas para las huelgas de febrero de 1920 en demanda de aumento de salarios y establecimiento de la jornada laboral en ocho horas diarias, las cuales se prolongaron durante dos semanas.

El primer gremio en exigir el establecimiento de la jornada de ocho horas y un aumento general de salarios del 20 por ciento, para hacer frente a la carestía de la vida fue el de ebanistas y carpinteros. Los patronos no aceptaron las demandas por lo que la huelga fue declarada en este sector. La primera medida tomada por los ebanistas y carpinteros fue constituir un comité, que asumió funciones de Comité de Huelga, el cual decidió ampliar el movimiento a otros gremios y ciudades para convertir las demandas en nacionales.¹²⁶ De esa forma se fueron sumando a la huelga, los carpinteros, mecánicos y pintores del ferrocarril al Pacífico, los obreros de los talleres de Obras Públicas, los trabajadores de la Fábrica Nacional de Licores y de otras dependencias de gobierno. Así como los empleados del mercado, las costureras, las pureras, los zapateros, los empleados del tranvía, los de la planta eléctrica de Los Anonos, panaderos, pintores, tipógrafos, los empleados de la cervecería Traube, los saloneros, los cocheros de San José, los marineros del golfo de Nicoya, trabajadores de Puntarenas y Limón. Es decir, se evidenció la presencia, por primera vez, de un movimiento laboral de grandes dimensiones.

El gobierno aceptó rápidamente las demandas de los empleados públicos y al finalizar la primera semana varios patronos negociaban con sus trabajadores. Sin embargo, la huelga se prolongó durante dos semanas debido a que la protesta continuaba en diferentes empresas y en diversas regiones del país. Al finalizar la segunda semana los conflictos se habían

terminado en la capital y en Puntarenas, no obstante, estalló un movimiento en la mina Unión en Miramar, que concluyó con el despido de los trabajadores. En Limón hubo conatos de huelga que fueron reprimidos por las autoridades, lo que demuestra una diferencia en el tratamiento de los conflictos por parte del gobierno, según se tratase de trabajadores de enclave o de sectores urbanos de artesanos y obreros.¹²⁷

La Central General de Trabajadores dio su apoyo “moral y material” a algunas organizaciones, como la de las obreras de la fábrica El Laberinto, la Federación de Trabajadores de Guadalupe, los dependientes del comercio, los trabajadores de tenerías, los peones de bodegas y almacenes y las sociedades de sastres, cocheros y otras, además, hizo todos los esfuerzos a su alcance por contribuir a articular el movimiento, pero este careció de una dirección única, ya que rebasó las expectativas y las posibilidades. Sin embargo, el fortalecimiento de la Central General de Trabajadores se manifestó a fines de febrero de 1920 cuando 4.837 trabajadores participaron en la elección de varios miembros del Comité Ejecutivo.¹²⁸

La lucha contra el alto costo de los productos básicos continuó durante todo el período, una coyuntura de lucha se produjo en junio de 1920, cuando el Congreso discutió el problema de las exportaciones de azúcar y el desabastecimiento del mercado interno, lo que elevaba el costo del producto. En realidad las protestas iban más allá de las exportaciones de azúcar, sino que reclamaban el alto costo de la vida, y la especulación comercial. Los trabajadores urbanos, tales como zapateros, ebanistas, carpinteros, litógrafos, panaderos y otros también participaron en las décadas de 1920 y 1930 en las luchas por el mejoramiento de sus específicas condiciones de trabajo y de vida. Una de esas luchas fue contra el precio de los alquileres y por el acceso a una vivienda digna. La Confederación General de Trabajadores presentó memoriales

al Congreso y a la Municipalidad de San José para frenar el alza de los alquileres, por medio de una ley de inquilinato y por la inversión y asignación de viviendas para los trabajadores. Como fruto de esta lucha, en 1922 el Congreso aprobó la Ley de Emergencia del Inquilinato.¹²⁹ En 1939, se creó la Junta Nacional de Habitación, la cual fue ratificada en 1940 durante la administración del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. En esa administración también se promulgaron la Ley de Inquilinato, para proteger a los inquilinos del capital inmobiliario y la de Casas Baratas, viejas aspiraciones de los trabajadores urbanos.¹³⁰

Los trabajadores de los enclaves: bananeros, mineros, ferroviarios y portuarios

Los trabajadores de las empresas extranjeras para la explotación agrícola, minera, el ferrocarril y el puerto, eran también una minoría en el mundo rural de la época, no eran homogéneos, existían jerarquías y especializaciones que se expresaban en el régimen de salarios y en el prestigio social. No obstante, la mayor diferencia era aquella entre obreros agrícolas o mineros y los portuarios y ferroviarios. La cúspide de esa jerarquía era ocupada por los ferroviarios, especialmente, por los trabajadores de los talleres y los de tráfico. Además, entre ellos, trabajadores provenientes de diferentes etnias y lugares: negros, mestizos del Valle Central y del Guanacaste, procedentes de Centroamérica e indígenas, existían importantes diferencias étnicas, las cuales los separaban laboral y culturalmente. Los trabajadores de plantaciones y minas eran, por lo general, hombres jóvenes, solos y desarraigados. Los obreros de plantación no ejercieron ese oficio para toda la vida, sino que se situaban dentro de una gran movilidad geográfica y laboral.¹³¹

En estas empresas de capital extranjero, ubicadas fuera del Valle Central, la explotación fue visible y la represión frente a las acciones de los trabajadores, nunca se hizo esperar. Los movimientos de protesta, desde el protagonizado por los chinos y la huelga de los italianos en el último tercio del siglo XIX, hasta la huelga bananera de 1934, fueron severamente reprimidos y cargados de episodios violentos, lo que generó una espiral de violencia. En estas actividades la huelga y el paro aparecieron más temprano y fueron más usados a diferencia de lo ocurrido en talleres y fábricas urbanas. Las causas se encontraban en los bajos salarios, el pago en cupones, las diferencias salariales entre nacionales y extranjeros, los maltratos por parte de capataces, la falta de atención médica y sanitaria.¹³²

En el periodo en estudio los movimientos huelguísticos en la provincia de Limón protagonizados por los trabajadores de la plantación bananera fueron una constante en 1911, 1912, 1913 y 1919. En 1921, la Federación de Trabajadores de Limón en coordinación con la Confederación General de Trabajadores, declaró la huelga general de todos sus asociados en protesta por los despidos arbitrarios de la *United Fruit Company* y por un alza de salario. El gobierno respaldaba a la UFCO, puesto que consideraba que los empresarios eran libres de contratar el número de trabajadores que necesitasen. Este movimiento concluyó por el estallido de la guerra con Panamá, debido a un problema limítrofe. En esas circunstancias la Confederación General de Trabajadores y la Federación de Trabajadores de Limón renunciaron a sus peticiones y llamaron a los trabajadores a defender la patria.¹³³ Sin embargo, la situación continuó empeorando producto de la política de abandono de la zona por parte de la UFCO, debido a la expansión de las enfermedades con su secuela de altos costos de producción, que se tradujo en despidos, bajos salarios y aumento de la explotación.¹³⁴

La huelga bananera de 1934

Los efectos de la crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930, unidos a la acción sindical del recién fundado partido Comunista (1931), propiciaron el desarrollo de los sindicatos y el surgimiento de movimientos huelguísticos para contrarrestar la crisis. El año 1934 se caracterizó por el apogeo huelguístico impulsado por diferentes sectores de trabajadores, tales como peones de carreteras, zapateros, panaderos, trabajadores de artes gráficas, peones cafetaleros de la región de Turrialba, sastres, usuarios de las compañías eléctricas y otros. No obstante, el movimiento más gigantesco, prolongado, y de mayores repercusiones fue la huelga bananera ocurrida en la región caribeña.

En la década de 1930 el 75 por ciento de la producción estaba en manos de finqueros nacionales y extranjeros y el 25 por ciento restante, bajo control de la UFCO. Esta organización trasladó los costos de la crisis y de la enfermedad de las plantaciones a los productores y a los trabajadores. En consecuencia, disminuyó el precio de compra de la fruta, no renovó los contratos de compra venta con los productores y aumentó los rechazos de la fruta para la compra. Asimismo la empresa y los productores nacionales y extranjeros despidieron trabajadores, disminuyeron los salarios debido a la sobreoferta, incluso se llegó a pagar solamente por el banano recibido por la UFCO. Además, los salarios no eran cancelados en dinero, sino por medio de cupones y fichas cambiables en los Comisariatos de la compañía o de los patronos. Anterior a la huelga un trabajador recibía 0.50 colones por hora de faena, y solo por alimentación debía cancelar entre 1.5 y 2.0 colones diarios. Para acceder a los productos ofrecidos por los comerciantes instalados en la zona, el trabajador sufría un descuento del 25 a un 30 por ciento.

Los trabajadores vivían en campamentos, un conjunto de ranchos insalubres, desprovistos de agua potable y letrinas, lo que unido a las condiciones inhóspitas de las zonas tropicales, provocaba serios trastornos a su salud. Eran comunes las enfermedades del aparato digestivo, los hongos, las fiebres palúdicas, que conducían a que las principales causas de muerte, en la provincia fueran, en orden de prioridad, el paludismo, las fiebres, como la amarilla y la tifoidea, la tuberculosis, las enfermedades circulatorias y los accidentes, la mayoría de origen laboral. Sin embargo, no existían dispensarios ni botiquines en cada una de las fincas, ni tampoco ambulancias. La UFCO contaba con un mal llamado hospital en Siquirres atendido por un practicante, pese a que la compañía y los empresarios descontaban un colón por mes del salario, para atender la salud de los trabajadores.

La angustiante situación contribuyó a provocar conflictos parciales en diferentes fincas bananeras. La huelga fue el único recurso posible después de que, en mayo de 1934, los diputados comunistas en el Congreso de la República presentaron un proyecto de ley tendiente a eliminar el pago en cupones y fichas, regular los comisariatos, e instalar un botiquín con suero antiofídico y quinina en cada finca. Este proyecto de ley fue aprobado por los diputados en primero y segundo debates, pero rechazado en el tercero, debido a las presiones sobre los diputados de parte de la UFCO y los bananeros nacionales y extranjeros más influyentes.

Para expresar la inconformidad de los trabajadores bananeros fue preciso elaborar un pliego único de peticiones, una laboriosa labor realizada por un pequeño grupo, entre los que se encontraba Carlos Luis Fallas, quien estaba relegado en la zona por una condena judicial debido a su participación en las manifestaciones de los “sin trabajo”, desde 1933. Fallas describió esas acciones:

*Compañeros, esta fue una dura y paciente tarea. Recorriamos la zona atlántica de punta a punta, a pie, a través de la selva, de las plantaciones, bajo la lluvia y de noche muchas veces. Con frecuencia celebrábamos reuniones a altas horas de la noche, en lejanos campamentos, para que los agentes del gobierno y de la compañía no se dieran cuenta; “reuniones en calzoncillos” las llamaba yo. A pesar de esas precauciones el Congreso de Trabajadores del Atlántico, convocado para discutir y aprobar el pliego de demandas que se iba a presentar a la United, tuvimos que celebrarlo en plena selva, a la luz de las candinas y entre nubes de zancudos, porque ya andaban en las plantaciones los piquetes de policías buscando a los agitadores comunistas.*¹³⁵

El Congreso de Trabajadores del Atlántico logró reunir a los representantes de los comités sindicales de las fincas, este se celebró el 4 de agosto de 1934 en 26 Millas. En él se aprobó el pliego de peticiones, se nombró un comité de huelga y un secretario general, designación que recayó en Carlos Luis Fallas, y se fijó la fecha para el inicio de la huelga. El 8 de agosto, Carlos Luis Fallas le envió una carta a Mr. Chittenden, gerente de la UFCO, con el pliego de peticiones y comunicándole el inicio de la huelga.

El pliego de peticiones de los diez mil huelguistas comprendía reivindicaciones con respecto a los salarios, tales como el establecimiento de salarios mínimos, el pago de horas extras, el pago quincenal y el pago en metálico. Con respecto a las condiciones laborales se solicitaba, la abolición del trabajo a destajo, que las herramientas de trabajo fueran costeadas

por los patronos y la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo. Sobre las condiciones de vida se pedía que los precios de los artículos en venta en los comisariatos no fueron más altos que los del comercio, que las viviendas de los trabajadores fueran costeadas por los patronos, que en cada finca donde se encontraran más de 10 trabajadores, el patrono estaba obligado a instalar un dispensario, dar facilidades de traslado a los enfermos y garantizar su eventual hospitalización. Finalmente, el pliego contemplaba el reconocimiento por parte de los patronos y del Estado, del Sindicato de Trabajadores del Atlántico y demás organizaciones obreras del país.

La huelga tuvo dos etapas en su desarrollo, la primera comprendió desde el 8 de agosto al 28 de ese mes, y culminó con la firma de un acuerdo entre los huelguistas y los productores nacionales y extranjeros y con el compromiso verbal de Mr. Chittenden a apoyarlo. Sin embargo, la compañía no cumplió y eso fue lo que provocó el surgimiento de la segunda etapa de la huelga. Esta fase se caracterizó por la represión gubernamental, sus primeras víctimas fueron los trabajadores nicaragüenses, un importante grupo de ellos fue expulsado el 15 de agosto. El 10 de setiembre la policía tomó el Cuartel General del Comité de Huelga ubicado en 26 Millas. Muchos trabajadores fueron detenidos, Fallas y Jaime Cerdas, dos importantes dirigentes comunistas y huelguísticos lograron huir, pero el segundo fue baleado en una pierna. En los días posteriores cayeron presos los principales dirigentes. La respuesta de los trabajadores frente a la violencia, también tendió a ser violenta, ya que para impedir que se cortara la fruta los obreros levantaron las líneas férreas y destruyeron puentes de tranvía. Por los resultados todo pareciera indicar que la huelga fracasó, no obstante, la huelga tuvo consecuencias positivas. Algunos patronos comprendieron que no podían seguir manteniendo a los trabajadores en esas condiciones, por lo que reajustaron

salarios y se mejoraron algunas condiciones de trabajo. Además, los diputados comunistas lograron, en conjunto con otros diputados, incluir en los contratos bananeros de 1934 algunas peticiones de los trabajadores como las relacionadas con el funcionamiento de los comisariatos, el pago en metálico, mejoras en la vivienda y la salud. En 1936, un informe señalaba que las medidas en materia de salud se cumplían, la vivienda de los peones había dado un paso adelante en algunos lugares, los comisariatos eran controlados por las autoridades locales y el pago por cupones había desaparecido.¹³⁶

La huelga fortaleció la conciencia y la unidad de los trabajadores. Un trabajador lo resumió en las siguientes palabras: *"Nos hizo sentir a todos los bananeros que éramos fuertes si nos uníamos para luchar contra la Yunai. Hizo que la compañía empezara a respetarnos"*.¹³⁷ Asimismo, la huelga despertó la solidaridad de trabajadores e intelectuales más allá de las fronteras del país. Fue la más importante de esa década y la que marcó el inicio de un período de grandes movilizaciones sociales.

El conflicto entre caficultores y beneficiadores

En la estructura económica y social de la producción cafetalera la presencia y relevancia de la pequeña y mediana propiedad fue un rasgo sobresaliente en esos años, por que sobre ella descansaba gran parte de la producción. Sin embargo, el procesamiento y la comercialización, tal y como se ha analizado, eran controlados por un pequeño grupo. En consecuencia, los conflictos en este sector giraron en torno a los precios que los beneficiadores establecían cada año al café en fruta, es decir, sin procesar.

Los beneficiadores fijaban un precio provisional al café en fruta al iniciarse la cosecha, asimismo, entregaban adelantos en dinero a los productores. Una vez terminada la recolección,

a fines del primer trimestre del año siguiente, los beneficiadores establecían el precio definitivo y procedían a realizar la liquidación correspondiente. En ese momento surgían los conflictos entre beneficiadores y productores por el mecanismo de fijación del precio del café en fruta, el monto, el plazo de cancelación del precio final y la definición de las calidades. Consideraban que el precio no estaba acorde con los costos de producción y las cotizaciones internacionales del producto. Los productores también se quejaban por los elevados intereses que los beneficios cobraban por los adelantos o habilitaciones y, además, expresaban sentirse estafados cuando entregaban el café en fruta.¹³⁸

Las organizaciones de productores de café establecidas en diferentes lugares del país, por lo general no tuvieron larga vida, aunque en la década de 1920 tendieron a multiplicarse. Frecuentemente adoptaron la forma de cooperativas y se propusieron el autofinanciamiento y la adquisición de un beneficio, una tarea imposible de realizar sin el crédito oportuno y en buenas condiciones. Su principal temor era ser absorbidos por los dueños de beneficio, perder la tierra y convertirse en proletarios.¹³⁹ Sus dirigentes eran personas con un significativo nivel educativo y en algunos casos con experiencia política, lo que propició claridad en sus demandas. En general, recurrieron a medios legales, la violencia no fue lo predominante y, además, utilizaron las páginas de la prensa para exponer sus problemas y propuestas, protagonizando confrontaciones con los beneficiadores.

En 1916, los productores de café concretaron mediante un proyecto de ley la aspiración de obtener la intervención del Estado en la fijación del precio del café en fruta. Durante la década de 1920 y en el contexto de la crisis de 1930 los productores continuaron agitando esa reivindicación, hasta la promulgación de la ley que creó el Instituto de Defensa del

Café en 1933. Los productores intentaron obtener la independencia crediticia de los beneficiadores, por medio del establecimiento de un banco hipotecario. En consecuencia, cuando el presidente Alfredo González Flores fundó el Banco Internacional en 1914, los productores demandaron su intervención, y durante la depresión de la década de 1930, solicitaron que asumiera la administración de los beneficios y la exportación de café. La quiebra de algunos beneficios entre 1932 y 1935 convirtió al Banco Internacional en beneficiador y exportador, asimismo, en dispensador de crédito. Durante la depresión los productores lanzaron la iniciativa de crear cooperativas, financiadas con apoyo estatal. No obstante, no hubo voluntad política para fundarlas.

La creación del Instituto de Defensa del Café en 1933 no eliminó los conflictos, puesto que las demandas de los productores continuaron chocando con los intereses de los exportadores. No obstante, a partir de 1936 conforme la intervención estatal tendió a aumentar y se amplió la participación de los pequeños productores, fue posible que estos cesaran.¹⁴⁰

Las luchas campesinas en el Guanacaste

Los campesinos del Valle Central y de otras regiones del país lucharon, desde mediados del siglo XIX y, especialmente, desde el último tercio, por diferentes vías contra el proceso de concentración y acaparamiento de la propiedad por parte de nacionales y extranjeros con la complacencia del Estado. Los grandes perdedores fueron las comunidades indígenas, los campesinos pobres, las viudas y mujeres solas. Estos buscaron medios legales para defenderse, pero en la mayoría de los casos fueron expropiados, por lo que muchos emigraron a zonas de frontera donde el proceso, en muchos casos, volvió a repetirse con el tiempo.¹⁴¹

En el Guanacaste, durante el período en estudio e incluso desde fines del siglo XIX, cuando se estableció el Registro de la Propiedad, se desarrollaron dos tipos de luchas campesinas en demanda por tierra, las de los campesinos cercanos a las haciendas ganaderas de las tierras bajas y la de los campesinos parcelarios de las tierras altas ubicado en las montañas de la Sierra Minera de Tilarán.¹⁴²

Los campesinos cercanos a las haciendas ganaderas debieron frenar a los hacendados, quienes pretendieron tomar posesión efectiva de los recursos locales, o sea, acaparar la tierra y registrarla a su nombre, incluso despojando pueblos enteros, utilizando algunos mecanismos que la legislación había creado.¹⁴³ Los campesinos consideraban que la tierra era un bien libre, fundamentalmente, para producir bienes de subsistencia. Muy lejos estaban de comprender el proceso de apropiación, registro y fijación de linderos propio del régimen capitalista y característico de las actividades de explotación maderera y ganadera. En el desarrollo de los conflictos fueron frecuentes los ataques a la posesión de tierras y el cercamiento de las haciendas, como sucedió en La Palma, Cañas Dulces, El Real, El Viejo, Abangares, El Pulguero y El Morote.¹⁴⁴ Estos campesinos lograron detener algunos abusos y cierta independencia de los hacendados, pero no lograron parar los procesos de concentración de la tierra.

Los campesinos de las tierras altas ubicadas en la Sierra Minera protagonizaron sus luchas por la tierra contra las empresas mineras de capital extranjero como la River Plate y otras, las que poseían enormes cantidades de tierra otorgadas por concesión.¹⁴⁵ El carácter de esta lucha era distinto, puesto que este campesinado luchaba por ser propietario de las tierras que trabajaba. Los campesinos debieron utilizar diferentes formas para protestar contra las empresas mineras de capital extranjero, tal como memoriales al Congreso, no obstante, los

disturbios y la violencia no estuvieron ausentes por la prepotencia de las empresas extranjeras. Finalmente, lograron que el Estado interviniera y les garantizara el acceso a la tierra.¹⁴⁶

Los logros de algunas de estas luchas campesinas se debieron a la existencia de importantes aliados en otros sectores sociales, algunos de los cuales gozaban de influencia política en el Congreso, donde existía un significativo rechazo a la gran propiedad latifundista y al creciente control de la riqueza y la propiedad por parte del capital extranjero. También, la prensa contribuyó a darle carácter nacional al conflicto, mediante una amplia difusión de los mismos.

Las organizaciones de intelectuales y trabajadores

En los inicios del siglo XX surgió una nueva generación de intelectuales, integrada, entre otros, por: Joaquín García Monge, Omar Dengo, Carmen Lyra, José María Zeledón, Elías Jiménez, Mario Sancho, desde posiciones católicas Jorge Volio y otros más, que se ha denominado contestataria por su adhesión a las ideas anarquistas, socialistas, reformistas; la mayoría se había formado después de 1880 y algunos de ellos se habían beneficiado con becas estatales para estudiar en el extranjero. No obstante, su anarquismo y socialismo tenían una connotación diferente a la empleada en otros contextos históricos y culturales, ya que no pregonaba la toma del poder por parte de los trabajadores, sino mejorar las condiciones de vida del pueblo y por un conjunto de reformas sociales. Era un grito frente a la injusticia, una rebelión frente a la explotación, a la pobreza asociada al crecimiento agroexportador, la politiquería, y el avance del imperialismo norteamericano en todas las esferas de la vida económica y social.

A pesar de existir diferencias ideológicas entre unos y otros, todos tenían en común una conciencia creciente de

*“que se iniciaba la disolución del paraíso cafetalero, del mito de la edad de oro del liberalismo patriarcal y de los valores e instituciones ligados a ellos. Esa conciencia llevaba también el abandono de la fe ingenua en un concepto lineal y evolucionista del “progreso”, en la posibilidad de un desarrollo ininterrumpido con creciente independencia, bienestar y prosperidad generales para todo el país: ideas que habían caracterizado las concepciones “positivistas” de la generación del Olimpo”.*¹⁴⁷

La radicalización de estos intelectuales iba más allá de un conflicto generacional, la burguesía cafetalera y los liberales adscribían sin reparos los patrones culturales europeos y menospreciaban las producciones literarias y plásticas que se inspiraban en el paisaje, la cotidianeidad del pueblo y en valores culturales que apreciaban lo autóctono. Esta generación de intelectuales fue la creadora de un discurso sobre la cuestión social que está presente en sus cuentos, novelas, ensayos, poesías, y artículos periodísticos, muchos de los cuales fueron publicados en revistas y periódicos, que tuvieron una gran acogida entre obreros y artesanos urbanos. Estos intelectuales, a diferencia de los liberales, quienes perseguían civilizar, estaban convencidos de que el pueblo podía redimirse mediante la educación, la que ellos impartían y profesaban como paradigma.¹⁴⁸ En consecuencia, crearon escuelas nocturnas en colaboración con los círculos de artesanos y obreros, el Centro de Estudios Sociales Germinal (1912), revistas como Renovación (1911) y también fueron colaboradores en la prensa artesana obrera e importantes polemistas.

Esta generación estuvo marcada por la primera gran crisis de la República Liberal gestada durante la administración de Alfredo González Flores (1914-1917) y la dictadura de Federico Tinoco (1917-1919), asimismo, ellos y otros intelectuales que fueron incorporándose en la década de 1920 estuvieron muy activos en las luchas y organizaciones antiimperialistas

fundadas a fines de esta. Un significativo número de trabajadores manuales, capas medias, intelectuales, e inclusive sectores de la burguesía, observaban con preocupación la política imperial de los Estados Unidos, expresada en su dominio sobre Cuba y Puerto Rico, la invasión a Nicaragua, el control de Panamá y los avances de las empresas de capital norteamericano en suelo costarricense.

En enero de 1927 se fundó en Costa Rica una sección de la Liga Antiimperialista de las Américas, cuyo objetivo eran obligar a los Estados Unidos a retirarse de Nicaragua y promover la solidaridad con el pueblo nicaragüense y con el movimiento jefado por Augusto César Sandino contra la intervención norteamericana.¹⁴⁹

Un año después, el 18 de junio de 1928 se reunió un grupo de intelectuales y trabajadores en el consultorio del eminente médico Ricardo Moreno Cañas, para conformar la Liga Cívica Juan Rafael Mora. Esta organización reunió también a Omar Dengo, José Victory, Ricardo Fournier, Alejandro Alvarado Quirós, Alfredo y Luis Felipe González Flores y muchos más. Sus propósitos eran crear conciencia entre la opinión pública acerca de los problemas relativos al acaparamiento de la tierra, especialmente por parte de empresas de capital extranjero, la actuación de las compañías extranjeras, la constitución de monopolios privados, como el que se intentaba crear en ese momento en los servicios eléctricos, por parte de la Electric Bond and Share y todos aquellos aspectos que atentasen contra la soberanía nacional.¹⁵⁰

Su lucha más importante fue contra el monopolio eléctrico y por la aprobación en el Congreso del proyecto de nacionalización eléctrica elaborado por Alfredo González Flores, la que culminó exitosamente, pues el mismo fue aprobado en 1928. La nueva ley creó el Servicio Nacional de Electricidad con el fin de que desarrollara un sistema eléctrico nacional,

sustituyendo las operaciones de las compañías privadas, pero factores internos como el escaso apoyo de las administraciones políticas, las que no estaban convencidas de que era posible desarrollar una institución pública en ese ámbito y las condiciones internacionales, como la crisis de 1929, la depresión de la década de 1930 y el estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939, tornaron imposibles todas las acciones del SNE para cumplir con sus funciones.¹⁵¹

Ese mismo año de 1928, con motivo de la visita al país de Víctor Raúl Haya de la Torre, conocido antiimperialista y fundador de las Universidades Populares, quien se encontraba expulsado del Perú por sus actuaciones contra la dictadura de Augusto Legía, se fundó la seccional costarricense del movimiento Alianza Popular Revolucionaria Americana –APRA–, presidida por Joaquín García Monge, donde también participó Carmen Lyra. Este movimiento luchó contra el monopolio eléctrico y a favor de la nacionalización, se opuso a los contratos bananeros de 1930 y defendió La Sabana para el deporte, oponiéndose así a la creación del aeropuerto en ese sitio, puesto este era uno de los pocos espacios para la recreación popular en San José.¹⁵²

IV. LA DINÁMICA POLÍTICO-ELECTORAL Y LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES DEL ESTADO

1. El sistema electoral

Los liberales costarricenses, después de 1870, pretendieron abrir paso a la denominada democracia liberal: *“crear una República liberal de notables, en que las instituciones políticas reposaran en el respeto a la legalidad, las libertades públicas, la independencia de la justicia, la persona, el derecho a la*

oposición y en los principios de soberanía popular, elecciones libres y pluralismo de partidos."¹⁵³

Sin embargo, en ese momento esta concepción era esencialmente una aspiración, que fue tomando fuerza en la primera mitad del siglo XX. Hasta 1913, las elecciones eran de dos grados y el sufragio tenía restricciones. En 1913, el presidente Ricardo Jiménez fue el principal impulsor de un proyecto de reforma electoral para establecer el voto directo y secreto. El voto directo tuvo una gran aceptación en todos los círculos políticos y en la prensa. No obstante, el voto secreto, no contó con el apoyo de la mayoría de los diputados. El voto secreto debió esperar hasta 1925, durante la segunda administración de Ricardo Jiménez (1924-1928), cuando el Partido Reformista con una amplia base artesanal obrera logró un importante caudal electoral en las elecciones de 1924 y varios representantes en el Congreso. El sistema político electoral fue reformado para integrar a los diferentes sectores sociales, con excepción de las mujeres, y de esa forma legitimarlo.

2. El gobierno reformista de Alfredo González Flores y la dictadura de los Tinoco (1914-1919)

Las elecciones de 1914 fueron las primeras en poner en práctica el voto directo, sin embargo, debido a los juegos políticos de los partidos representados en el Congreso, puesto que ninguno de los candidatos logró la mayoría necesaria para ser electo y, por lo tanto, le correspondía a ese poder nombrar al presidente, fue llevado al puesto de primer designado de la Presidencia un joven abogado herediano, quien no había sido candidato, ni había recibido un solo voto popular, un destacado diputado perteneciente al partido Republicano, Alfredo González Flores.

Su gobierno, tal y como se expresó anteriormente cuando se analizó la crisis generada por la Primera Guerra Mundial,

debió desafiar enormes problemas económicos y un profundo déficit fiscal. González Flores enfrentó las dificultades con la aplicación de fórmulas alejadas de los principios liberales. Las reformas bancaria y tributaria constituyeron las primeras transformaciones económicas del Estado en el siglo XX que condujeron a un Estado gestor e interventor, dentro de un marco de mayor justicia social.

Banqueros, grandes propietarios, e inversionistas extranjeros como Minor Cooper Keith, uno de los principales accionistas de la United Fruit Company, percibieron la acción del Estado como una amenaza a su situación, por lo que fraguaron un golpe de Estado, el cual fue ejecutado por el ministro de Guerra y Marina de esa administración Federico Tinoco Granados, el 27 de enero de 1917. El golpe contó con la simpatía de sectores del pueblo que no comprendieron el origen de la crisis y el carácter de las reformas impulsadas por González Flores. Tinoco intentó darle legitimidad al régimen por lo que convocó a elecciones para elegir una Asamblea Constituyente y un nuevo presidente, donde el único candidato que se presentó fue él. Esta Asamblea Constituyente fue la que elaboró la Constitución de 1917.¹⁵⁴

Federico Tinoco no fue reconocido diplomáticamente por el presidente Wilson de los Estados Unidos, incluso contra la opinión del Departamento de Estado, que lo consideraba un leal amigo, y pese al matiz de legitimidad que se intentó dar al régimen. Wilson consideraba que lo más importante era lograr la estabilidad política en el área de Centroamérica y el Caribe, por lo tanto, se negaba al reconocimiento de gobiernos de facto, o sea de aquellos que llegaban al poder por medios violentos, para desalentar el uso de esos métodos para la toma del poder.

El aislamiento financiero y diplomático, aunado al mal manejo de la economía y del fisco, tornaron la situación caótica, pese al apoyo económico de Minor Keith. El gobierno

realizó grandes emisiones de papel moneda sin respaldo por medio del Banco Internacional. La inflación resultó inmanejable, igual que la devaluación de la moneda y en consecuencia, el costo de la vida aumentó sin cesar. Los empleados públicos no recibieron sus salarios durante varios meses.¹⁵⁵

La pérdida de apoyo al régimen, incluso por parte de miembros de la oligarquía, que al principio se habían manifestado como sus más asiduos partidarios, fortaleció las acciones represivas del gobierno para garantizar el control. Estas iniciativas estuvieron a cargo de José Joaquín Tinoco, hermano del dictador. Se creó un cuerpo dedicado al espionaje de la población y de los opositores políticos que salieron hacia Panamá y Nicaragua. En consecuencia, las persecuciones, las vejaciones y los encarcelamientos pasaron a ser un asunto cotidiano. Todas las libertades públicas fueron violadas, la de palabra, el derecho de reunión, la de prensa y la libre circulación por el territorio nacional.¹⁵⁶

En 1917 se formó un Comité Revolucionario para gestar la caída de los Tinoco, donde se encontraban Alfredo, Arturo y Jorge Volio, Luis Castro Ureña, Rogelio Fernández Güell, José María Zeledón, Rubén Coto y otros. Algunos de ellos debieron salir del país, primero a Panamá y luego a Nicaragua, debido a la persecución. El primer intento de insurrección se realizó en febrero de 1918, pero fue rápidamente controlado por la policía y el ejército. Se ordenó el apresamiento de opositores en todo el territorio. El alzamiento dejó un saldo de 30 personas muertas y unas 350 heridas. En estos incidentes fueron asesinados por el ejército, los opositores Rogelio Fernández Güell y sus compañeros Ricardo Rivera, Joaquín Porras, Jeremías Garbanzo y Carlos Sancho, hermano del escritor Mario Sancho.

Finalmente, el régimen fue derrotado por una importante oposición política y militar, la cual movilizó a amplios sectores de la población a partir de junio de 1919, donde tuvieron

un papel protagónico los grupos artesanales obreros, el magisterio con un papel destacado de las maestras y los estudiantes. El 30 de julio Federico Tinoco convocó al Congreso con el fin de solicitarle permiso para trasladarse a Europa, alegando problemas de salud. El 9 de agosto José Joaquín Tinoco renunció ante el Congreso, a su puesto de primer designado a la presidencia, la cual fue aceptada. Dos días después fue asesinado por una persona desconocida cerca de su casa. Al día siguiente, Federico Tinoco entregó el poder a Juan Bautista Quirós después de renunciar a su investidura. Luego se embarcó hacia Europa, junto con su familia y algunos colaboradores cercanos, donde terminó sus días.

El 2 de setiembre de 1919 Juan Bautista Quirós abandonó la presidencia, producto de las presiones de los Estados Unidos y de grupos opositores internos, en su lugar fue colocado Francisco Aguilar Barquero, tercer designado a la presidencia de la administración González Flores. Aguilar Barquero declaró nula la Constitución de 1917 y restauró la de 1871, decretó una amnistía para los responsables de delitos políticos cometidos durante la dictadura y convocó a elecciones libres.¹⁵⁷

3. El retorno a la democracia liberal (1920-1936)

Julio Acosta García (1920-1924)

A partir de 1920 y hasta 1936 surgió un nuevo período de restablecimiento de la democracia liberal. El ejecutivo estuvo en manos de Julio Acosta (1920-24), Ricardo Jiménez (1924-28), Cleto González Víquez (1928-32) y Ricardo Jiménez (1932-36). El estilo de desarrollo sufrió pocas variaciones, pese a que los problemas económicos y sociales se profundizaban, por lo que la organización y movilización social tendió a intensificarse y nuevos partidos políticos hicieron su aparición.¹⁵⁸

La Constitución de 1871 concentraba el poder en la figura del presidente de la República, en menoscabo del poder legislativo y el régimen municipal. No obstante, existió respeto a la oposición política y parlamentaria, la libertad de prensa y las libertades ciudadanas fueron respetadas y el sistema electoral fue reformado.

Julio Acosta García, electo presidente para el período 1920-1924, había ocupado múltiples cargos públicos, fue nombrado jefe de los revolucionarios del Sapoá, después de la muerte de Alfredo Volio, lo que le otorgaba una gran legitimidad. Durante su administración vetó la ley de Recompensas, que pretendía recompensar a quienes lucharon contra Tinoco y vetó una ley orientada a anular los actos del gobierno tinoquista, sin embargo, ambas leyes fueron reselladas por el Congreso. Estas disposiciones le ocasionaron grandes confrontaciones con sus partidarios y con representantes de su partido en el Congreso.¹⁵⁹ Para Acosta la verdadera recompensa era recobrar las libertades públicas y la institucionalidad. Mario Sancho expresó de su paso por el gobierno:

Su administración no abandonó el carril de la ley, pero tampoco trajo ningún cambio en nuestras páginas de gobierno, ni intentó siquiera la más pequeña reforma dirigida a sanear nuestras costumbres políticas o a ayudar al pueblo.¹⁶⁰

Durante su administración se promulgaron la jornada de ocho horas y la ley de Emergencia del Inquilinato producto de la lucha social y de la aceptación por parte del Presidente de los mecanismos de negociación.

La fundación del partido Reformista (1923)

La campaña electoral de 1923-1924 careció del personalismo propio de las anteriores, ya que adquirió un matiz ideológico y programático debido al surgimiento del partido Reformista encabezado por el general y sacerdote Jorge Volio, quien se enfrentó al Lic. Ricardo Jiménez, representante del partido Republicano y a Alberto Echandi, del partido Agrícola. El partido Reformista fue fundado en enero de 1923 en una Asamblea de la Confederación General de Trabajadores, después de largas discusiones sobre la conveniencia de la participación política de los trabajadores por que esta organización había practicado el abstencionismo político. Su fundación constituyó la culminación de un proceso de luchas sociales protagonizado por artesanos y obreros urbanos y también fue producto del carisma desarrollado por Jorge Volio en su labor pastoral y política.¹⁶¹

El programa político de los reformistas propugnaba una reforma profunda en todos los ámbitos de la vida del país, era de carácter antiimperialista, democrático y popular. En el campo socioeconómico se comprometía a luchar por la ley de Accidentes de Trabajo, por viviendas dignas e higiénicas para los trabajadores, el fomento de las sociedades cooperativas, por la ley de escalafón y estabilidad en la administración pública, la creación de colonias penales, por una reforma agraria, por la recuperación de terrenos baldíos en manos de particulares para el Estado de las tierras ociosas por más de 15 años, nacionalización del subsuelo y de todas las riquezas no acaparadas, por una reforma tributaria sustentada en la justicia social, contra las emisiones sin respaldo, por el control de las compañías extranjeras, y la amortización de deudas públicas. En cuanto a lo educativo se estipulaba que el valor y la misión de la escuela se sustentaba en poder desarrollar el carácter, el idealismo y los hábitos de trabajo, se buscaba la gratuidad de la enseñanza

secundaria, la fundación de un nuevo tipo de Universidad que garantizara el desarrollo de la cultura nacional, la reapertura de la Escuela de Agricultura y la creación de la de Artes y Oficios. En el aspecto político señalaba la urgencia de promulgar una nueva Constitución Política, por incluir en la Constitución las consultas populares: el principio de referéndum y plebiscito, la autonomía municipal, se pronunciaba porque los extranjeros pudieran votar en las elecciones municipales, por la defensa de la soberanía y por un arreglo de límites honroso con Panamá. Establecía el principio de no concertar alianzas o pactos con partidos políticos ajenos a sus principios, sin embargo, se comprometía a respetar la voluntad popular expresada en los comicios.¹⁶²

El partido Reformista con su candidato presidencial Jorge Volio llevaron su programa a todos los rincones del país, donde encontraron una gran acogida entre las filas de los trabajadores y las capas medias. Fue la primera agrupación política que se planteó la incorporación de las reivindicaciones políticas de las mujeres y la incorporación de ellas en la vida política. Mujeres como Ángela Acuña, Ester González, Carmen Lyra y Corina Rodríguez fueron invitadas a dictar conferencias sobre tópicos de actualidad, las dos primeras fueron activas reformistas.

En la elección de 1924 el partido Reformista tuvo un gran caudal electoral a pesar de su reciente fundación, sus escasos recursos y la oposición de sectores oligárquicos y de la jerarquía eclesiástica. Ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría necesaria para llegar a la presidencia, por lo tanto la resolución de quien sería el próximo presidente debía salir del Congreso de la República. Los diputados reformistas, después de muchas dudas y reflexiones, se unieron a los republicanos y nombraron a Ricardo Jiménez primer designado a la presidencia; Jorge Volio fue nombrado segundo designado, también varios reformistas fueron nombrados como ministros.

Algunos militantes calificaron la decisión de claudicante al romper con lo estipulado en el programa y en su propaganda electoral, que se basaba en un ataque a los partidos tradicionales.¹⁶³

Los reformistas, a pesar de sufrir serios tropiezos como la salida forzosa de Jorge Volio a Europa por orden de Ricardo Jiménez, realizaron una intensa labor en beneficio de las clases trabajadoras durante la década de 1920. Los diputados reformistas jugaron un activo papel en la promulgación de la Ley de Accidentes de Trabajo y en la obligatoriedad de este seguro, una reivindicación del movimiento artesanal obrero desde fines del siglo XIX. Asimismo, el voto femenino fue otro de sus proyectos, ya que según lo expresara Jorge Volio *“las mujeres son las que mantienen el 50 por ciento de los hogares... la época pasada se caracterizaba por la palabra subordinación y la moderna con la de cooperación... si la mujer debe resolver un problema económico, debe también resolver un problema político, que resuelva todos los demás”*¹⁶⁴ Sin embargo, este no fue aprobado por el Congreso.¹⁶⁵

Ricardo Jiménez Oreamuno (1924-1928)

La segunda administración de Ricardo Jiménez, apunta Eugenio Rodríguez, *“tiene algunos momentos de grandeza, dentro de la inevitable rutina de todos los gobiernos. Uno es la creación del Banco Nacional de Seguros –hoy Instituto Nacional de Seguros– apenas cinco meses después de haber subido a la Presidencia. El monopolio estatal de los seguros es un audaz acto de intervención en la vida económica, lo realiza don Ricardo, supuestamente liberal absoluto, haciendo frente a la campaña de las compañías extranjeras que administran el negocio. Poco después, la creación del Banco Nacional de Seguros hace posible la ley de accidentes de trabajo...”*¹⁶⁶

El monopolio estatal de los seguros era un viejo proyecto de Alfredo González Flores, con el fin de imprimirle a los

seguros la perspectiva de la previsión social, lo que hacía posible la creación de los seguros de riesgos del trabajo y de automóviles. Además, el Estado y el país no recibían ningún beneficio, puesto que las primas de los seguros se enviaban al exterior y el Estado era incapaz de combatir los fraudes generados en los seguros de incendios, que ocasionaban múltiples incendios provocados, y el financiamiento del cuerpo de bomberos recaía sobre sus hombros.

De gran trascendencia fueron las reformas a la ley electoral que hicieron posible en 1925 el voto secreto para garantizar la sinceridad en la emisión, el uso de la cédula, el establecimiento del padrón, la creación del Consejo Electoral y el Registro Cívico.¹⁶⁷ Lamentablemente, no se reunieron los votos necesarios para aprobar el voto femenino, impulsado por el partido Reformista, sin embargo, se dio un paso adelante en la conquista de la democracia política. Su ministro de Hacienda, Tomás Soley Güell contribuyó significativamente al ordenamiento de la hacienda pública, los presupuestos se liquidaron sin déficit, se arregló la deuda externa, la moneda se mantuvo estable. Durante esta administración se creó la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, un paso fundamental en la ejecución de las políticas de salud que reafirmaban la acción del Estado en este campo, donde se habían dado importantes pasos desde la década de 1910¹⁶⁸. Sin embargo, los problemas sociales se profundizaban y la estructura económica urgía de transformaciones, un aspecto que se hará evidente unos años después.¹⁶⁹

*Cleto González Víquez, segunda administración
(1928-1932) y Ricardo Jiménez Oreamuno,
tercera administración (1932-1936)*

En las elecciones de 1928 Cleto González Víquez, distinguido abogado e historiador, integrante de la generación del

Olimpo, y candidato del partido Unión Nacional, resultó ganador; por lo que el período 1928-1932 constituye su segunda administración. En estas elecciones solo hubo dos partidos en la contienda por la presidencia: el Unión Nacional y el Republicano, que postuló a Carlos María Jiménez. El partido Reformista no inscribió papeletas para presidente, sino que se limitó a diputados y regidores, para presidente le dio el apoyo a González Víquez, lo que le produjo un mayor desgaste.

Fue una administración llena de desafíos, puesto que tuvo como contexto la crisis de 1929 y los primeros años de la depresión de la década de 1930, para los cuales no estaba preparado el presidente ni su equipo de gobierno. En consecuencia la respuesta gubernamental consistió en recurrir a empréstitos, aumentar los impuestos al consumo, disminuir el gasto, despedir empleados y reducir salarios.

González Víquez debió enfrentar importantes cuestionamientos políticos del poder legislativo hacia su gestión y la de sus ministros, varios intentos de golpe de Estado, fraguados en Grecia a fines de 1930 y en San Ramón en 1931, y un creciente descontento popular.¹⁷⁰

Los peores momentos de los efectos de la crisis económica de 1929, sin embargo, le correspondieron a la tercera administración del Lic. Ricardo Jiménez, quien llegó a la presidencia en febrero de 1932 bajo el alero de un nuevo partido: el Republicano Nacional, surgido de la fusión de varios de los anteriores partidos, el cual postuló su compromiso con los sectores productivos y la atenuación de los problemas sociales.¹⁷¹ Ese año de 1932, el más difícil de esa década porque los precios del café llegaron a su punto más bajo, fue también el escenario de un intento de golpe de Estado denominado el “Bellavistazo”, promovido por un sector antiricardista donde se encontraba: Manuel Castro Quesada y Jorge Volio, quienes trataron de impedir que Ricardo Jiménez fuera presidente por

tercera vez, pero no lo lograron por falta de apoyo popular, por lo que debieron negociar y entregar las armas.

En esa tercera administración de Ricardo Jiménez se tomaron importantes medidas para paliar la crisis como el impulso a las obras públicas: carreteras, puentes, escuelas y cañerías. Las presiones y movilizaciones encabezadas por el recién fundado partido Comunista en junio de 1931, obligaron al gobierno a tomar medidas a favor de los trabajadores, tales como la inembargabilidad de las tres cuartas partes del salario, la fijación de una jornada máxima de ocho horas diarias en las panaderías y el establecimiento de salarios mínimos en algunas actividades. En julio de 1932 por decreto legislativo se creó la Oficina Técnica del Trabajo, un espacio para la regulación laboral y la negociación de conflictos al interior de la secretaría de Trabajo y Previsión Social, de reciente creación.¹⁷² En relación con los conflictos agrarios se tomaron dos medidas, la primera de carácter reformista y la segunda interventora, la repartición de 100.000 hectáreas de tierra entre campesinos y jornaleros en 1935 y la creación del Instituto de Defensa del Café en 1933.

Las huelgas, movilizaciones y protestas estuvieron siempre presentes, producto de la angustiante situación, como la huelga de 1934 en la zona bananera del Caribe. Don Ricardo usó la fuerza en forma selectiva, prefirió los mecanismos de negociación, por lo que fue muy criticado por algunos sectores que lo apoyaban, quienes empezaron a buscar un sucesor con otro perfil político. Asimismo, en consonancia con su espíritu tolerante aceptó la inscripción electoral del recién fundado partido Comunista, el cual se denominó electoralmente Bloque de Obreros y Campesinos, y a tono con su programa y la necesidad de diferenciarse, inició una activa oposición política.¹⁷³

La fundación del partido Comunista (1931)

Sus fundadores fueron un grupo de estudiantes de Derecho, la mayoría muy jóvenes, con la excepción de la maestra y escritora Carmen Lyra, y de los obreros y artesanos con amplia experiencia en la lucha social, consideraron que era el momento oportuno –16 de junio de 1931– para crear una organización política que respondiera a la difícil situación social. Muchos de ellos participaron en 1929 en la creación de la Asociación Revolucionaria de Cultura Obrera, encargada de crear una Universidad Popular para elevar el nivel político y cultural de los trabajadores.

En el programa se planteaba su concepción de la realidad, las metas a lograr en el corto, mediano y largo plazo, en este se incluía el establecimiento de los seguros sociales, la abolición del trabajo para los menores de quince años y la reglamentación para los mayores de 15 años, la obligatoriedad del trabajo, la efectividad de la jornada de ocho horas, los salarios mínimos, las leyes de organización sindical, la creación de casas higiénicas para los trabajadores, la higienización del país, la supresión de la Fábrica Nacional de Licores y la emancipación política y jurídica para la mujer. Asimismo, la eliminación de las cláusulas onerosas de los contratos con compañías extranjeras, reforma agraria, caminos, la nacionalización de puertos y ferrocarriles, el fomento a la agricultura y la industria, la nacionalización del subsuelo, el control de los monopolios privados en los servicios públicos, reforma tributaria, ley del servicio civil y reforma educativa para crear un sistema escolar gratuito desde las casas cunas hasta la universidad.¹⁷⁴

Los comunistas construyeron su base social en las luchas contra el desempleo, poco a poco se expandieron por todo el país, organizando células y sindicatos. En las décadas de 1930 y 1940 tuvieron un excelente desempeño electoral y se

transformaron en una importante fuerza política. Su primera campaña electoral a nivel nacional fue la de 1936, en la cual participaron León Cortés como candidato del partido Republicano Nacional, el abogado Octavio Beeche, por el partido Unión Nacional y Carlos Luis Sáenz, profesor de la Escuela Normal de Heredia por el Bloque de Obreros y Campesinos, nombre electoral del partido Comunista.

En la construcción de esa fuerza social y política el periódico *Trabajo*, órgano oficial del partido, jugó un papel de primera línea como aglutinador y organizador de los trabajadores. Asimismo, *Trabajo* contribuyó a crear un conjunto de representaciones sociales capaces de crear y promocionar una identidad, una ideología alternativa, una cultura comunista.¹⁷⁵

4. El estilo autoritario de León Cortés (1936-1940): tránsito hacia una nueva época

La campaña electoral del Republicano Nacional fue profundamente anticomunista. Los cortesistas acusaron a los partidarios de Octavio Beeche de estar en contubernio con los comunistas. Entre los partidarios de Beeche estaban figuras como la del expresidente Alfredo González Flores, Jorge Volio, el Dr. Ricardo Moreno Cañas y Carlos María Jiménez, o sea hombres públicos que se habían caracterizado por impulsar proyectos de reforma social, intervencionismo estatal y por su discurso antiimperialista. Estribillos como el siguiente aparecieron en los periódicos y hojas sueltas:

*“Votar por Octavio Beeche es votar por el
comunismo y votar por el comunismo es
Ir contra la República
Ir contra nuestras instituciones
Ir contra nuestra religión”.*

Los partidarios de Octavio Beeche debieron dar amplias explicaciones sobre sus ideales de lucha y sus diferencias con los comunistas, pero reconocieron que los unía a los comunistas el deseo de oponerse a un eventual gobierno de Cortés, el que consideraban sería tiránico. El lema de Cortés fue “Orden, paz y trabajo”, prometió trabajar con presupuestos equilibrados, sin déficit fiscal y disminuir la deuda externa.¹⁷⁶

León Cortés ganó por mayoría absoluta esa elección, su administración ha sido caracterizada como la “del cemento y la varilla” por la construcción de obras materiales, tales como caminos, carreteras, edificios públicos, cañerías y mejoras al ferrocarril al Pacífico, la mayoría dentro del Valle Central, lo cual beneficiaba a los productores de café y a una mayoría de costarricenses que se localizaban en esa área. Esta labor había sido iniciada por Cortés desde la administración anterior, ya que había sido ministro de Fomento de Ricardo Jiménez, y por ella obtuvo un alto provecho electoral. Durante su administración los problemas sociales continuaron sin soluciones concretas, con excepción de la creación de la Junta Nacional de Habitación en 1939, encargada de financiar casas a bajo costo, por el Congreso, debido a la iniciativa del diputado Carlos María Jiménez, con la oposición inicial de Cortés por razones fiscales.¹⁷⁷ Intentó una reforma tributaria, pero se atascó por las presiones de grandes propietarios y comerciantes, lo más sobresaliente fue la reforma bancaria emprendida por el Banco Internacional, con la asesoría técnica del economista chileno Dr. Herman Max.

Este banco se transformó en el Banco Nacional, con funciones hipotecarias, comerciales, crediticias y emisoras, ya que tendría a cargo el monopolio de la emisión bancaria y la regulación del circulante. Es decir, asumió las funciones de Banco Central. Asimismo, la reforma bancaria creó la Superintendencia de Bancos, con el propósito de fiscalizar los bancos

comerciales privados. A estos se les exigió mantener cierta parte de su encaje legal depositado en el Banco Nacional con el fin de evitar las quiebras, además, el propósito era crear una estructura bancaria nacional con una unidad orgánica. Cortés lo expresó de esta manera: *“El gobierno se ha puesto en un sentido de justicia, sin dañar los intereses de alguno de los dos, (sectores público y privado), sin favorecer a uno en detrimento del otro, se ha puesto más bien en el sentido de ordenar las relaciones de unos y otros para el bien de todos”*.¹⁷⁸

Durante su administración se firmó el Contrato Bananero, denominado Cortés-Chittenden (1938), mediante el cual la United Fruit Company o Compañía Bananera de Costa Rica, como se hacía llamar para ese entonces, consolidó su dominio en las tierras del Pacífico Sur y pasó a controlar los puertos de Quepos y Golfito y el ferrocarril del sur, asunto al que nos referimos en la primera parte.¹⁷⁹

Cortés gobernó en forma autoritaria, persiguió a sus opositores políticos especialmente a los comunistas, a los que calificó de principal enemigo, incluso desconoció el resultado electoral emitido por el Gran Consejo Electoral en las elecciones de medio período de 1938, que les reconocía el haber elegido dos diputados. Cortés destituyó al Gran Consejo Electoral, nombró otro de su confianza, el cual anuló la elección de Carlos Luis Sáenz, elegido por la provincia de Heredia.¹⁸⁰ También persiguió al partido Confraternidad Guanacasteca, encabezado por el médico Francisco Vargas por sus denuncias sobre la situación del Guanacaste y porque no aceptaba los regionalismos. Destituyó a maestros y maestras opositores, entre ellas a Corina Rodríguez por haber distribuido una hoja suelta llamando a los padres de familia y a los maestros a no hacerse presentes en un acto de recibimiento del general Somoza, dictador de Nicaragua, quien estaba de visita en Costa Rica.

Fue riguroso con el orden y la eficiencia, consideraba que el empleado público debía ser honrado, eficiente y responsable; un aspecto muy positivo que le ganaba simpatías entre algunos sectores a los cuales no les importaban sus actos arbitrarios. Como consideraba que las protestas por el alto costo de la vida, el empleo, la desprotección social y otros, estaban dirigidas por los comunistas combatió a las organizaciones sindicales y sociales e impidió todo tipo de protesta social. Terminó su gobierno persiguiendo a los partidarios de Ricardo Jiménez, cuya cuarta candidatura empezó a proclamarse cuando el partido oficial designó como candidato, para las elecciones de 1940, al Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.¹⁸¹

V. CONCLUSIONES

La Costa Rica entre guerras estuvo marcada por las contracciones del comercio exterior y por la crisis fiscal, lo que permitió descubrir las limitaciones del estilo de desarrollo agroexportador y sus efectos económicos y sociales. La crisis de la economía agroexportadora, sin embargo, fue más allá de lo económico y social, reveló también el agotamiento del proyecto político liberal y la urgencia de realizar importantes transformaciones en el ámbito del Estado y del sistema político-electoral. Los primeros signos de agotamiento surgieron en el contexto de la Primera Guerra Mundial y la dictadura de los Tinoco (1914-1919).

No por casualidad, en esos años generaciones de artesanos, obreros e intelectuales vivieron experiencias sociales y políticas que los enrumbaron por la senda del reformismo político y el cambio social. Los sectores medios y populares fueron actores sociales protagónicos en el campo y en la ciudad. Promovieron una profunda crítica social, una propuesta

alternativa de sociedad y estilo de desarrollo y participaron activamente en la intensa lucha social de esas décadas. Los intelectuales críticos forjaron expresiones artísticas en la literatura, produjeron una literatura social, respaldada por la denuncia social y el compromiso político.

Los viejos liberales, con la probable excepción de Ricardo Jiménez, parecieron no darse cuenta de la magnitud de los problemas sociales, no obstante, posibilitaron ciertos reacomodos e innovaciones institucionales de carácter reformista e intervencionista, que contribuyeron a transformar el Estado, a involucrarlo en nuevas funciones y prepararlo para los cambios de la década de 1940. En general, el período se caracterizó por el fortalecimiento de una ideología a favor del cambio social, proveniente de diversos sectores políticos de la sociedad, que se cristalizó en la Costa Rica de la década de 1940, en la Constitución de 1949 y en la política social puesta en práctica entre 1948 y 1978, por lo que la búsqueda de la justicia social se transformó en un componente básico de la identidad nacional.¹⁸²

VI. NOTAS

- 1 Hall Carolyn, *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional, 1976, pp. 104-105.
- 2 Araya Pochet, Carlos. *Historia económica de Costa Rica (1821-1971)*. San José: Editorial Fernández- Arce, 1982, p. 81.
- 3 Los procesos de colonización cada vez más alejados del Valle Central, se agotaron conforme la frontera agrícola se cerró, un proceso que ocurrió cerca de la década de 1960. Véase: Hall, Carolyn, *op. cit.*, pp. 121-149.
- 4 Hall, Carolyn, *op. cit.*, pp.15-16.
- 5 Peters, Gertrud y Samper, Mario. *Café de Costa Rica... Un viaje a lo largo de su historia*. San José: ICAFE, 2001, pp. 50-51- 66-67-68-69 y 70.

- 6 *Ibíd.*, pp.103-104. En décadas recientes se han expandido las plantaciones de porte bajo, a pleno sol con sombra reducida, mediante un manejo que procura obtener la máxima producción. Véase Gertrud Peters y Mario Samper, *Café de Costa Rica...* pp.104-108.
- 7 *Ibíd*, p. 107.
- 8 *Ibíd*, p. 112.
- 9 *Ibíd*, p. 132.
- 10 En los últimos 50 años la tecnificación del beneficiado de café ha continuado, por lo que la capacidad de los beneficios y la productividad del trabajo no ha cesado de aumentar. Véase: Peters y Samper, *El café de Costa Rica...* pp. 132-137.
- 11 Véase: Rojas, Gladys. *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del río Virilla, Costa Rica (1840-1955)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000.
- 12 *Ibíd*, pp. 59-60.
- 13 *Ibíd*, pp. 60- 61.
- 14 *Ibíd*, p. 61.
- 15 La concesión por 99 años, establecida en 1891 y adquirida mediante el contrato Soto Keith, en 1884.
- 16 Quesada, Rodrigo. *El imperio del banano*. Heredia: EUNA, 1998, pp. 381-382.
- 17 Ulloa, Herberth. *El ferrocarril costarricense al Pacífico: construcción e incidencias (1897-1932)*. San José: Editorial Costa Rica, 1997, p. 46.
- 18 Casey Gaspar, Jeffrey. *Limón 1880- 1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1979, p.126.
- 19 Posas, Mario "La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)". *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV Madrid: Ediciones Siruela S. A. 1993, pp. 146-149.
- 20 Acuña, Víctor Hugo. "Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870-1930)". *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV, Madrid: Ediciones Siruela, S.A., 1993, pp. 260-299.
- 21 Posas, Mario, *op. cit.*, pp.152-154.
- 22 Contreras, Fernando. "Evolución histórica del enclave bananero en Costa Rica". *Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Historia*.

Escuela de Historia y Geografía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 1974, pp.128-129.

- 23 ANCR, serie Congreso, N°. 18524, 1938, fs. 163-164, y 176-178.
- 24 Cerdas A., Ana Luisa. "El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur". San José: *Revista de Historia* N°. 28, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional, 1993, pp.139-140.
- 25 *Ibíd.*, pp. 125-140.
- 26 ANCR, serie Fomento, N°. 3387, 1938, fs. 300-301.
- 27 Chamorro, Sandra. "Zona sur: último abandono de la Compañía Bananera de Costa Rica y una nueva estrategia estatal de desarrollo". *Tesis para optar por el grado de Licenciada en Sociología*, Universidad de Costa Rica, 1989, pp. 26-27.
- 28 Cerdas, Ana Luisa, *op. cit.*, pp. 140-158.
- 29 Quesada; Juan Rafael. "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930)". *Revista de Historia*, Heredia, N°. 5, 1977, pp. 65-71.
- 30 La Compañía Bananera de Sixaola, formada por varios costarricenses, dejó de pertenecerles por una disputa con la United Fruit Company, motivada por un ramal de ferrocarril que atravesaba las plantaciones de aquella, por lo que la UFCO inició una lucha para cobrarles un alto derecho por el usufructo. Finalmente, pese a que el gobierno intervino a favor de los empresarios nacionales, las tierras pasaron a formar parte de la United, en 1935.
- 31 Quesada, Juan Rafael, *op. cit.*, pp. 74-77.
- 32 *Ibíd.*, pp. 77-80.
- 33 *Ibíd.*, p. 80.
- 34 *Ibíd.*, pp. 81-84.
- 35 *Ibíd.*, pp. 91-96.
- 36 Quesada Camacho, Juan Rafael. "Comercialización y movimiento coyuntural del cacao". *Revista de Historia*, Heredia, N°. 6, 1978, pp. 71-80.
- 37 *Ibíd.*, pp. 90-104.
- 38 "La Costa Atlántica". *Diario de Costa Rica*, San José, 24 de junio de 1932, p. 4. Tomado de Quesada, Juan Rafael, *op. cit.*, p. 100.

- 39 Véase: Guzmán, Hugo y Murillo Jaime. "Evolución de la industria de la caña de azúcar en Costa Rica". (Segunda parte: 1915-1963). Costa Rica, Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional. Programa centroamericano de Ciencias Sociales, Proyecto de Historia Social y Económica de Costa Rica, 1821-1945. *Avances de Investigación*, N°. 8, 1978, pp. 6-20.
- 40 Solís A., Manuel. "La agroindustria capitalista en el período 1900-1930". *Revista de Ciencias Sociales*. San José, N°. 21-22, octubre, 1981, pp. 64-65.
- 41 Solís A., Manuel, *ibíd.*, p. 67.
- 42 *Ibíd.*, pp. 55 y 56.
- 43 Guzmán y Murillo, *op. cit.*, pp. 18-22.
- 44 Solís A., Manuel, *op. cit.*, p. 56.
- 45 *Ibíd.*, p. 58.
- 46 Hilje Quirós, Brunilda. "Legislación agraria y apropiación de la tierra en Guanacaste. El caso de Cañas" (1884-1907). *Revista de Historia*. San José, N°. 17, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional, 1988, p. 72.
- 47 Gudmundson Lowell. "Documentos para la historia del distrito minero del Guanacaste: ¿enclave minero?" *Revista de Historia*. Heredia, N°. 6, pp. 129-162.
- 48 Araya Pochet, Carlos. *Historia económica de Costa Rica 1821-1971*. San José: Editorial Fernández Arce, 1982, pp. 60-62.
- 49 *Ibíd.*, pp. 61-62.
- 50 *Ibíd.*, p. 63.
- 51 Véase: Sequeira, Wilder. "Las estructuras agrarias regionales: el caso de los pequeños y medianos productores agrícola-ganaderos de la península de Nicoya 1850-1930". Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. *Fascículos de Historia de Costa Rica*, N°. 13, 1994.
- 52 Véase: Sequeira, Wilder. *La hacienda ganadera en Guanacaste. Aspectos económicos y sociales 1850-1900*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985.

Gudmundson, Lovell. *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundio guanacasteco 1800-1950*. San José: Editorial Costa Rica, 1983.

- Edelman, Marc. *La lógica del latifundio*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Stanford University Press, 1998.
- 53 Gudmundson Lovell, *op. cit.*, pp. 85-102.
 - 54 *Ibíd.*, pp. 97-98.
 - 55 *Ibíd.*, pp. 98-101.
 - 56 ANCR, serie Congreso, N°. 17107, 1934, pp. 29-34.
 - 57 *Ibíd.*, pp. 48-52.
 - 58 *Ibíd.*, pp. 51-52.
 - 59 Gudmundson, *op. cit.*, pp. 101-102.
 - 60 *Ibíd.*, pp. 91-96.
 - 61 Barrantes Zamora, Emmanuel *et al.* "Las subsistencias en una coyuntura de crisis. Costa Rica 1914-1920." *San Pedro, Memoria del Seminario de Graduación*. Facultad de Ciencias Sociales, Escuelas de Historia y Sociología, Universidad de Costa Rica, 2002, pp. 49-50, 223.
 - 62 *Ibíd.*, pp. 201-202.
 - 63 Araya Pochet, Carlos. *Historia Económica de Costa Rica (1821-1971)*. San José: Editorial Fernández Arce, 1982, pp. 64-66.
 - 64 Ramírez, Mario y Solís, Manuel. "El desarrollo capitalista en la industria costarricense 1850-1930". *Tesis para optar por la Licenciatura en Sociología*. Escuela de Antropología y Sociología, Universidad de Costa Rica, 1979.
 - 65 Sibaja Chacón, Luis Fernando *et al.* *La industria: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense*. Editado por la Cámara de Industrias, San José: Litografía e Imprenta Lil, S.A., 1993, pp. 39-67.
 - 66 Ramírez y Solís, *op. cit.*, tomo I, pp. 164.
 - 67 Araya Pochet, Carlos. En: Sibaja, Luis Fernando *et al.*, *op. cit.*, pp. 68-72.
 - 68 *Ibíd.*, p. 76.
 - 69 *Ibíd.*, pp. 76-77.
 - 70 *Ibíd.*, pp. 78-79.
 - 71 *Ibíd.*, pp. 79-80.
 - 72 *Ibíd.*, pp. 80-81.

- 73 *Ibíd.*, pp. 82-83.
- 74 *Ibíd.*, pp. 83-84.
- 75 *Ibíd.*, pp. 84-86.
- 76 *Ibíd.*, p. 87.
- 77 Botey Sobrado, Ana María. "Las políticas ferroviarias del Estado costarricense 1850-2000", inédito.
- 78 Ulloa Hidalgo, Herberth. *El ferrocarril costarricense al Pacífico: construcción e incidencias (1897-1932)*. San José: Editorial Costa Rica, 1997.
- 79 Botey, Ana María. "El ferrocarril al Pacífico: un ente de regulación y desarrollo en crisis permanente (1880-1972)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 25 (1) San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999, pp. 139-159.
- 80 Araya P. Carlos, *op. cit.*, pp. 71-72.
- 81 *Ibíd.*, p. 72.
- 82 John M. Keith fue apoderado de Minor Cooper Keith.
- 83 Flores Montes, Olga. "Historia del proceso de nacionalización eléctrica en Costa Rica". *Cuadernos de Historia de Costa Rica*. N°. 14 Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, San José: Costa Rica: Mil Copias Editores, 1996, pp. 4-5.
- 84 Flores Montes, Olga. "La nacionalización eléctrica en Costa Rica". *Tesis para optar por el grado de Licenciada en Historia*. Universidad de Costa Rica, 1993, pp. 43.
- 85 *Ibíd.*, pp. 54-63.
- 86 Avendaño F. Isabel y Carvajal A. Guillermo. *El tranvía de San José... entre el pasado y el presente*. San José: Editorial Voces de la Ciudad, Municipalidad de San José, 2002.
- 87 Araya Pochet, Carlos, *op. cit.*, pp. 73.
- 88 *Ibíd.*, pp. 74.
- 89 El Estado costarricense poseía la tercera parte de las acciones de la compañía inglesa del ferrocarril, en reconocimiento al trayecto realizado con recursos obtenidos por los gobiernos. Soley Güell, Tomás. *Compendio de Historia Económica y Hacendaria de Costa Rica*. Colección Biblioteca Patria, San José: Editorial Costa Rica, 1975, pp. 56-57.

- 90 Román Trigo, Ana Cecilia. "El comercio exterior de Costa Rica 1883-1930". *Tesis para optar por la Licenciatura en Historia*. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1978, pp. 256.
- 91 Barrantes E. *et al, op. cit.* , p. 81.
- 92 *Ibid.*, pp. 80-82
- 93 Oficial, *La Gaceta*, 10 de octubre de 1914, p. 2.
- 94 Sobre la creación del Banco Internacional y la política de seguros, véase el excelente aporte de Villalobos Vega, Bernardo. *Políticas de Seguros y de Banca 1910-1917*. San José: Editorial Costa Rica, 1982. Además este autor señala que en el país existían 17 casas aseguradoras, representantes de casas londinenses, cuyos principales aseguradores eran a su vez grandes comerciantes nacionales. Este negocio no le dejaba ninguna ganancia al país por lo que González Flores, en su discurso del 1º de mayo al Congreso, expresó que Costa Rica debía establecer el monopolio estatal de los seguros, p. 234.
- 95 González Flores, Alfredo. Mensaje al Congreso, 8 de mayo de 1915. En: Cañas, Alberto. *Su Pensamiento*. San José: Editorial Costa Rica, 1980, p. 44.
- 96 Fallas Monge, Carlos Luis. *Alfredo González Flores*. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Departamento de Publicaciones, 1976.
- 97 Bulmer Thomas, Víctor. "La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945)". *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV, Madrid, España: Ediciones Siruela, S.A., 1993, pp. 328-329.
- 98 *Ibid.*, pp. 331-332.
- 99 Acuña Ortega, Víctor Hugo. "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948). *Revista de Ciencias Sociales*, Nº. 31, 1986, pp. 115-116.
- 100 Bulmer Thomas, Víctor, *op. cit.*, pp. 335-339.
- 101 *Ibid.*, pp. 339-344.
- 102 Bulmer Thomas, Víctor, *op. cit.*, pp. 334-344.
- 103 Botey, Ana María y Cisneros, Rodolfo. *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista*. San José: Editorial Costa Rica, 1984, pp. 75-108.
- 104 La forma en que funcionó el Instituto de Defensa del Café se explica en la página 9.

EDITORIAL
UCR
Ejemplar sin
valor comercial

EDITORIAL
UCR

#QuedateEnCasa

- 105 *Trabajo*, 29 de abril de 1934, p. 2.
- 106 Véase *Trabajo*, 1931-1934.
- 107 Bulmer Thomas, *op. cit.*, pp. 354-355.
- 108 Este punto es tratado en las páginas dedicadas a la producción bananera en el primer apartado.
- 109 Bulmer Thomas, Víctor, *op. cit.*, pp. 354-363.
- 110 Hall, Carolyn, *op. cit.*, p. 155.
- 111 *Ibíd.*, pp. 155-156.
- 112 Bulmer Thomas, Víctor, *op. cit.*, pp. 372-380.
- 113 *Ibíd.*, p. 260. Acuña señala que en el Censo de Población de 1927 se computó un 9.4 por ciento de artesanos.
- 114 Acuña, Víctor Hugo. "Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870-1930)". *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV, Madrid: Ediciones Siruela, S.A. 1993, pp. 255-323.
- 115 *Ibíd.*, pp. 264-265.
- 116 *El Artesano*, 9 de marzo de 1889, p. 1.
- 117 *Boletín Oficial*, 12 y 6 de mayo de 1855, p. 723 y p. 975.
- 118 *El Obrero*, 10 de junio de 1890, p. 1.
- 119 *El Obrero*, 10 de junio de 1890, p. 4.
- 120 *La Hoja del Pueblo*, 27 de agosto de 1892, pp. 1-2.
- 121 *Hoja Obrera*, 21 de noviembre de 1909, p. 2.
- 122 *Hoja Obrera*, 27 de diciembre de 1911, p. 1.
- 123 *Hoja Obrera*, 11 de febrero de 1913, p. 3.
- 124 Oliva, Mario. "Movimientos sociales en Costa Rica (1825-1930)". *Nuestra Historia*. Nº. 13, San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1993, pp. 33-39.
- 125 *Ibíd.*, pp. 40-41.
- 126 De la Cruz, Vladimir. *Las luchas sociales en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1980, pp. 51-52.

- 127 Acuña Víctor Hugo. *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de 8 horas*. San José: CENAP-CEPAS, 1984, pp. 49-53.
- 128 *Ibíd.*, p. 69.
- 129 Mora Carvajal, Virginia. *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género a inicios del siglo XX*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003, p. 120.
- 130 Oliva, Mario, *op. cit.*, pp. 55-59.
- 131 Acuña, Víctor Hugo. "Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870-1930)", *op. cit.*, pp. 265-267.
- 132 *Ibíd.*, pp. 286-291.
- 133 De la Cruz, *op. cit.*, p. 117.
- 134 Véase: Hernández, Carlos. "Del espontaneísmo a la acción concertada: los trabajadores bananeros de Costa Rica 1900-1955". *Revista de Historia*, N°. 31, 1995.
- 135 Fallas, Carlos Luis. *La Gran Huelga Bananera del Atlántico de 1934*. San José: Publicaciones de la Central General de Trabajadores Costarricenses, 1955, pp. 6. En: Aguilar, Marielos. *Carlos Luis Fallas, su época y sus luchas*. San José: Editorial Porvenir, 1983, pp. 86-87.
- 136 Véase: Acuña, Víctor Hugo. *La Huelga bananera de 1934*. CENAP-CEPAS, San José, 1984.
- 137 *Vida y lucha de los trabajadores bananeros. Relatos de un viejo liniero*. Publicación de la Federación Única de Trabajadores Bananeros del Pacífico Sur, p. 7. Tomado de Aguilar, Marielos, *op. cit.*, pp. 88-89.
- 138 Acuña Ortega, Víctor Hugo. "Patrones de conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)". *Revista de Ciencias Sociales*, N°.31, San José: Universidad de Costa Rica, 1986, pp. 113-116.
- 139 *Ibíd.*, pp. 117-120.
- 140 Acuña Ortega, Víctor Hugo. "Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores: 1932-36". *Revista de Historia, Número especial simposio: Historia, problemas y perspectiva agraria en Costa Rica*. Heredia, 1985.
- 141 Oliva, Mario. *op. cit.*, pp. 3-22.

- 142 Gudmundson, Lowell. *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundismo guanacasteco 1800-1950*. San José: Editorial Costa Rica, 1984, pp. 177-197.
- 143 Salas Viquez, José Antonio. "La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación". *Revista de Historia*, N°. 15, 1987.
- 144 Gudmundson, Lowell, *op. cit.*, pp. 188-196.
- 145 Véase: Hilje Quirós Brunilda. "Legislación agraria y apropiación de la tierra en Guanacaste. El caso de Cañas (1884-1907)". *Revista de Historia*, N°. 17, 1988, pp. 69-98.
- 146 Gudmundson, Lowell, *op. cit.*, pp. 187-188.
- 147 Quesada Soto, Álvaro. "Transformaciones ideológicas del período 1900-1920". *Revista de Historia*, N°. 17, junio 1988, p. 101. Quesada realiza un exhaustivo análisis de los planteamientos ideológicos y de la obra literaria de los integrantes de esta generación. Véase también: Rodríguez V., Eugenio. "Ideas políticas de los nacionalistas". *Siete ensayos políticos*, San José: EUNED, 1990.
- 148 Molina Jiménez, Iván. "Plumas y pinceles. Los escritores y los pintores costarricenses: entre la identidad nacional y la cuestión social (1880-1950)". *Revista Historia de América*, N°. 124, Instituto Panamericano de Historia y Geografía, 1999, p. 60-61.
- 149 *La Tribuna*, 4 de setiembre de 1927, p. 4.
- 150 *Diario de Costa Rica*, 26 de junio de 1928, p. 4.
- 151 Flores, Olga. "Historia del proceso de nacionalización eléctrica en Costa Rica". *Cuadernos de Historia de Costa Rica*. N°. 14 Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones, 1996, pp. 10-11.
- 152 *La Tribuna*, 21 de febrero de 1928, p. 3.
- 153 Salazar, Orlando. *El apogeo de la República Liberal 1870-1914*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991, p. 389.
- 154 Villalobos Vega, Bernardo. *Políticas de Seguros y de Banca 1910-1917*. San José, Editorial Costa Rica, 1982.
- 155 Murillo, Hugo. *Génesis y caída de un régimen*. San José, EUNED, 1981.
- 156 Oconitrillo, Eduardo. *Los Tinoco 1917-1919*. Editorial Costa Rica, 1980.

- 157 Oconitrillo García, Eduardo. *Julio Acosta: El hombre de la providencia*. San José: Editorial Costa Rica, 1991, pp. 134-136.
- 158 Mora Carvajal, Virgina. *Rompiendo mitos y forjando historia: mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003, pp. 18-75.
- 159 Oconitrillo, Eduardo. *Julio Acosta: El Hombre de la providencia*, pp. 161-240.
- 160 Sancho, Mario. *Memorias*. San José: Editorial Costa Rica, 1976, pp. 100.
- 161 Sobre el Partido Reformista véase: Volio Brenes, Marina. *Jorge Volio y el partido Reformista*. San José: Editorial Costa Rica, 1993, pp. 85-268. Ramírez Avendaño, Victoria. *Jorge Volio y la revolución viviente*. San José: Ediciones Guayacán, 1989, pp. 66-74 y Mora Virgina *op. cit.*, pp. 66-70.
- 162 Volio, Marina, *op. cit.*, pp. 101-104.
- 163 Ramírez A., Victoria, *op. cit.*, pp. 112-146.
- 164 *Diario de Costa Rica*, 25 de febrero de 1925, pp. 4-5. Tomado de Ramírez, Victoria, *op. cit.*, p. 160.
- 165 *Ibid.*, pp. 157-161.
- 166 Rodríguez Vega, Eugenio. *Los días de don Ricardo*. 3ª. Edición, San José: Editorial Costa Rica, 1976, pp. 118-119.
- 167 Salazar, Jorge Mario. *Crisis liberal y Estado Reformista. Análisis político electoral*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995, pp. 126-131.
- 168 *Colección de Leyes y Decretos*. Decreto legislativo, N°. 26 del 3 de junio de 1927. Véase: Palmer, Steven. "Hacia la "autoinmigración". El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930" Taracena A. Arturo y Piel, Jean, compiladores. *Identidades Nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995.
- "Adiós laissez-faire: la política social en Costa Rica (1880-1940). *Revista Historia de América*. N°. 124, 1999, pp. 99-117 "Confinamiento, mantenimiento del orden y surgimiento de la política social en Costa Rica: 1880-1935". *Mesoamérica*, N°. 43, junio 2002, pp. 17-52.
- 169 Sobre este tema véase: Estrada Brenes Irene, Alfaro Vargas, Edgar. "Costa Rica durante la segunda administración del Lic. Ricardo Jiménez". *Tesis de Licenciatura en Historia*. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1981.

- 170 Botey S., Ana María y Cisneros C., Rodolfo. *La crisis de 1929 y la fundación del partido Comunista de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica, 1984, pp. 105-108.
- 171 Salazar, Jorge Mario, *op. cit.*, pp. 150-151.
- 172 La Secretaría de Trabajo y Bienestar Social fue creada por el decreto legislativo N°. 33 del 2 de julio de 1928, cuando se aprobó la iniciativa del diputado Carlos María Jiménez, sin embargo, no se estableció inmediatamente debido a la crisis, la falta de voluntad política y de presión por parte de los trabajadores. Véase: Rosenberg, Mark. "La política social, el Estado y la cuestión social en Costa Rica: 1845-1939". *Revista de Historia*, N°. 4, 1977. La Oficina del Trabajo se creó por decreto legislativo N°. 14 del 16 de julio de 1932. Tomado de: Hernández, Carlos. "Trabajadores, empresarios y Estado: la dinámica de clases y los límites institucionales del conflicto 1900-1943". *Revista de Historia*, N°. 27, 1993, pp. 51-86.
- 173 Sobre esta administración, véase: Vargas Coto, José Francisco. "Tercera administración del Lic. Ricardo Jiménez". *Tesis de Licenciatura en Historia*. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1978.
- 174 Botey y Cisneros, *op. cit.*, pp. 113-130.
- 175 Véase: Botey S., Ana María. "Las representaciones sociales de la pobreza en el periódico *Trabajo* en el contexto de la crisis de 1930". Ponencia presentada en el Coloquio: Determinantes estructurales y representaciones sociales de la pobreza, CIHAC, 2003.
- 176 Calvo Gamboa, Carlos. *León Cortés y su época*. San José: EUNED; 1982, pp. 51- 57. Sáenz Elizondo, Luis Ricardo. "El presidente León Cortés Castro: del liberalismo al Reformismo". *Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas*. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 1980.
- 177 Calvo Gamboa, *op. cit.*, pp. 82-84.
- 178 *Ibíd.*, pp. 92-96 y Castillo Araya, Elizabeth. "La crisis del modelo liberal y la figura de León Cortés Castro". *Tesis de Licenciatura en Historia*. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1984.
- 179 Calvo Gamboa, Carlos, *op. cit.*, pp. 96-100.
- 180 *Ibíd.*, pp. 113-123.
- 181 Castillo, Elizabeth, *op. cit.*, p. 230.
- 182 Véase el análisis al respecto en: Molina Jiménez, Iván. *Costarricense por dicha. Identidad Nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002, pp. 29-76.

VII. BIBLIOGRAFÍA

A. Fuentes primarias

1. Periódicos

Boletín Oficial, 12 y 6 de mayo de 1855
Diario de Costa Rica, 25 de febrero de 1925
El Artesano, 9 de marzo de 1889
El Obrero, 10 de junio de 1890
Hoja Obrera, 21 de noviembre de 1909
Hoja Obrera, 27 de diciembre de 1911
Hoja Obrera, 11 de febrero de 1913
La Gaceta, 10 de octubre de 1914
La Hoja del Pueblo, 27 de agosto de 1892
La Tribuna, julio de 1928
Trabajo 1931-1934.

2. Documentos

ANCR, serie Congreso, N°. 18524, 1938
ANCR, serie Fomento, N°. 3387, 1938
ANCR, serie Congreso, N°. 17107, 1934

3. Impresas

González Flores, Alfredo. Mensaje al Congreso, 8 de mayo de 1915.
En: Cañas, Alberto. *Su Pensamiento*, San José: Editorial Costa Rica, 1980.

Sancho, Mario. *Memorias*, San José: Editorial Costa Rica, 1976.



#QuedateEnCasa

B. Fuentes secundarias

Acuña Ortega, Víctor Hugo. *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de 8 horas*. San José: CENAP-CEPAS, 1984.

_____. "Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores: 1932-36". *Revista de Historia. Número especial simposio: Historia, problemas y perspectiva agraria en Costa Rica*. Heredia, 1985.

_____. *La huelga bananera de 1934*. CENAP-CEPAS, San José, 1984.

_____. "Patrones del conflicto social en la economía cafetalera costarricense (1900-1948)". *Revista de Ciencias Sociales*, N°. 31, 1986.

_____. "Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870-1930)". *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV, Madrid: Ediciones Siruela, S.A., 1993.

Aguilar, Marielos. *Carlos Luis Fallas, su época y sus luchas*. San José: Editorial Porvenir, 1983.

Araya Pochet, Carlos. *Historia económica de Costa Rica: 1821-1971*. San José: Editorial Fernández Arce, 1982.

Avendaño F., Isabel y Carvajal A., Guillermo. *El tranvía de San José... entre el pasado y el presente*. San José: Editorial Voces de la Ciudad, Municipalidad de San José, 2002.

Barrantes Zamora, Emmanuel, et al. "Las subsistencias en una coyuntura de crisis. Costa Rica 1914-1920". Memoria del Seminario de Graduación, Facultad de Ciencias Sociales, Escuelas de Historia y Sociología, Universidad de Costa Rica, 2002.

Botey Sobrado, Ana María y Cisneros Castro, Rodolfo. *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista*. San José: Editorial Costa Rica, 1984.

_____. "Las políticas ferroviarias del Estado costarricense, 1850-2000", inédito.

- _____ “El ferrocarril al Pacífico: un ente de regulación y desarrollo en crisis permanente (1880-1972). En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 25 (1) San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.
- _____ “Las representaciones sociales de la pobreza en el periódico Trabajo en el contexto de la crisis de 1930”. Ponencia presentada en el Coloquio: Determinantes estructurales y representaciones sociales de la pobreza, CIHAC, 2003.
- Bulmer Thomas, Víctor. “La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945)”. *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV, Madrid, España: Ediciones Siruela, S.A., 1993.
- Calvo Gamboa, Carlos. *León Cortés y su época*. San José: EUNED, 1982.
- Casey Gaspar, Jeffrey. *Limón 1880- 1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1979.
- Castillo Araya, Elizabeth. “La crisis del modelo liberal y la figura de León Cortés Castro”. *Tesis para optar por el grado de Licenciada en Historia*. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1984.
- Cerdas A., Ana Luisa. “El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur”. San José: *Revista de Historia*. Nº. 28, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional, 1993.
- Contreras, Fernando. “Evolución histórica del enclave bananero en Costa Rica”. *Tesis para optar por el grado de Licenciado en Historia*. Escuela de Historia y Geografía, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica, 1974.
- Chamorro, Sandra. “Zona sur: último abandono de la Compañía Bananera de Costa Rica y una nueva estrategia estatal de desarrollo”. *Tesis para optar por el grado de Licenciada en Sociología*. Universidad de Costa Rica, 1989.
- De la Cruz de Lemos, Vladimir. *Las luchas sociales en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1980.

Edelman, Marc. *La lógica del latifundio*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Stanford University Press, 1998.

Estrada B., Irene y Alfaro V., Edgar. "Costa Rica durante la segunda administración del Lic. Ricardo Jiménez 1924-1928. *Tesis para optar por el grado de Licenciados en Historia*. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1981.

Fallas Monge, Carlos Luis. *Alfredo González Flores*. San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Departamento de Publicaciones, 1976.

Flores Montes, Olga. La nacionalización eléctrica en Costa Rica. *Tesis para optar por el grado de Licenciada en Historia*. Universidad de Costa Rica, 1993.

_____. "Historia del proceso de nacionalización eléctrica en Costa Rica". *Cuadernos de Historia de Costa Rica*, N°. 14. Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica". San José, Costa Rica: Mil Copias Editores, 1996.

Garnier, Leonardo, et al. "Costa Rica: las vicisitudes de una política bananera nacional". *Continuidad y cambio en la economía bananera*. San José: FLACSO, CEDAL, 1988.

Gudmundson, Lowell. "Documentos para la historia del distrito minero del Guanacaste: enclave minero". *Revista de Historia*, Heredia, N°. 6.

_____. *Hacendados, políticos y precaristas: la ganadería y el latifundio guanacasteco 1800-1950*. San José: Editorial Costa Rica, 1983.

Guzmán, Hugo y Murillo, Jaime. "Evolución de la industria de la caña de azúcar en Costa Rica". (Segunda parte: 1915-1963). Costa Rica, Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional. Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, Proyecto de Historia Social y Económica de Costa Rica 1821-1945. *Avances de Investigación*, N°. 8, 1978.

Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico-geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica y Universidad Nacional, 1976.

Hilje Quirós, Brunilda. "Legislación agraria y apropiación de la tierra en Guanacaste. El caso de Cañas"(1884-1907). *Revista de Historia*, San José, N°. 17, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional, 1988.

Molina Jiménez, Iván. "Plumas y pinceles. Los escritores y los pintores costarricenses: entre la identidad nacional y la cuestión social (1880-1950)". *Revista Historia de América*, N°. 124, Instituto Panamericano de Historia y Geografía, 1999.

_____. *Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002.

Mora Carvajal, Virginia. *Rompiendo mitos y forjando historia: mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003.

Murillo, Hugo. *Génesis y caída de un régimen*. San José, EUNED, 1981.

Oconitrillo García, Eduardo. *Alfredo González Flores: estadista incomprendido*. San José: EUNED, 1980.

_____. *Los Tinoco*. San José: Editorial Costa Rica, 1980.

_____. *El Bellavistazo*. San José: Editorial Costa Rica, 1989.

Oliva Medina, Mario. *Artesanos y obreros urbanos costarricenses 1880-1914*. San José: Editorial Costa Rica, 1985.

_____. "Movimientos sociales en Costa Rica (1825-1930)". *Nuestra Historia*. N°. 13, San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1993.

Palmer, Steven. "Hacia la "autoinmigración". El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930". Taracena A. Arturo y Piel, Jean, compiladores. *Identidades Nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995.

_____. "Adiós *laissez-faire*: la política social en Costa Rica (1880-1940). *Revista de Historia de América*. N°. 124, 1999.

_____ "Confinamiento, mantenimiento del orden y surgimiento de la política social en Costa Rica: 1880-1935". *Mesoamérica*, N°. 43, junio 2002.

Peters, Gertrud y Samper, Mario. *Café de Costa Rica... Un viaje a lo largo de su historia*. San José: ICAFE, 2001.

Posas, Mario. "La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)". *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV, Madrid, Ediciones Siruela S. A., 1993.

Quesada Camacho; Juan Rafael. "Algunos aspectos de la historia económica del cacao en Costa Rica (1880-1930)". *Revista de Historia*. Heredia, N°. 5, 1977.

_____ "Comercialización y movimiento coyuntural del cacao". *Revista de Historia*. Heredia, N°. 6, 1978.

Quesada Monge, Rodrigo. *El imperio del banano*. Heredia: EUNA, 1998.

Quesada Soto, Álvaro. "Transformaciones ideológicas del periodo 1900-1920". *Revista de Historia*. N°. 17, junio 1988.

Ramírez Avendaño, Victoria. *Jorge Volio y la revolución viviente*. San José: Ediciones Guayacán, 1989.

Ramírez, Mario y Solís, Manuel. "El desarrollo capitalista en la industria costarricense 1850-1930". *Tesis para optar por el grado de Licenciados en Sociología*. Escuela de Antropología y Sociología, Universidad de Costa Rica, 1979.

Rodríguez Vega, Eugenio. *Los días de don Ricardo*. 3ª. Edición, San José: Editorial Costa Rica, 1976.

_____ "Ideas políticas de los nacionalistas". *Siete ensayos políticos*. San José: EUNED, 1990.

Rojas, Gladys. *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del río Virilla, Costa Rica (1840-1955)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000.

Román Trigo, Ana Cecilia. *El comercio exterior de Costa Rica 1883-1930*. *Tesis para optar por el grado de Licenciada en Historia*. Escuela de Historia y Geografía, Universidad de Costa Rica, 1978.

Rosenberg, Mark. "La política social, el Estado y la cuestión social en Costa Rica: 1845-1939". *Revista de Historia*. N° 4, 1977.

Sáenz Elizondo, Luis Ricardo. "El presidente León Cortés Castro: del liberalismo al reformismo. Tesis para optar por el grado de Licenciado en Ciencias Políticas. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 1980.

Salas Víquez, José Antonio. "La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación". *Revista de Historia*. N° 15, 1987.

Salazar Mora, Jorge Mario. *Crisis liberal y estado reformista. Análisis político-electoral*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995.

Salazar Mora, Orlando. *El apogeo de la república liberal 1870-1914*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991.

Sequeira, Wilder. *La hacienda ganadera en Guanacaste. Aspectos económicos y sociales 1850-1900*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1985.

_____ "Las estructuras agrarias regionales: el caso de los pequeños y medianos productores agrícola-ganaderos de la península de Nicoya 1850-1930". *Fascículo N° 13*, Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica. 1994.

Sibaja Chacón, Luis Fernando et al. *La industria: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense*. Editado por la Cámara de Industrias, San José: Litografía e Imprenta Lil, S.A., 1993.

Soley Güell, Tomás. *Historia económica y hacendaria de Costa Rica*. Colección Biblioteca Patria, San José: Editorial Costa Rica, 1975.

Solís A. Manuel. "La agroindustria capitalista en el periodo 1900-1930". *Revista de Ciencias Sociales*. San José, N° 21-22, octubre, 1981.

Ulloa Hidalgo, Herberth. *El ferrocarril costarricense al Pacífico: construcción e incidencias (1897-1932)*. San José: Editorial Costa Rica, 1997.

Villalobos Vega, Bernardo. *Alfredo González Flores. Política de seguros y de banca 1910-1917*. San José: Editorial Costa Rica, 1982.

Volio Brenes, Marina. *Jorge Volio y el partido Reformista*. San José: Editorial Costa Rica, 1993.



#QuedateEnCasa



ACERCA DE LA AUTORA

Ana María Botey Sobrado. Licenciada en Historia, Universidad de Costa Rica. Magíster en Historia, Universidad de Chile. Profesora de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica e investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América Central.

abotey@gmail.com



#QuedateEnCasa

La licencia de este libro se ha otorgado a su comprador legal.

Valoramos su opinión.
Por favor [comente esta obra](#).



Adquiera más de nuestros
libros digitales en la
[Librería UCR virtual](#).

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL



Este artículo reconstruye la Costa Rica entre 1914 y 1940. Se caracteriza la estructura económica, el comportamiento de los productos de exportación, la agricultura para el mercado interno, la ganadería, la industrialización y la expansión del capital extranjero en los servicios públicos. Se analizan las tres coyunturas críticas que se gestaron en ese período, que revelaron los límites y las contradicciones de la economía agroexportadora, y obligaron al Estado a construir respuestas en los ámbitos económicos y sociales. Se estudia el perfil de la sociedad y las organizaciones y luchas de los trabajadores urbanos y rurales en

la búsqueda de una mayor justicia social. Finalmente, se comenta la dinámica político-electoral del período y el surgimiento de partidos políticos que pretenden representar a los sectores medios y populares.

ISBN 978-9977-67-945-7



9 789977 679457

Universidad de Costa Rica
Escuela de Historia
Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica